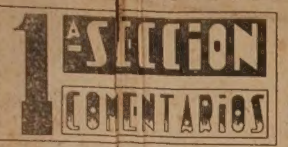
En Febrero se Dará de Alta a los Marinos de 1907





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 960. SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE ENERO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Ochenta Niños Murieron en un Incendio Declarado en una Sala Cinematografica

Se Firmó la Aceptación del Empréstito en Libras Esterlinas

OCHENTA NIÑOS PERECIERON EN UN INCENDIO DECLARADO EN UN CINEMATOGRAFO DE PAISLEY

PAISLEY (Escocia), 31 — Durante una matinee cinematográfica dedicada a los niños se declaró un formidable incendio. El pánico cundió de inmediato y pese a que con toda rapidez se tomaron las medidas propias de estos casos, no pudo evitarse que pereciera alrededor de ochenta niños.

Los bomberos, después de haber trabajado inutilmente en la extinción del fuego, y cuando el amplio edificio estaba reducido a escombros, se dieron a la tarea de la extracción de cadáveres, habiendo hasta ahora retirado setenta y dos.

Los heridos y contusos forman legión.

El hecho ha causado profunda consternación en todo el pais por tratarse las victimas, en su enorme mayoria, de niños que no contaban más de 14 años.

EL P. E. DE LA NACION AUTORIZO A MANTENER EN SERVICIO HASTA FEBRERO LOS MARINOS DE 1907

BUENOS AIRES, 31. — Esta tarde el Presidente de la República firmó un decreto con fecha de ayer, autorizando al Departamento de Marina para mantener el servicio actual hasta la segunda quincena del mes de febrero, durante el cual serán licenciados los conscriptos de la clase del año 1907.

El decreto de referencia expresa en su texto que la medida ha sido adoptada en virtud de razones que persiguen mejoras y organización en la instrucción que se imparte a dicha categoria de conscriptos.

Ademas tiene en cuenta que los soldados de 1909 se incorporarán recién en el mes de marzo.

EL CARNAVAL HA SIDO POSTERGADO EN Bs. AIRES PARA EL 8 DE MARZO

BUENOS AIRES, 31. — El Concejo Deliberante de la Capital ha sancionado una ordenanza postergando el Carnaval par ael segundo domingo de marzo, en virtud de efectuarse el primer domingo, es decir el dia,, las elecciones de diputados nacionales.

SE CONCEDIERON VARIAS PENSIONES

BUENOSAIRES, 31. — El Poder Ejecutivo dió a conocer hoy un decreto concediendo numerosas pensiones militares.

ACUERDO DEL SENADO DE LA P. DE CORDOBA

CORDOBA, 31. — [illegible] madrugada el Senado prestó acuerdo al nombramiento del doctor Luis Olmos, para desempeñar el puesto de presidente del Banco de Córdoba.

FUE COLOCADA UNA PIEDRA FUNDAMENTAL

BUENOS AIRES, 31. — Fué colocada esta tarde la piedra fundamental para el templo donde será erigido el hogar sacerdotal, en la parroquia de Flores.

Asistieron al acto numerosas autoridades eclesiásticas.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS IRA PARA COMODORO RIVADAVIA

BUENOS AIRES, En breve partirá para Comodoro Rivadavia el Director de Obras Públicas, ingeniero Doces, con el objeto de dar mayor impulso a las obras ampliatorias del puerto del mismo punto.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fué dirigido por el señor Eleodoro Doldán, con motivo de la llegada del Interventor

UNA ACERTADA MEDIDA DE GOBIERNO

Con fecha de ayer, y firmado por el señor Eleodoro Doldán, le ha sido dirigido el siguiente telegrama al doctor Hipólito Yrigoyen:

"Dr. Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Acompañado de prestigiosos elementos del radicalismo, hoy he tenido el honor de saludar, en su despacho al señor Interventor Nacional, doctor Leandro Salas.

Siguiendo con la acertada medida de gobierno de V. E. cumplida una constante aspiración de la Unión Cívica Radical, hecha promesa al pueblo de la provincia, para reparación y saneamiento definitivo de sus instituciones, séame permitido expresarle a V. E. la honda y grata satisfacción que ha producido la llegada del delegado federal, de quien se espera con pleno confianza, será fiel intérprete de los elevados propósitos de V. E.

La intervención triunfará en sus sanos propósitos, que son los fervientes deseos de V. E. y para ello ratifico que contará con la efectiva y patriótica colaboración de la Unión Cívica Radical que es reconocida inmensa mayoría en la provincia, con la misma elevación de espíritu con que supo responder en las horas de sus grandes jornadas.

Salúdalo con todo respeto (fdo.) Eleodoro Doldán".

EL Sr. A. GONZALEZ DEL SOLAR SERA EL REFEREE DEL MATCH SUAREZ MARTINEZ

BUENOS AIRES, 31. — Ha despertado una extraordinaria expectativa la pelea que sostendrán el sábado próximo el pugilista argentino Justo Suárez con el peso liviano español Hilario Martínez.

Ha sido designado árbitro de dicho encuentro el señor Andrés González del Solar, deportista que cuenta con arraigados prestigios en la masa popular y de sólidos conocimientos en la materia, demostrado en numerosas oportunidades anteriores.

HOY CELEBRARASE LA MISA EN ACCION DE GRACIAS, EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 31. — Mañana se oficiará en la catedral una misa en acción de gracias con motivo de haber salido ileso el presidente en el atentado de que fuera objeto recientemente.

A dicha ceremonia, que ha sido organizada por la Sociedad de Damas Católicas de la Catedral, las altas autoridades de la nación.

La misa a que se hace mención será oficiada por el arzobispo Monseñor Duprat.

LAS CONSTANCIAS DEL SUMARIO PRUEBAN QUE MARINELLI ACTUO PREMEDITAMENTE EN EL HECHO

En el sumario levantado figura una declaración escrita por el Presidente de la República

BUENOS AIRES, 31. — Fué dictada hoy una resolución en el sumario instruido por el atentado de que fuera objeto el Presidente de la República, Dr. Irigoyen.

El Juez de Instrucción llega a la conclusión de que las constancias demuestran plenamente la culpabilidad de Gualterio Marinelli, quien habría obrado con premeditación.

Se ha llegado a comprobar, también, que el agresor del doctor Irigoyen profesaba ideas anárquicas.

El dictámen termina diciendo que como el acusado pagó con la vida su obra, corresponde el sobreseimiento definitivo de la causa.

En el sumario figura una declaración prestada por escrito por el propio Presidente de la República.

NO SESIONO EL SENADO

BUENOS AIRES, 31. — Por falta de número no se reunió hoy la cámara de senadores de la nación, anunciándose que recién podrán celebrar sesión el dia nueve del mes entrante.

PROTESTO EL SENADO BONAERENSE POR EL ULTIMO ATENTADO

LA PLATA, 31. — El senado de la provincia efectuó esta tarde una breve sesión sancionando una resolución de protesta por el atentado de que fué víctima el presidente de la república.

CON E. GONZALEZ SE ENTREVISTO AYER EL SECRETARIO Sr. SOSA

BUENOS AIRES, 31. — El secretario de la intervención en Mendoza señor Sosa, se entrevistó nuevamente con el ministro del Interior, doctor González.

Aunque no ha trascendido lo tratado entre ambos, se dice que dicho funcionario permanecerá largo tiempo en la capital de la república.

ESTAN EN HUELGA LOS EMPLEADOS DE LOS TLEFONOS

BAHIA BLANCA, 31. — Los empleados telefonistas se declararon en huelga por no haberseles aceptado el pliego de condiciones que habían presentado.

Se han adherido al paro muchas localidades del sur de la provincia, con lo se perjudica notablemente muchos puntos de dicha zona.

EN AUXILIO DE LOS COLONOS NECESITADOS DE LA G. DE LA PAMPA

BUENOS AIRES, 31. — El presidente del pais dispuso que se enviara a la gobernación de La Pampa cien Bolsas de harina, cincuenta tambores de yerba para auxiliar a los necesitados a consecuencia de la pérdida de la cosecha.

80 MILLONES HAN GANADO ESTE AÑO LOS FF. CARRILES

BUENOS AIRES, 31. — La estadística de la recaudación de los ferrocarriles en la República Argentina demuestra que en el año que hoy termina las ganancias de las diversas compañias se elevan a 80.[illegible] pesos oro, sobre un total de doscientos [illegible] millones de pesos oro.

SE SOLICITA UN MONUMENTO PARA D. DARDO ROCHA

LA PLATA, 31. — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley por el que se pide que se erija un monumento en la capital de la provincia al fundador de la misma, señor Dardo Rocha.

REGRESO EL PRIMER CONTINGENTE DE NIÑOS DEBILES

BUENOS AIRES, 31. — Regresó de la colonia de niños débiles de Necochea el primer contingente de niños de la capital.

Las estadísticas muestran que la temporada que allí pasaron los niños les ha producido beneficiosos efectos físicos.

POR IRIGOYEN FUE FIRMADA AYER LA ACEPTACION DEL EMPRESTITO DE 5 MILLONES DE L. ESTERLINAS

BUENOS AIRES, 31. — El Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, firmó un decreto por el que se acepta y aprueba la propuesta de la firma Baring Brothers y otros banqueros de Londres, los cuales ofrecen un descuento de las letras de tesorería del Gobierno de la Nación que alcanza a la suma de cinco millones de libras esterlinas.

EN LA PLATA SE CONSTITUYO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE Bs. As. PARA TRATAR LAS ELECCIONES

LA PLATA, 31. — Se constituyó esta tarde la asamblea legislativa, la que deberá juzgar las elecciones de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, efectuadas el primero del corriente mes.

Enseguida se levantó la sesión, hasta tanto se pronuncie la comisión de escrutinio que se reunirá el jueves de la presente semana.

GENNE TUNNEY ESTARIA DISPUESTO A PELEAR NUEVAMENTE EN EL RING



NUEVA YORK, 31. — Respondiendo a diversas gestiones realizadas por promotores y criticos de boxeo, el ex campeón mundial ha manifestado que tal vez no sea imposible que vuelva apelar, para animar el ambiente pugilístico, decaído desde su retiro y el de Dempsey.

El Concejo Deliberante Termino Ayer el Período Anual

EL CONCEJO DELIBERANTE REALIZO SU ULTIMA SESION DEL AÑO 1929

Quedaron incorporados los nuevos concejales

El Concejo Deliberante llevó a cabo ayer su última sesión del año, [illegible] a la diez de la mañana, asistiendo los miembros del Departamento Ejecutivo concejales, jefes de diversas reparticiones de la comuna, periodistas y otras personas. Declarada abierta la sesión fué designada la comisión de poderes que integraron los concejales señores Lazcano, Muñoz y Mugin, pasándose a cuarto intermedio.

APROBACION DE LAS ELECCIONES

El Concejal señor Mugin mocionó en el sentido de que se diera carácter de urgencia al tratamiento del despacho, aprobándose. Por el aconsejaba lo siguiente: Aprobación del acto comicial del 10 de noviembre último. 2o. — Aprobación de los diplomas de los electos señores Bonazzo-la, Doce, Caminos, Caffaratti y Toretta y Lavignino. Poco después quedaron aprobados los diplomas.

LAS NUEVAS AUTORIDADES

El Concejo procedió a la elección de sus autoridades quedando constituidas en la siguiente forma: Presidente el señor Santiago Toretta, vice señor Juan J. Lazcano, vice segundo el señor Pedro Corti, todo lo que se hizo después de varias votaciones. Se procedió después a la elección de Presidente de la Caja de Jubilaciones y del Hogar Propio siendo electo el señor A. Mugin.

OTRAS COMISIONES

Por último se resolvió que las restantes comisiones las designará el Concejo en oportunidad.

LOS SERVICIOS POSTALES EN SAN J. DEL RINCON SON DEFICIENTES

Ya en otras oportunidades hemos debido pronunciarnos sobre el particular, criticando la forma inconsulta y deficiente como se proveen esos servicios.

Resulta sencillamente intolerable, que a dos pasos de esta ciudad, no sea posible recibir la correspondencia que se despacha en el día, ello en virtud de mala organización dada a los mismos. Sólo una vez al día se hace el envío de la correspondencia entre dichas villas y esta ciudad, por la tarde, llegando el caso de que recién por la noche se departe la correspondencia y diarios, y a veces, los domingos, recién el lunes se hace.

Por dichas causas, puede decirse que Rincón se encuentra casi incomunicado con el resto de la provincia, no obstante, como se ha dicho, se encuentra a escasa distancia de la oficina Central.

Reiteramos, pues, nuestro pedido ante las autoridades del Distrito 5o a fin de que compenetradas de las necesidades y exigencias de ese vecindario, procure dar a los servicios postales la amplitud que dicha población demanda, estableciendo si fuere necesario un nuevo turno en los envíos de la correspondencia, es decir por la mañana y por la tarde.

Ello se impone como una medida de buena organización y prestigio para dicho servicio público.

IRAN A BUSCARLO



El piloto de la expedición anterior de Wilkins a las zonas polares, en cuya búsqueda saldrá un buque soviético. Como se recordará, este aviador se extravió mientras intentaba socorrer a un buque que había sid obloqueado por los hielos.

COLEGIO DE ABOGADOS

EN LA REUNION DEL LUNES PROCEDIO A LA DESIGNACION DEL DIRECTORIO

El lunes por la tarde se reunió el directorio del Colegio de Abogados a fin de integrar su mesa directiva.

Los puestos vacantes fueron integrados en la forma siguiente: secretario, el doctor Eugenio Wade; vocales los doctores Rodolfo Reyna y Miguel Cagañas.

La constitución definitiva del directorio del Colegio de Abogados es: Presidente, doctor Gregorio Parera; vice, doctor Severo Gómez; secretario, doctor Eugenio Wade; vocales doctores, Manuel Francioni, Julián F. Rodríguez, Eduardo F. Guerwind, Alejandro Greca, Rodolfo Reyna y Miguel Casañas.

TURNO DE FARMACIAS

Hoy permanecerán abiertas al servicio público estas farmacias: GIRAUD. General López 2301. CORTI, San Jerónimo 2[illegible]. PROGRESO, [illegible] y 1 Junta. [illegible] IGUAZU, 25 de Mayo 2[illegible]. DEL PUEBLO, Alvear [illegible]. SANTA FE, 1o. de Mayo y G. Delabert.

RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL SENADO

Ayer presentó su renuncia el secretario del senado, don Luis Bonaparte, fundándola en que se acoje a los beneficios de la jubilación y expresando que ya anteriormente la había presentado al vice gobernador doctor De la Puente.

C. DE EDUCACION

TOMA DE POSECION—

El nuevo presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Habichain, se hará cargo de su puesto el día de mañana.

RENUNCIA—

El secretario privado del presidente del Consejo de Educación, señor Antonio P. Carbone, tiene ya lista la renuncia que presentará, apenas se reciba de la presidencia el doctor Habichain, se adelanta que en su reemplazo, ocupará la secretaría privada el señor Leonidas Gallo.

LA INSPECCION GENERAL—

Por informaciones que obtuvimos en la tarde de ayer nos permiten informar que la inspección de Escuela, será ocupada por un maestro que reside actualmente en Rosario.

TEMAS DE HOY

AL VOLVER OBSERVADA LA ORDENANZA, LA INTENDENCIA SIENTA UN PRINCIPIO MORAL

Por resolución de la fecha, el Intendente Municipal, Dr. Ignacio Costa, ha dispuesto se devuelva al Honorable Concejo Deliberante, la Ordenanza No. 2798, por la cual se acordaza al Jockey Club Santafecino una suma de dinero para premio de las carreras de caballos.

Motivo de esta resolución, ha sido al decir del señor Intendente, la situación de apremio porque atraviesan las finanzas municipales, y más que todo, respondiendo a un alto principio de moral, como sería la aplicación de dicha suma al fomento de la práctica del juego de apuestas, como son las carreras de caballos.

A pesar de la apreciación convencional que sobre las carreras de caballos se ha venido haciendo invocando para ello el consabido estribillo del "fomento de la raza caballar" es indiscutible q' tal dedicación importa lisa y llanamente una de las tantas manifestaciones del juego, aunque en apariencia legalizado, en virtud de la personería jurídica acordada a dicha institución y a sus similares existentes en el país.

El convencionalismo reinante, en lo que a las carreras de caballos se refiere, a pesar del "alto espíritu de que en ellas preside", al decir de sus cultores, no deja por ello de ser el exponente clásico de esa común desviación que se advierte en la masa popular y que el poder público ha tratado de reprimir, aunque sin resultados positivos las más de las veces...

Es por ello, que la resolución del Sr. Intendente, habrá de ser bien recibida por todos aquellos que alejados de las prácticas viciosas del juego, entienden que ellas constituyen uno de los mayores vehículos de disolución de la moral y de las costumbres.

Por nuestra parte, que en todo momento hemos anatematizado y denominaciones, debemos así mismo ratificar la buena impresión y acogida que en el seno de la sociedad, ha tenido la postura del señor Intendente, evidenciando con ello una vez más, los buenos propósitos que en todo momento expresara con respecto de su gestión al frente de la Comuna.

LA VENGANZA FARAONICA

La advertencia milenaria, va poco a poco con una fatalidad sistemática, cumpliéndose para todos aquellos que violaron los sepulcros del Valle de los Reyes, donde los faraones del antiguo Egipto, eligieron para su descanso definitivo.

Lord Carnarvon primero, Mr. Carter, su secretario, luego, y Mr. Carver, ayudante que fuera de egiptólogo Mr. Miller en sus últimos descubrimientos realizados en la tumba de Tutankhamon, ha caído a su vez vencido por la venganza de los manes protectores del joven rey.

Un hálito fatídico y misterioso, y del cual al decir de la leyenda, no podrían de substraerse todos aquellos que profanaran las tumbas sagradas de los reyes faraónicos, ha ido paulatinamente cegando en forma misteriosa la vida de aquellos investigadores.

Los naturales, en quienes la fatídica tradición se ha ido transmitiendo de generación en generación y através de todas las edades, han visto pues confirmado con esas rigor el augurio de venganza que hicieran sus sacerdotes.

Implacablemente, ella ha realizado su tarea, castigando con pena de muerte, misteriosa unas, y fatales otras, a los irreverentes de la ciencia, que no se [illegible] ni ante el sagrado silencio.

Casualidad, coincidencia, dirán los incrédulos?

Todo ello es posible, aunque los hechos con una evidencia aterradora, han demostrado la posibilidad de una fuerza superior y desconocida, que gravitara en la vida de aquellos sobre quienes pesara tan tremenda anatema.

El espíritu vengativo de los faraones, sigue hasta después de la muerte, presidiendo sus procedimientos sanguinarios evidenciados allá a la época de sus vidas y esto que pudiera considerarse como una nimiedad impropia de nuestras conquistas presente, da en cambio que pensar, en presencia de las pruebas...

LA INTENDENCIA DEVOLVIO UNA ORDENANZA

La Intendencia elevó al Concejo Deliberante esta comunicación:

Santa Fe, diciembre 31 de 1929.— H. C. Deliberante. Sala de Sesiones. — Me permito devolver observada la Ordenanza No. 2798, por la cual ese H. Concejo instituye un premio de Tres mil pesos nacionales, para el Jockey Club Santafecino. Las razones que justifican esta actitud del suscripto las tengo ya manifestadas a V. H. en oportunidades análogas, es decir, que la situación económica de la Municipalidad, no permite distraer sus recursos en otros gastos que los determinados en el Presupuesto vigente, ya de por sí sumamente elevados en relación a las entradas con que deben sufragarse. Fuera de esta situación de desequilibrio, motivo de por sí suficiente, existe otra razón fundamental que me decide a devolver observada la Ordenanza 2798, y es que ella destina la suma de dinero que se expresa, para que sirva de premio en carreras de caballos, sin otra finalidad laudable que la práctica del juego de apuestas. Saluda a V. H. con la mayor consideración. —(Firmado) Ig. J. Costa, M. Mántaras.

EL PAGO A LA ADMINISTRACION

No todos los empleados han cobrado

De acuerdo a lo que en una edición anterior informamos, ayer se inició el pago del personal de la administración provincial.

Lo malo que no han cobrado todos. Los empleados más humildes verán la entrada del año nuevo con un poco de tristeza. No se les ha pagado.

Tan solo cobraron el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, los ministros los subsecretarios y otros empleados que ganan, por cierto muy buenos sueldos.

La tarea del pago continuará mañana, menos mal. Al fin les servirá de consuelo a muchos, que ayer han regresado diciendo que a todos debían haberles pagado.

Por cierto que les sobra razón.

PIDEN RIEGO

Vecinos de la calle Marcial Candioti entre las de Chacabuco e Iturraspe, nos piden hagamos público sus deseos de que se rieguen esas arterias, pues por el denso tráfico que por ellas se realiza les hace poco menos que imposible la vida.

Continuamente, las expresadas calles, están poco menos que envueltas en una espesa polvareda, a diferencia de las próximas, a las que en abundancia se las riega.

Por dichas causas, hace próximamente dos meses, elevaron a la Intendencia un petitorio, reclamando esa mejora necesaria, sin que dicha autoridad haya dispuesto nada sobre el particular, razón por la cual han debido recurrir a esta hoja, a fin de ratificar aquél pedido y ser oídos.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 31

1a. SECCION—

Matrimonios:

José Ramon, turco, con Wenceslada Rosa Guirotti, argentina.

Nacimientos:

Elpidio Oscar, hijo de Evaristo Martínez y de Angélica Trejo.

Magloria Yves, de Elpidio Martínez y de Angélica Trejo.

Defunciones:

Teodoro Benet, argentino, 23 años.

Anacleto Villalba, argentino de 47 años.

2a. SECCION—

Matrimonios:

José Guzmán con María N. Colombo, argentinos.

Defunciones:

Tomás García, español, 48 años de edad.

Pilar Palavecino, argentina de 26 años de edad.

LOS MEJORES

Los pilotos Jefries, Mubayr, Adrwsen, considerados los mejores aviadores norteamericanos, en la actualidad

ESTADISTICA JUDICIAL

Movimiento habido y registrado durante el año 1929 en el Registro público de comercio de la primera circunscripción judicial, a cargo del Juez doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría, señor Fco. Magín Ferrer.

Se anotaron 115 inscripciones divididas así:

Contratos de Sociedades comerciales nuevas, inscriptos 176, cuyos capitales suman en conjunto un capital de 12.951.551.54 moneda nacional. Disoluciones de sociedades comerciales inscriptas 87; Prórrogas de contratos de sociedades comerciales, 17; Ventas de casa de comercio o negocios, 16, cuyos precios de venta suman en conjunto 629.781.27 moneda nacional; Modificaciones de contratos de sociedades comerciales, 18; matrículas de comerciantes inscriptos, 83; Matrículas de martilleros públicos inscriptos, 8; venias de menores mayores de 18 años para ejercer el comercio, inscriptos, 38; Poderes comerciales de administración: inscriptos, 10; Sociedades anónimas, nuevas inscriptas: 8, cuyoscapitales suman en conjunto $ 20.580.000 moneda nacional; Sociedades anónimas que han modificando estatutos: 3; disueltas 1.

Movimiento habido en la Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del Dr. Doldán durante el año de mil novecientos veintinueve:

Fianzas, 70; inscripciones, 86; Recursos contencioso - administrativos, 25; Quejas, 13, Consultas, 4; Cambios de Residencia 26; Sobreseimientos (autos), 238; Denuncias, 20; Traslados, 69; Libertades condicionales, 85; Investigaciones, 4; Exhortos, 10; Expresiones de agravios, 11; Revocación de libertad condicional, 4; Vistas, 243; Incidentes de competencia, 10; Acciones de apremio, 1; Informes 7; Renuncias de fianzas, 5. Total 961.

Fiscalía, Diciembre treinta y uno de mil novecientos veintinueve.

Movimiento de la Defensoría General a cargo del doctor J. Ernesto Mántaras, durante el año 1929.

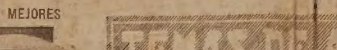
Expedientes criminales despachados con defensa, 110; Expedientes criminales (sobreseimiento por prescripción), 13; Expedientes civiles, 779; Venias tramitadas para casarse, 63; Informes solicitados, 71; Entradas de menores 145; Salida de menores, 225; Traslados de menores, 49 Audiencias realizadas, 328. Total 32[illegible].

Estadística del movimiento habido durante el año 1929 en la Segunda Secretaría del Juzgado de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Circunscripción, 1a. Nominación Secretaría de la Peña.

Juicios declarativos, 11; Cobro de pesos, 12; Cobro ejecutivo de pesos, 24; Desalojo, 5; Daños y perjuicios, 1; Divorcio, 5; Quiebras 8, Reunión de acreedores, 7; concordatos, 4; Adjudicación de bienes, 4; Incidentes, 83; Pobreza, 7, Declaratoriade herederos, 111; Venias para vender y comprar, 56; Venias para casarse, 12 Posesión treintenarias 7; Nombramientos de tutor, 13.

Estadística del movimiento habido durante el año 1929, en la Primera Secretaría del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación 1a. circunscripción, Secretaría F. M. Ferrer.

Expedientes entrados, 1117; Inhibiciones y recusaciones, 123; Declaratorias de herederos, 137; Venias 83; Exhortos, 50; Incidentes, 60; sumarias informaciones, 44, Nombramientos de tutor, 33; Venias para casarse 30; Particiones aprobadas, 28; sentencias de remate, 27; Nombramientos de administrador, 21, Remates 19; Cobros de pesos, 15; Declarativos de mayor cuantía, 14 declarativos de menor cuantía, 8; Posesiones treintenarias, 13.



EL MOVIMIENTO NACIONALISTA HINDU

El Congreso nacional hindú reunido en Lahore, acaba de aprobar la moción del doctor Gandhi, leader de dicho movimiento, consistente en la completa independencia del antiguo imperio.

Las declaraciones formuladas en dicho congreso, por lo enérgicas, terminantes y definitivas, dan la impresión de un movimiento perfectamente organizado y gestado desde tiempo atrás.

La obra silenciosa y pacífica de Gandhi, ha dado como resultado el gran movimiento de opinión que hoy se perfila en el pueblo hindú, dispuesto a conquistar su unidad básica por medio de las armas si fuera necesario.

En dichas declaraciones que han sido dirigidas como un saludo a todas las naciones del mundo, se ha hecho una crítica minuciosa y detallada de la acción desarrollada por Inglaterra en su condición de protectora del vasto imperio, acción sobre la cual, la unanimidad del congreso, se ha pronunciado condenándola como [illegible] y perjudicial para los intereses morales, materiales, raciales, políticos y económicos del pueblo hindú, expresando que: "acentuó el empobrecimiento social y la degeneración moral del pueblo, negándose a apoyar las reformas sociales reclamadas [illegible] llevó al pueblo hindú has[ta] [illegible] a un grado de animalidad [illegible] toda condición humana; [illegible] las industrias nacionales por todos los medios; impidió la industrialización, forzando a los habitantes a trabajar en las tareas de la tierra; [mat]ó el genio de la que en un tiempo fuera la más gloriosa raza, [quit]ándole la oportunidad para obtener [posi]ciones de responsabilidad. [Mant]uvo al pueblo hindú sumido e ignorante, servil y analfabeto, empobrecido social y moralmente degenerado [illegible] un crimen del nacionalismo, [illegible]

Todo esto contiene la declaración que el Congreso de Lahore viene de hacer y que ha puesto en conocimiento de todo el mundo, a fin de que éste sepa las razones de ese pronunciamiento, cuya importancia y decisión habrán de provocar más de una afirmación de fuerza, a estarse a la energía y decisión puestas en esas declaraciones.

Es de pensarse que ante la magnitud de los acontecimientos y a ese inquebrantable espíritu de solidaridad evidenciado por los asistentes a dicho congreso, se avecina para Inglaterra un grave problema, el más fundamental posiblemente de su vida política en virtud de los cuantiosos intereses que se encuentran en juego, y de los que depende una gran parte de su poderío, alcanzado en la época [illegible].

La suerte está echada pues para el dilatado imperio de las múltiples religiones, de los misterios, y de fanatismo hoy en pleno resurgimiento de esplendores ancestrales...

LOS EXAMENES DE LOS ASPIRANTES A LA ESCUELA DE MEC. DEL EJERCITO

Como lo anunciáramos oportunamente, antes de ayer fueron examinados en el local del Distrito militar No. 36, a los aspirantes a ingreso de la Escuela de Mecánicos del Ejército, acto éste que presidiera el Capitán José María Villaverde, y para el cual fuera comisionado especialmente por aquella institución.

El Capitán Villaverde, que nos visitara a objeto de despedirse, pues se trasladará a la vecina ciudad de Paraná a fin de completar la misión encomendada, se mostró satisfecho por el éxito alcanzado dentro de los aspirantes, los que acusaron condiciones de una sólida preparación.

Nos expresó así mismo que en aula de esta ciudad, grato a las atenciones recibidas y en especial a la prensa en general, de que modo tan eficaz ha cooperado y facilitado su cometido.

LLEGA A SU TERMINO LA RECOLECCION DE LA COSECHA

Informaciones que se reciben de la campaña

De diversos departamentos hemos recibido informaciones que se relacionan con la cosecha. Puede decirse que en la mayoría de las zonas agrícolas toca a su término la tarea de la trilla. Termina el trabajo. Los colonos están contentos. No del todo malo ha sido el año. Y así tiene mucha fe en el porvenir. El rendimiento no ha sido, como se ha dicho y se creía, un fracaso. No. Así lo afirman los siguientes informes:

COLONIA SAGUIER. El trigo ha dado un rendimiento término medio 600 kgs. por hectárea. Los colonos confiaban que sería mayor pero, no ha ha ocurrido.

En lino es mayor el rendimiento. Los cerealistas tienen gran interés en este producto.

LA RUBIA. Puede considerarse buena la cosecha. El rinde no es abundante, pero es aceptable.

PAVON. Quedó terminada la tarea de la trilla del lino. Se calcula que este oleaginoso ha rendido un promedio de 8 a 10 kintales por cuadra.

CARMEN. Se lleva adelante la tarea de la trilla. Las sementeras de trigo y lino dan un rendimiento que se estiman satisfactorios.

En lino se obtiene de 10 a 15 quintales por hectárea y en trigo de 15 a 20.

SOLEDAD. Puede considerarse buena la cosecha en toda esta zona. La tarea de la trilla toca a su término.

EXPEDICIONARIOS





Miembros de la expedición Wilkins, vistiendo sus trajes contra el frío de las regiones polares.

INAUGURACION DE UN SERVICIO DE OMNIBUS

BUENOS AIRES, 31. — El Ferrocarril Central Argentino inaugurará mañana un servicio de omnibus entre las localidades de Victoria y Villa Ballester.

Mesurada ha Sido la Política Económica del Gobierno de la Comuna en el Año 1929

Un criterio sereno se ha impuesto en todos los órdenes, allanando dificultades para la solución de aquellos problemas que atañen a las finananzas de nuestra ciudad

Y se ha hecho una administración severa y honesta

1o. Ejecutar la consolidación de las deudas con las empresas de pavimentación, emergentes de las obras ejecutadas por ordenanzas-contratos y de las asumidas por la ordenanza número 2504 y que ascienden a pesos 2.492.453.92 al 31 de diciembre de 1928.

2o.— Abonar a los particulares que en sus pagos a las empresas pavimentadoras Olces y Cía., Dickerhoff y Vidman S. A. y Sucesión José Mai, se hayan acogido a los beneficios acordados por la ordenanza número 2.504, como a lo que en adelante así lo hicieren saber por escrito a la Intendencia Municipal, el importe de sus créditos por $ 1.201.590.26; a ocho años de plazo, amortizable en diez y seis avas partes, cada seis meses, y con más el interés del 6 por ciento anual desde la sanción de la referida ordenanza.

En la sesión siguiente el Concejo aprobó otro proyecto modificando ordenanzas a los fines de arbitrar los recursos para dichos pagos conforme lo aconsejaba el intendente.

Con estas sanciones se soluciona un problema dificilísimo, de carácter financiero como puede apreciarse por el contenido del mensaje enviado por el intendente doctor Costa, y que a continuación reproducimos.

Con excepción del tipo de interés, que el Concejo redujo del 7 al 6 por ciento, y otras modificaciones, los proyectos de la Intendencia fueron aprobados en todas sus partes.

En su mensaje, el intendente municipal dice que en opinión del D. Ejecutivo, el proyecto que el Concejo convirtió en ordenanza, consulta la posible y adecuada forma de amortizar la ejecución de las obras de pavimentación autorizadas por varias ordenanzas que enumera, especialmente por la número 2504 promulgada el 21 de marzo de 1928, en virtud de la cual la Municipalidad asumió la carga de pagar parte de los pavimentos constituídos en los cinco últimos anteriores a la fecha de aquella ordenanza.

"Esta iniciativa complementada — dice — con los proyectos de reformas a la ordenanzas números 2321 y 2494, ha debido ajustarse necesariamente a las convenciones contratuales y a las disposiciones de V. H., contemplando a la vez las exigencias impostergables de los servicios públicos, expuestos a sufrir graves perturbaciones como consecuencia de la embarazosa situación que se le ha creado a la Municipalidad, frente al desequilibrio inminente del presupuesto.

"La deuda comunal con las empresas de pavimentación es la siguiente:

"Por las obras construídas frente a sus propiedades y por la participación que según las ordenanzas contratos, tomó a su cargo en algunos casos, $ [illegible].173.40, con intereses liquidados al 31 de diciembre de 1928.

"Por los descuentos hechos directamente por las empresas a los particulares, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza 2504, pesos 1.604.280.02, con intereses liquidados al 31 de diciembre de 1928".

Cuando se trató el asunto en el Concejo Deliberante, estaban por terminarse las obras de pavimentación de la avenida Siete Jefes y otras calles, autorizadas por las ordenanzas 2311 y 2633. En consecuencia, en el mensaje del D. Ejecutivo declaóse que debía calcularse su premio en 630.000 pesos.

"Además, la Municipalidad debe reintegrar a los particulares, de acuerdo con la ordenanza 2504, la suma de $ 1.418.101.76.

Por consiguiente, la deuda total de pavimentación asciende a pesos 4.540.5[illegible].63, sin computarse los intereses por el año 1929.

De esta cantidad corresponden pesos 3.022.362.63 como aporte de la Municipalidad por disposición de la ordenanza 2504, comprendidos los intereses al 31 de diciembre de 1928.

El precio de las obras autorizadas por las ordenanzas 2311 y 2633, $ 630.000, debe amortizarse de acuerdo a las ordenanzas-contratos, pagándose el 10 por ciento al contado y el saldo en veinte cuatro semestrales sucesivas con el interés del 7 por ciento anual.

Ya decir que la amortización de la deuda total de pavimentación en los plazos y tipos de intereses establecidos en los respectivos contratos, exigirá un desembolso en el primer año de $ 1.072.005.35.

A presencia de estos hechos y cifras que resultan de las liquidaciones practicadas por la Contaduría General, el intendente formuló las siguientes interrogaciones en su mensaje, recomendándolas a la atención del Honorable Concejo.

a) Obliga legalmente a la Municipalidad la sanción de la ordenanza 2504 por la cual asume la obligación de pagar $ 3.022.263.28, tenida presente la limitación establecida por el inciso 27 de la ley 2.147, orgánica de las municipalidades?

b) Es conveniente para el prestigio del crédito de la Municipalidad alegar la invalidez de la ordenanza número 2504?

c) Si se conviene en que es necesario cumplir las obligaciones asumidas por dicha ordenanza, cómo y con qué recursos se hará la amortización de la deuda?

"...o y preciso de las disposiciones legales y constitucionales aplicables al caso autoriza a mi entender — dice el doctor Costa — a contestar afirmativamente la primera interrogación.

"Con efecto:

"El artículo 37 de la ley 2147, entre la atribuciones y deberes del Concejo Deliberante, en el inciso 15, prescribe textualmente: "Autorizar al intendente para celebrar contratos sobre empréstitos de dinero, basados en el crédito de la Municipalidad u otros de utilidad pública y de carácter municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121, inciso 12 de la Constitución de la Provincia. Este reza así: "Pueden celebrar contratos y enajenar en pública licitación, sus bienes y dentas, pero en ningún caso la enajenación de la renta podrá hacerse por más de un año, ni podrán contraer empréstitos dentro o fuera de la República como tampoco acordar concesiones para explotar servicios públicos con privilegios, sin autorización especial de las Cámaras Legislativas. Los empréstitos deberán autorizarse las 2 terceras partes de los miembros electos del respectivo Concejo Deliberante, e igual número de votos de los miembros presentes en sesión de ambas Cámaras y con sujeción a las condiciones fijadas por el inciso 10 del artículo 60". Transcripto dice éste: "Autorizar al P. Ejecutivo para celebrar contratos sobre empréstitos de dinero, basados en el crédito de la provincia u otros de utilidad pública y de carácter provincial. Cuando verse sobre empréstito o emisión de fondos públicos, la autorización deberá ser acordada con los dos tercios de votos de los miembros presentes de cada cámara y, bajo pena de nulidad, en ningún caso el servicio de la totalidad de las deudas autorizadas o que hubieren de autorizarse, podrá comprometer más de la cuarta parte de la renta provincial".

Está, pues, constitucionalmente limitada la capacidad de las municipalidades para comprometer sus rentas, a tal punto que, bajo pena de nulidad, ni con autorización de las Cámaras Legislativas, el servicio de la totalidad de las deudas autorizadas o que hubieren de autorizarse, podrá comprometer más de la cuarta parte de las rentas.

La renta municipal en el ejercicio de 1927, ascendió a $ 3554.871.08, cantidad que debe tomarse como base para establecer la cuarta parte afectable a la fecha de la sanción de la ordenanza 2544 (20 de marzo de 1928), tanto más que para el ejercicio de 1928 rigió la misma ordenanza general de impuestos de 1927. Esta cuarta parte ascendía a $ 898.717.77 de la cual habíase afectado el servicio de empréstitos autorizados pesos 770.468.22, quedando un margen disponible, susceptible de ser afectado al servicio de otra deuda de $ 128.249.55, el año; lo que demuestra que si la forma de la obligación asumida en virtud de la ordenanza 2504 se considera como un verdadero empréstito la resolución del H. Concejo a que me vengo refiriendo, constituiría una extralimitación de facultades que no puede obligar a la Municipalidad".

El criterio que impera a través de esta ordenanza, es aquel que hemos comentado al principio. Criterio regularizar, prudente, que trata de poner a salvo el crédito de la Municipalidad, cumpliendo los compromisos pendientes de ésta.

El pago de la pavimentación ha sido sin duda uno de los asuntos que más han preocupado a la población de la ciudad. Cuestión que afectaba los intereses de la mayoría, se justifica la preocupación conque constantemente se han seguido las incidencias a que diera lugar su cobro.

El Intendente Municipal propicia el pago de esa deuda, y al darle forma posible, ha hecho una de las más acertadas disposiciones que hubiera podido corresponder a un gobierno comunal.

El mismo espíritu, prudente, regularizador y económico, ha orientado todas las demás actividades del señor Intendente Municipal.

Y es del caso hacer resaltar esta política, siguiendo a una época de despilfarros, en la cual los empréstitos desaparecían y el crédito se agotaba.

De Todo el mundo

RASPUTIN

El libro de Fulop-Miller acerca del famoso monje-cochero Rasputín acaba de aparecer vertido an uestro idioma, después de haber sido traducido del alemán a casi todas las lenguas. Por su volumen, por las numerosas fotografías de lugares, personas, documentos y dibujos alusivos que complementan su texto, y por el índice de fuentes de información bibliográfica y de sujetos, poblaciones, sectas y denominaciones especiales puestos al final, se comprende su orgullosa aspiración a ser un libro histórico. Y, sin embargo...

Tras la lectura de las cuatrocientas ochenta y seis páginas, ytras el examen reflexivo de las fotografías, nos damos cuenta de que la imagen del hombre extraño a quien calificase el monje Iliodoro de "Diablo sagrado", queda a modo de bajorrelieve, que en vano trata de convertirse en alto para trocarse después en figura exenta, unido en casi todos su área psicológica y hasta fisiológica al fondo legendario. En pleno mito demoníaco se nos muestra el hombre, y, ajeno a todo sentido histórico comprensible, desde Occidente aparece el medio donde se desenvolvió; la corte y los seres que estuvieron bajo su influjo; las mujeres sometidas a su deleitoso concepto de la purificación por el pecado, y hasta el joven aristócrata que con veneno, bala, cómplices y terror puso fin a su vida. Como en las novelas rusas de antes y después de la guerra, debidas a escritores profundos, en la Historia, apenas se deja la escala cíclica por la íntima, gran parte de la cerebración y de la conducta del moscovita se nos escapa. ¿Fermentos orientales? Tal vez. Esa alma exaltada que así llora como se enceresa en júbilo; esa reconcentración de las potencias vitales; esa rara compatibilidad entre todas las formas de la ilustración y las actitudes primarias más pegadas al fanatismo, hacen que la lira donde los artistas fijan el reflejo de la vida rusa nos haya parecido siempre turbia —hasta cuando más bella,— y que la lente aplicada por el historiador no nos haya aclarado por completo los propulsores de la existencia individual y colectiva de los rusos.

Aparte de numerosas referencias en trabajos monográficos, conocíamos el libro del príncipe Yusopof y el del secretario de Rasputín, ambos, sin duda, a pesar de sus legítimos prejuicios, más cercanos, si no a toda la personalidad compleja del poderoso milagrero, a una de sus facetas de carácter específico. Por ellos, el ex cochero elevado por las prácticas religiosas a rango superior, tras el cual la ambición, la concupiscencia de la carne, la sabiduría cardinal y las ignorancias accidentales se nos hicieron comprensibles y proyectaron sobre su figura un interés que el tiempo no merma. El magnetismo de sus ojos claros y duros, su vitalidad terrible y sus m odos de influencia se explican más por lo menudo, pero no más claramente, en el "Diablo sagrado". Y al contemplar las fotografías, al entornar las páginas para intensificar con la reflexión las visiones, otra vez, como casi siempre que el alma rusa pretendimos aproximarnos un muro infranqueable detiene nuestro impulso.

Aquella obstinación de los emperadores en llevar en la corte del vasto imperio una vida doméstica de burgués jefe den egociado, a lo sumo nos pasma. Y las intrigas de cortesanos y políticos adquieren en cien ocasiones cariz impenetrable. Nos cuesta trabajo reconocer en los rostros y en los vestidos de los personajes la veracidad de las acciones descritas. Ni siquiera los edificios concuerdan con las normas imaginativas de Occidente. Y así, este palacio del príncipe Yusupof, donde el gran embaucador muere, tras una resistencia pavorosa, no nos parece el escenario propio de la escena. Que junto a una fuerza espiritual inculta y bastarda, toda una falange de lertados, de hombres en cuyas manos adquirió muchas veces el poder imagen de esteva segura, se plegasen hasta la resignación, la adulación y la mendicidad, sorprende; pero todavía eso podemos situarlo en el juego normal de las pasiones. Lo demás, no. De tal modo, que el Rasputín sagaz, enemigo acérrimo de la guerra, sensual, expeditivo, magnífico aprovechador de circunstancias, gran bebedor, con tener tanto de legendario, es el único personaje del libro que arraiga en nuestra credulidad por completo.

Libro alucinante y novelesco, empero su método histórico, este en que den uevo el barbudo "mujic" de barbas caudalosas e imperativo flúido, es evocado en medio del ambiente corrupto de los postreros días del Imperio de los Romanof. Igual que en las novelas de Dostoiewski más intrincadas, al llegar a ciertos nudos pasionales, perdemos pie, sin que nos salven las fichas bibliográficas y los fragmentos de documentos de autenticidad irreprochable. Este Fulop-Miller, personaje turbio a su vez, que armado de unos miles de dólares pudo comprar en tiempo oportuno los documentos que habían de servir para este libro, escrito, según la murmuración literaria, internacional, por cierto judío vienés, tampoco hombre muy claro, entra de la mano del gran subyugador Rasputín en la celebridad. Su obra interesa, desde luego, da al espíritu la apetencia de otra más aguda. Al terminar de leerla quedamos persuadidos de que ni el monje, ni sus contemporáneos han sido desmontados por el analista hasta las posibilidades máximas. Y nos queda la duda de si ello se debe por completo a torpeza del historiógrafo o a esa dificultad, superior a todo esfuerzo, por la cual los hombres de la tierra rusa, lo que vemos en el resto de Europa hablar a la perfección todas las lenguas y acomodarse en lo externo a todos los usos, viven su Destino de trágico inmenso puente entre Occidente y Oriente, acaso incomprensible por igual desde sus dos extremos.

A. FERNANDEZ CATA.

EL COMERCIO EN LA PROVINCIA

QUIEBRAS. — Un acreedor ha solicitado la quiebra del comerciante de Estación Roldán, Luis Beanvalli..., que opera en los ramos de ferretería, bebidas, venta de carbón y leña.

Acompaña este balance. Activo pesos 14.241; Pasivo 12.571.29.

—Se decretó la quiebra del comerciante de Estación Beraberin, El... Ella. Opera con casa de comercio en los ramos generales de campaña. Se designó la audiencia del día 20 de febrero próximo para la audiencia de verificación de créditos.

CONVOCATORIA. — En la convocatoria de acreedores de la firma ... limberti Hnos., que opera con fábrica de zapatillas, se ha denunciado el balance: Activo pesos 73.0[illegible]12; Pasivo pesos 51.081.

CASA DE GOBIERNO

En la casa de gobierno hubo activo movimiento durante las horas de la mañana del día de ayer. Temprano concurrió el gobernador como sus ministros. Fueron numerosas las personas que se entrevistaron con el primer mandatario.

POR LOS TRIBUNALES

Juzgado 1a Nominación, Juez doctor Villanueva. Secretaría Ferrer

En el sucesorio Anita Gerbaldo de Abattie se declaran herederos sus hijos María, Constanzo, Catalina, Inés, Azeda Abattie.

—En el sucesorio Enrique Eymann se declaran sus herederos su esposa Amelia Alesso y sus hijos Isabel Juan, Oscar, Lidia y Amelia Eymann.

Juzgado 2a Nominación a cargo del doctor Russo. Secretaría Passeggi

En el sucesorio José Pigliechini y otro se aprobaron las operaciones practicadas.

—Mercedes Irragpe de Sandana venta, se concede para efectuar la venta a que se refiere.

—Agustín Olivarro, sucesorio, se hace lugar a la revocatoria del decreto.

Juzgado de la 3a Nominación. Juez doctor Russo. Secretaría Ferreyra

En el sucesorio de Majarie Santa Cruz de González se declaran herederos su esposo Anacleto González y sus hijos legítimos Alberto, Josefa, Isidora, Juana, Lorenzo, Agustín, Martina, Rosario, Laura y Juan Z. González, no haciendo lugar a favor de la hija natural Angela González.

—Burgo Magdalena, sucesorio, se autoriza a Mateo Burgo para que en nombre de sus hijos menores venda en privado a los señores Moreno, Garastano y Cía., los derechos y acciones al inmueble que se menciona en la hijuela de los solicitantes.

—Cabrera Juan Victoriano, sucesorio, se autoriza a don Benito Cabrera para vender por sus pupilas nombrados los bienes a que se refiere por un precio no menor de $ 459 la hectárea, al contado.

Juzgado de Instrucción. Juez doctor Mota. Secretaría Cristensen

Se dictó auto de prisión contra Victor Baez por el delito de disparo de arma de fuego, contra Gregorio Arregui por el mismo delito, contra Gregorio Farías, por homicidio; contra Roberto Domingo Oris, violación de domicilio; contra Felipe Gamblo por lesiones.

COMISION ADMINISTRADORA DEL EMPRESEITO

PAGO EFECTUADO

Ayer por la mañana la comisión administradora del empréstito ordenó el pago de $ 8.830.30 a los señores Negroni y Ferrari. Les corresponde por concepto de trabajos en la cárcel de Coronda.

VISITANTES AL INTERVENTOR FEDERAL

El señor interventor federal doctor Salas, recibió al doctor Estanislao M. López con quien mantuvo una prolongada conferencia, que se ha comentado.

Después recibió al doctor Mariano Tisembaun y al profesor don José Amavet, con quien conversó.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

El doctor Pérez del Viso, presidente del superior tribunal, conferenció largamente conel interventor doctor Salas.

INTERVENCION NACIONAL

Disposiciones tomadas por el señor interventor nacional el día 31 de diciembre de 1929

El señor Interventor Nacional doctor Lisandro Salas, acompañado del señor Ministro de Gobierno, doctor Julio Olivera, se trasladó en las primeras horas del día a los tribunales de esta ciudad a fin de retribuir la visita que el día anterior le hiciera el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Aníbal Perez del Viso.

El señor Interventor Nacional por el Ministerio de Gobierno ha fijado como horario para el funcionamiento de las oficinas de la Intervención, el de 7 a 12 horas.

El señor Interventor nacional y el señor Ministro concurrirán a sus despachos durante estas horas como así también a la tarde.

MUNICIPAIDAD

Inspección de Pesas y Medidas

La inspección General por intermedio del Inspector de pesas y medidas efectuó en el día de ayer constatación de pesas y medidas en uso en negocios de jurisdicción de San José del Rincón y Colastine habiendo procedido al decomiso de las siguientes pesas:

Al señor Manuel Cáceres, establecido con negocio de carnicería en Colastiné Sud se le decomisó una pesa de 5 kilos faltándole 100 gramos; otra de 2 kilos, faltándole 50 gramos, otra de 1 kilo, faltándole 30 gramos y 1 de 1/2 kilos faltándole 30 gramos y no son pesas reglamentarias.

Al señor Pascual Zagalia establecido con negocio de almacén en Colastiné Sud se le decomisó una pesa no reglamentaria, faltándole 20 gramos.

A la señora Leonidas Vda. de Vacareza se le decomisó una pesa de un kilo faltándole 50 gramos, está establecida con negocio de almacén en San José del Rincón.

Al señor Ruperto Díaz establecido con carnicería en San José del Rincón se le decomisó una pesa de 1 kilo y otra de 1/2 kilo por faltarle 20 y 50 gramos respectivamente y no ser reglamentaria. Esta Inspección General resolvió aplicar 20 pesos de multa a cada uno de los infractores de acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional de fecha 13 de Julio del año 1877.

CRÓNICA SOCIAL

La reunión de anoche en el Círculo Italiano : :

Alcanzó atrayentes proyecciones sociales la cena que se llevó a cabo anoche en el Círculo Italiano, organizado por las autoridades de esa entidad en obsequio de sus asociados festejando el acontecimiento del advenimiento del nuevo año.

En los salones de esa prestigiosa entidad se dió cita cuanto de selecto y representativo poseen los círculos de esa institución.

En los jardines que posee se sirvió un exquisito lunch el que estuvo atendido por una de nuestras principales confiterías.

El elemento joven se entregó a la danza por espacio de varias horas, la que se prolongó animadamente sin que el entusiasmo reinante decayese un solo momento.

La fiesta de anoche : :

Una fiesta de distinción y de exquisita espiritualidad fué la que se llevó a cabo anoche en el Lawn Tennis Club. Fiesta que tuvo la virtud de reunir en ese local a cuanto de selecto y representativo posee nuestros círculos elegantes, quienes fueron los animadores de la fiesta que se prolongó amablemente sin que el sano entusiasmo reinante decayese un solo momento.

En los "courts" se llevó a cabo el baile a que se entregaron los concurrentes con todo entusiasmo, quienes le supieron imprimir al acto [illegible] proyecciones.

El éxito alcanzado por esta fiesta se debe en gran parte al entusiasmo y dedicación con que se entregaron sus organizadores quienes no escatimaron esfuerzos para que alcanzara el lucimiento perseguido.

Finalizó la danza a última hora de la madrugada llevando los concurrentes gratísimos recuerdos de los felices momentos transcurridos en tan simpática fiesta. En nuestra próxima edición haremos una crónica detallada.

El paseo fluvial del [illegible]

Destacadas proyecciones sociales [illegible] alcanzar el paseo fluvial que el día 4 del corriente se llevará a cabo a bordo de la Balsa Automóvil, organizado por la Comisión auxiliar de señoritas de la Asociación del Hospital Italiano.

A juzgar por el entusiasmo que el anuncio de esta fiesta ha despertado en nuestros círculos caracterizados como por la cantidad de las tarjetas que se han colocado fácil es para el cronista predecir que el acto asumirá muy interesantes proyecciones.

A efectos de que el acto alcance [illegible] interesantes proyecciones los organizadores no escatiman esfuerzos para que la fiesta se vea lucida, habiendo dispuesto se repartan numerosas sorpresas entre los concurrentes.

Una excelente orquesta típica tendrá a su cargo el programa de piezas bailables de moda a cuyos acordes el elemento joven se habrá de entregar a la danza por espacio de varias horas.



Señora Catalina Testi de Gómez Cello

Compromiso : : :

En la vecina ciudad de Esperanza ha sido formalizado el compromiso de la señorita Cesira María Boltán, con el señor José M. Gudiño, ambos muy vinculados en esta capital.

Con motivo de este acontecimiento la expresada pareja fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

Misas : :

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ayer a las 7 y 30 horas se rezaron misas en sufragio del alma de la señora Elena Trelles de Abad, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Las naves del sagrado recinto en esa ocasión se vieron concurridas exteriorizándose el sentimiento de pesar que suscitara el fallecimiento de la expresada dama.

Veraneantes ::

Hoy se ausentarán por una temporada para la Estancia "La Esmeralda" la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros y las señoritas Sarita Abin y Amparito Puig Loza y el señor José Aldan.

Los expresados viajeros permanecerán toda la temporada veraniega en aquél punto.

—Para Mar del Plata la señora Esther Preto de Echagüe acompañada de su familia.

—Para sus vacaciones en Santa Vicio, la señora Mercedes Echagüe de Salva y su familia.

—Para Mar del Plata, el señor Guillermo Cabello y su familia.

—En Tulumba veranea el doctor Domingo A. Mota, su esposa Da. Rosa Vara y su hijito Dominguito.

—De su jira por Mar del Plata, Córdoba y Rosario, regresaron el señor Hipólito Güeldre su esposa Da. Mercedes Lens Oliver y sus hijas Porota y Perlita.

Compromiso matrimonial : :

El 6 del mes de Enero quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen B. Gatiragli, con el señor Andrés M. Ricchetti, ambos extensamente vinculados en caracterizados hogares de esta capital.

Con tal motivo la expresada pareja habrá de ser objeto de los plácemes de sus numerosas amistades.

Paseo : :

El 4 del coriente los esposos doña Evangelina Crespo y don Angel Portinari, ofrecerán una cena íntima a un grupo de sus relaciones, en su estancia "La Chiquita".

La reunión expresada a estar a los simpatizantes que rodean la cita do matrimonio habrá de alcanzar destacadas proyecciones.

Misas ::

En la Capilla del colegio de Nuestra Señora del Huerto, el día 3 del mes actual se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Petrona B. de Gómez en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que afectó profundamente a nuestra sociedad.

Las mismas se rezarán a las 8.20 horas, y sin duda en esa oportunidad se habrán de exteriorizar los sentimientos de profundo pesar a que diera lugar su fallecimiento.

CUMPLEAÑOS



Los gemelos Gladys Rosa y Raúl Emilio Gervasoni Zavalla, cumplen mañana el primer aniversario de sus nacimientos.

Atento Saludo : :

Desde Berlín (Alemania) en donde se halla actualmente después de haber visitado los grandes centros comerciales, como Londres y París, el señor S. Fabicaut, envía un atento saludo a sus relaciones y favorecedores de nuestra plaza deseándoles un feliz año nuevo. El mismo tiempo pone en su conocimiento que ha efectuado grandes compras de pieles para inaugurar la próxima temporada con un stok y con los últimos adelantos de la moda y el refinado gusto femenino.

Demostraciones : :

En el local del Santa Fe Lawn Tennis Club esta tarde a las 18 horas se llevará a cabo la demostración que despidiéndolo con motivo de su ingreso a las filas del ejército le ofrecen sus amigos y un grupo de socios de esa entidad a los jóvenes Eduardo Gshwind, Charles Itiaso y Julián Milia, y al señor Roberto Lawis, con motivo de su traslado definitivo a la ciudad de Rosario.

La demostración que promete verse muy concurrida será sin duda un fiel exponente de los aprecios que los expresados jóvenes han sabido captarse entre sus numerosas relaciones.

El acto finalizará con una reunión danzante que a no dudarlo alcanzará atrayentes relieves.

Demostración : :

Un grupo de [illegible] amiguitas de la señorita Alcira Vidale ha resuelto obsequiarla con una cena que se llevará a cabo en la Rambla de Guadalupe, despidiéndola con motivo de su viaje a Córdoba.

Las adhesiones para esta demostración son numerosas y sin duda permitirá se exteriorice plenamente las simpatías que rodean a la expresada señorita.

Compromiso matrimonial : :

[illegible] formalizado el compromiso [illegible] de la señorita [illegible] Irurita con el doctor [illegible] distinguido [illegible] sociedad [illegible] de considera [illegible] relevantes [illegible]

[illegible] Las [illegible] como selectas amistades.

Cumpleaños ::

Mañana celebrarán el primer aniversario de su existencia los gemelos Gladys Rosa y Raúl Emilio Gervasoni Zavalla, hijitos de los esposos Da. Rosa Zavalla y don Emilio V. Gervasoni.

Celebrando el feliz acontecimiento en el domicilio de los padres de los pequeños se llevará a cabo una tertulia que a no dudarlo alcanzará atrayentes contornos y de la que participarán un núcleo de las amistades de los padres de los expresados niñitos.

Centre Catala : :

La Sociedad del epígrafe está preparando para los próximos días 4, y 5 a las 21 hora, un gran festival Tómbola, a beneficio del teatro del Centro, el cual se celebrará en su local social 9 de Julio 2730.

El programa que resulta espléndido y original, por los variados números y concursos que han organizado todos con ricos premios, prometen alcanzar una gran éxito.

Se repartirán juguetes a todos los pibes asistentes.

Sabemos de buena fuente que la mayoría de los asociados, han prometido su asistencia con las respectivas familias y siendo como en honor de los pibes, promete ser y vestir caracteres de gran solemnidad.

Durante el mismo una típica orquesta amenizará la fiesta y al final, se realizará un lucido baile familiar, que promete durar hasta primeras horas de la mañana.



Señorita Sarita Gómez Perez

Haidée Niel : :

Celebranda hoy el día de su cumpleaños la señorita Haydée Niel, simpática figura ampliamente vinculada a nuestra sociedad en la cual la rodean merecidas simpatías por sus revelantes condiciones personales.

Conmotivo de tan feliz acontecimiento la expresada señorita habrá de ser objeto de los plácemes de parte de sus numerosas amiguitas de nuestra sociedad, exteriorizándose los aprecios que entre [illegible] asimismas disfruta.

Para lucir a orillas del mar : :

La gente empieza las preparaciones para abandonar la ciudad.

Unos van a las estaciones termales; otros buscan un reposo delicioso, refrescados por brisas marinas. Vivir en traje de baño, o mejor aún, en "pijama", ese es el sueño.

El pijama nos ha venido de Venecia. Sobre la arena suave y rubia, el pijama, indumentaria oriental por excelencia, se presta a la siesta ligera, al sueño reparador, a todas las actitudes del reposo.

El uso del traje de baño, menos seniador que los flotantes y negligentes pantalones, se reduce sólo al deporte, especialmente la natación.

Un conjunto elegante: tapado "tres cuartos" en "brittasurah" estampado con gracioso motivo en tinte azul, rojos o amarillo sobre fondo blanco. Pantalones blancos enteramente lisos, prendidos con botones sobre la blusa blanca y ornados de un guión vertical, amarillo, azul, o rojo. Una sombrilla, un gran bolso para playa, forrado en fino caucho y confeccionado en "brittasurah" haciendo juego, son los accesorios indispensables.

Este tejido relativamente espeso no se decolora con el sol ni se mancha con el agua; es, pues muy indicado para trajes de playa.

De vez en cuando y sobre los pantalones en piqué blanco, el clásico saco marinero en azul oscuro, cerrado mediante seis botones dorados, sin mangas y cruzado como un chaleco, reemplaza ventajosamente al tapado.

Finalmente, una salida de baño se milarca, muy original y propia para embellecer el pijama más sencillo, es ejecutado en gruesa tela egipcia de motivos multicolores.

Para acompañar los diversos pijamas se proponen grandes sombreros de playa: el fondo es un tusor blanco con círculos concéntricos, que imitan la paja. A veces toda la parte superior es verde o roja, y la interna blanca.

Con el fin de descansar cómodamente se han creado ciertos cobertores venecianos rectangulares, denominados "Lido", en tejido esponja tan liso y fino que recuerda el terciopelo. Van completados con tres grandes almohadones, uno largo, uno redondo y uno cuadrado, en múltiples combinaciones de tonos.

Además del pijama, hay infinidad de vestidos para playa, ideados y confeccionados con el espíritu de mayor elegancia, pero también prácticos y livianos. Las formas son cómodas y desprovistas de complicaciones superfluas; un detalle oportunamente manejado, un ribete, un bolsillito, es suficiente para imprimir a esos modelos clásicos una nota de discreta originalidad.

Los matices son bien elegidos, los tejidos relativamente espesos y a menudo lavables, pues se ha renunciado a la falsa elegancia estival; sedería, velos y muselinas delicadas, absolutamente fuera de lugar a orillas del mar.

Para los días hermosos, el retorno tan deseado a la naturaleza se manifiesta hasta en la indumentaria; es un refinamiento supremo que se esconde bajo la apariencia de la mayor sencillez.

"LOS COSACOS" SEGUN LA NOVELA DE TOLSTOY SE REESTRENA EN EL EMPIRE

Una producción extraordinaria de M. G. M., prestigiada por los nombres de John Gilbert y Renée Adorée

ERNEST TORRENCE

"Los cosacos", la gran producción que Metro-Goldwyn Mayer reestrenará hoy en el Empire Theatre, está basado en la conocida novela de Tolstoy del mismo nombre.

Tolstoy escribió esta obra a los veintidós años de edad, época en que huyendo de la vida mundana de San Petersburgo, habíase trasladado a Tiflis de donde se dirigió luego a una perdida aldea de cosacos a orillas del río Terek. Allí supo de casa con el viejo cosaco Lerowchka y con el joven Lukashka, que es el héroe de la novela, y en su goce poético de la naturaleza, en la simplicidad de la vida de esa gente rústica y en la ingenua adoración de una doncella cosaca, reveló en el maravilloso genio literario.

Tolstoy describe en "Los cosacos" a esos hombres vigorosos que se han desarrollado en las estepas al pie de las montañas del Cáucaso, en una vida erizada de peligros, en la que la fuerza física la resistencia y el coraje son indispensables.

John Gilbert, el célebre protagonista de "El gran desfile", encarna en "Los cosacos" el papel de héroe, secundado por la delicada Renée Adorée, que en la parte de Maryana, la pequeña campesina cosaca, ha logrado uno de los triunfos más grandes de su carrera.

Ernest Torrence, Mary Alden y Josephine Borio completan el reparto.

EL INVIERNO EN WASHINGTON

Un aspecto del último invierno en Wáshington, el cual adquirió proporciones inusitadas. La nieve cubrió casi todos los paseos públicos, registrándose violentos temporales de lluvia y nieve.

Una Acción Silenciosa, Pero Intensiva y Eficaz

Más de cuatro millones de pesos en obras públicas terminadas, en constucción e iniciadas en el año 1929, ha invertido el Ministerio de Hacienda

Es esta una comprobación de la forma enérgica en que se han encarado numerosos problemas que era preciso resolver para facilitar el progreso de la provincia

Si una rama del gobierno debe haber tropezado con dificultades por la falta de Cámaras Legislativas, es sin duda la que corresponde al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia.

Sólo una voluntad decidida y una tenacidad en la acción por igual constante e intensa, pueden haber anulado los obstáculos, permitiendo a esa secretaria de estado cumplir con un plan de labor muy superior al que le hubiera sido posible mediante tantos inconvenientes y no permitiendose de su parte una fe y una decisión inquebrantable en la conveniencia de cumplir con compromisos contraídos para la Provincia.

Ha tenido una característica la obra del Ministerio de Hacienda. Todo se ha hecho silenciosamente, contando el Ministro señor Racine, con la colaboración entusiasta de cada uno de los departamentos de su Ministerio.

Esta colaboración se ha hecho efectiva en la forma de una disciplina de contracción al trabajo y de un entendimiento constante de todos los altos auspiciados por el titular de la cartera.

VASTOS PROPOSITOS

Ha sido durante el último año, el señor Ministro de Hacienda, al ejecutor de vastos propósitos de acción. Tan vastos, como lo que comprende el proyecto de ampliación del Puerto de Cabotaje, obra destinada a garantizar a la provincia, en plazo breve, el normal desenvolvimiento de sus actividades comerciales de ultramar.

Debe tenerse en cuenta que desde que se inició el actual gobierno, puso en evidencia una viva preocupación por dotar a nuestra estación fluvial de las mejoras que su constante y sorprendente desarrollo reclaman. Hemos hecho mención en otras oportunidades a los proyectos formulados para ampliar las instalaciones del Puerto de Ultramar y hemos detallado las fuertes sumas invertidas en la adquisición de guinches, locomotoras, calderas, rieles, etc., etc.; a fin de que se puedan continuar atendiendo regularmente los servicios mientras llega la oportunidad de realizar las obras proyectadas. Era una convicción de los hombres del gobierno que las obras del Puerto de Cabotaje, tal como se había iniciado no estarían en condiciones al cabo de algún tiempo, de llenar las necesidades para lo que habían sido proyectadas.

Por el contrato firmado se estipula que las nuevas obras deberán quedar terminadas en un plazo no menor de seis meses, desde su iniciación, que sería tan pronto como las condiciones de nivel de las aguas del río, no ofrezcan obstáculos que sólo con procedimientos costosos pudieran evitarse.

Posiblemente sea de los proyectos de acción correspondiente al Ministerio de Hacienda, este que nos ocupa, uno de los más importantes; el de más amplias perspectivas, lo es, sin duda, porque afronta valientemente el porvenir, planteando problemas que recién se aperciben, pero cuya trascendencia hemos de comprobar en años próximos.

Del mismo Ministerio de Hacienda emana una preocupación constante por las actividades portuarias que se están desarrollando de acuerdo a la creciente actividad e influencia de nuestra estación de ultramar.

Reflejo de esa constante actividad, de esa preocupación vigorosa y fortificante, es el acrecentamiento, en todos sus aspectos, de las operaciones en nuestro Puerto; el Ministerio de Hacienda, ha inspirado directamente numerosas medidas de buena administración, contando, desde luego, con la cooperació de las jefaturas de las reparticiones a su cargo.

OBRAS TERMINADAS POR EL ACTUAL MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAE

El Ministro de Hacienda de la Provincia señor Racine, ha liquidado en la etapa comprendida de Enero a Octubre, esto es, en los primeros nueve meses del año, la suma de 1.376.524.65 pesos moneda nacional, que representan el importe de las obras terminadas bajo su administración.

La enumeración de esas obras, representa por sí sola, el contenido de un laborioso esfuerzo destinado a dotar a la Provincia de edificios y obras indispensables para su progreso, en unos casos, y destinadas a fomentarlo vigorosamente en otros.

En nuestra Capital, por ejemplo, podemos mencionar la terminación del edificio correspondiente al Instituto Correccional de Mujeres y a su habilitación. No es necesario abundar en argumentos que justifiquen la importancia y utilidad de esa obra.

Recordemos que el Instituto Correccional de Mujeres funcionaba en un local infecto y reducido, la mayor parte del cual se encontraba inhabitable. Oportunamente combatimos nosotros aquella situación, que colocaba al Instituto correccional de Mujeres en un estado lamentable, que no le permitía cumplir con sus funciones en la forma en que era posible esperarlo de los fundamentos de su organización.

El Ministerio de Hacienda de la Provincia, siguiendo nuestras indicaciones apresuró la terminación de las obras y logró en poco tiempo habilitar el local.

El costo de las obras alcanzó a la suma de 457.955.54 pesos moneda nacional.

La inauguración del nuevo edificio dió lugar a una ceremonia interesantísima en la cual se hizo notar con toda elocuencia, la importancia del paso que se daba en el sentido de proporcionar a las alojadas, una residencia que convirtiera su pena en algo menor cruel que un castigo.

EDIFICIOS PARA LAS COMISARIAS

Se dió término también a los edificios para las comisarías seccionales, invirtiendo en el edificio de la Comisaría 1a., habilitado y ocupado por la repartición, la suma de 105.777.50 pesos moneda nacional.

El edificio de la Jefatura de Policía, frente a la plaza San Martín, reclamó la inversión de 630.00 pesos moneda nacional.

Se trata de uno de los más amplios y hermosos edificios públicos con que cuenta la capital de la Provincia.

OTRAS CONSTRUCCIONES

Otras construcciones se han efectuado dentro del departamento La Capital. Se invirtieron 33.568.90 pesos moneda nacional, en la construcción de un edificio para la escuela de Ascochingas, cuya inauguración se efectuó en el mismo año, en una fiesta emocionante y simpática por su sencillez y significado.

En el local de la Imprenta de la Provincia, se hicieron ampliaciones por valor de 3.500 pesos moneda nacional.

EN ROSARIO

El progreso constante de la ciudad de Rosario, ha tenido colaboración por parte del Ministerio de Hacienda.

Una gran obra ha sido terminada: nos referimos al Hospital de Niños, en el cual se ha invertido 258.322.29 pesos moneda nacional.

También se han hecho ampliaciones en el local de la Camara de Apelaciones.

EN LOS DEPARTAMENTOS

En el departamento San Cristóbal, se han realizado algunas obras de importancia. Entre ellas figura la construcción de un edificio escolar y casa para el Director, presupuestado en la suma de 50.366.83 pesos moneda nacional.

En el departamento San Gerónimo, se han construído en el edificio de la Jefatura de Policía de Coronda que importan 1.156.20; una escuela y casa habitación en Campo Piaggio, valor de 17.142.17 pesos y una escuela y casa para el Director en Irigoyen, en la cual se ha invertido pesos 26.647.60. En el departamento Garay se ha invertido la suma de 2.803.24 pesos, en el edificio escolar de la Colonia Macías y la suma de 29.382.79 pesos, en la construcción de un edificio escolar con casa para el Director en Campo Paganini.

En el Departamento Caseros se han invertido 1.604.10, pesos moneda nacional en efectuar reparaciones en el edifficio de la Jefatura de Policía de Casilda, pequeña suma a la que hay que agregar otra de mayor importancia, correspondiente a la construcción de un edificio Escolar y casa para el director en Hamsen valor de 17.551.83 pesos moneda nacional.

En el departamento San Javier, han sido terminadas algunas obras de importancia ;entre ellas figura la construcción del edificio para la Jefatura de policía de San Javier, obra presupuestada en 118.855.01 pesos moneda nacionay la construcción de un hermoso edificio escolar en Alejandra, que representa un valor de 33.676.81 pesos.

En el departamento Belgrano se han efectuado reparaciones y ampliaciones en el edificio de la Jefatura de Policía de Las Rosas, por un valor de 3.828.53 pesos y se ha construído un edificio para escuela y casa del director, que representa la inversión de 80.906.14 pesos, moneda nacional. En el Departamento 9 de Julio, se han terminado tres hermosos edificios escolares: el 1o., en Tostado, para la escuela "Comandante Razzetti", invirtiéndose en él la suma de 37.458 pesos; el 2o., en Portalis, con un valor de 16.148 pesos y el tercero en Esteban Rams, por un valor de 14.803.21.

En el departamento Constitución, se han invertido 1.050 pesos en reparaciones del edificio de la Jefatura de Policía de Villa Constitución.

OBRAS PUBLICAS EN CONSTRUCCION

En la construcción de diversas obras públicas, se han invertido pesos 1.584.795.73 moneda nacional.

En el departamento La Capital, se distribuyen así las distintas inversiones:

Instalación de ascensores en el edificio de la Jefatura de Policía de La Capital, en lo cual se han invertido 22.330 pesos; reparación de motores en la cárcel penitenciaria, por valor de 2.100 pesos; edificio para el Reformatorio de Menores, por valor de 321.000 pesos; nuevo edificio para el Palacio de Justicia valor 1.089.024 pesos; ampliaciones en el edificio de la Correccional de Mujeres, valor 5.000 pesos; ampliación de Obras Sanitarias, en el Edificio de la Legislatura, pesos 4.400.

Departamento General López: Escuela y casa para el Director, en Aaron Castellanos, pesos 31.961.

En el departamento Castellanos: Escuela y casa para el Director en la ciudad de Rafaela, pesos 45.979.70.

Departamento San Gerónimo: reparaciones en el edificio de la Escuela Normal de Coronda, pesos 21.662.91.

Departamento 9 de Julio: ampliaciones en la Escuela de Tostado, pesos 2.282.66; escuela y casa para el Director en campo Garay, pesos 15.881.22 m. nacional.

En el Departamento Las Colonias: Aceras en el edificio de las oficinas públicas de San Carlos Centro: pesos 7.131.51.

INICIACION DE OBRAS PUBLICAS

La iniciación de obras públicas, por el actual Ministerio, importa la suma de **460.899 pesos moneda nacional.**

Enumeraremos algunas de las obras iniciadas:

En la Capital: Reparación, modificación de edificios para Comisarías: 8.500 pesos; edificio para el Departamento de Vialidad: 258.219 pesos; reparaciones en el Depósito de Contraventores, 1.050 pesos; empapelado en la Casa de Gobierno, 700 pesos; pavimento y varios en el edificio de la comisaría sexta, pesos 1.000, reparaciones en la Iglesia de San Francisco, pesos 16.000; talleres y lavaderos en el Reformatorio de Menores, pesos 16.000 moneda nacional.

Departamento Garay: Obras Sanitarias para el edificio de la Jefatura de Policía de Helvecia, 4.200 pesos y escuelas y casa para el director en Campo del Medio pesos 22.000.

Departamento San Martín: Templo católico en San Martín, $ 65.000.

Departamento 9 de Julio, ampliaciones en el edificio de la escuela profesional de Tostado, pesos 14.500.

Departamento Constitución: Reparaciones en el Edificio de la Escuela Normal de Villa Constitución: pesos 17.600.

Departamento Caseros: construcción de caballeriza en la Jefatura de Policía de Casilda, pesos 6.000.

Departamento General López: reparaciones en el edificio de la Jefatura de Policía de San Urbano, pesos 25.000.

IMPORTANCIA DE ESTAS OBRAS

Es posible observar en estas obras, un criterio equitativo y justo en su distribución. Todas las necesidades de las poblaciones, a través de todos los departamentos, han sido consultados en la adjudicación de estas obras públicas.

El total de las obras, representa como lo mencionáramos al principio la suma de cuatro millones, trece mil ciento ochenta y tres pesos con treinta y otro centavos moneda nacional.

Es indudable que la obra en conjunto, resulta un esfuerzo que está por encima del nivel de lo posible en las actuales circunstancias.

Como mencionáramos en otro párrafo, el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha debido proceder sin contar con el auspicio de una Legislatura cuyas Cámaras hubieran podido prestarle la indispensable colaboración en la parte que se refiere a iniciativas, proyectos y autorizaciones legales para emprender otras obras.

Ha debido el Ministerio moverse dentro del radio que le permitían sus atribuciones, restringidas por la falta de cámaras. Pero asimismo, no ha dejado de realizar una acción múltiple, ventajosa, eficaz y meritoria.

Dos formas distintas de manifestación, tiene todo gobierno cualquiera sea la órbita que encuadre su acción.

Los gobiernos que hacen obra a base de capital, los que las hacen a base del crédito de que pueden disponer, los que no las hacen de ninguna manera y los que las hacen y a la vez cubren los gastos provocados por los anteriores.

En esta última situación se encuentra el gobierno de la comuna de la capital, duarnte el año 1929.

Intendencias consagradas al derroche, a la realización sin recursos de vastos proyectos, a comprometer el crédito de la ciudad, le precedieron. Al asumir el cargo de Intendente Municipal el doctor Ignacio Costa, la situación financiera de la Comuna, no era despejada ni mucho menos.

Era preciso imponer un régimen restrictivo de los gastos. Un régimen de economía, que solo una voluntad decidida a afrontar todas las críticas podía lograrlo.

Las críticas vinieron en el primer momento; el aplauso viene ahora, al comprobarse que realmente era necesario economizar, regularizar las finanzas, poner coto a los excesos.

EL PAGO DE DEUDAS

La Intendencia actual afrontó durante el año 1929 la solución de problemas como el del pago de las deudas de la pavimentación.

Para conseguirlo, planeó una ordenanza, la cual, después de amplias discusiones en el seno del Concejo Deliberante, fué aprobada con algunas modificaciones, pero conservando íntegro su espíritu regularizador y sensato.

Esa ordenanza, es la que establece:

NUEVA PROFESORA



La señorita **Emma Maumary,** inteligente profesora superior de piano, presentó en el Conservatorio "Mahieu" en los últimos exámenes a la niñita Delia Gianfelice Nusé, la que obtuvo las más altas clasificaciones y felicitaciones de la mesa examinadora, graduándose de profesora superior de teoría y solfeo.

La nueva profesora contando apenas diez año ade edad está impregnada de una clara inteligencia y despejada concepción que deja entrever las grandes dotes artísticas, poseídos por los refinados bemoles del arte de la música.

JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

DECRETO DEL M. DE HACIENDA

A mediodía de ayer el Ministerio de Hacienda dió un decreto por el cual confirma en sus puestos al prosecretario de la Junta de Jubilaciones y Pensiones señor Juan Bonl. Así mismo confirma al oficial 1o. señor Manuel Niel hijo.

MOMENTOS ANTES DE AUSENTARSE A. RIVAROLA



En el andén de la estación del Ferrocarril Santa Fe, momentos antes de ausentarse Rivarola a Buenos Aires. Dos jugadores de Colón, exhiben una edición de EL ORDEN del domingo por la tarde editada extraordinariamente, con motivo de la terminación de la temporada.

CARRERAS

HIPODROMO ARGENTINO

Competidores para la reunión de hoy

Primera carrera — 2900 metros
Flip 62.
Sipo 55.
Amigazo 47.

Segunda carrera — 220 metros
Petrópoli 54.
Retobo 51.
Exito 48.
Hall 48.

Tercera carrera — 1100 metros
(Todas con 56 kilos)
Pampina.
V. D'Array.
Culebrita.
Trucha.
Mosca Blanca.
Gordona.
Ortie.
Cocón.
Benita.
Doña Frasca.
Garán.

Cuarta carrera — 1700 metros
(Todos con 56 kilos)
Le Sultán.
Sir Robert.
Filamento.
Ullio.
Silx.
Pocket.
Anubis.
Picádor.
Pigali.
Complejo.
Pirlacho.
Tapao.
Witt.
Patita.
Gola.
Araucano.

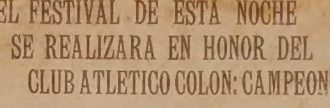
Quinta carrera — 2000 metros
C. España 57.
Mona 57.
Schiava 54.

Sexta carrera — 1600 metros
Fierroc'i 57.
Arquero 55.
Gertie 51.

Séptima carrera — 1800 metros
S. Sight 54.
Hijo Macho 54.
Don Fulgencio 54.
Witt 54.
Avechucho 54.
M. Bob 54.

Octava carrera — 1600 metros
Espavilada 57.
G. Dama 57.
Semita 55.
Efímera 51.
(Goodness 53.
(Pover'ti 51.
Carita II 50.
Si te dije 49.
Alacrana 48.

Novena carrera — 1700 metros
Calchaquí 54.
Estadista 53.
Manceba 52.
Tornasol 52.
Incrédulo 52.
Marimba 51.
Movedor 49.
Zaira 49.
Mitouche 48.



EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE SE REALIZARA EN HONOR DEL CLUB ATLETICO COLON: CAMPEON

El programa se compone de nueve interesantes peleas de diversas categorías

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Mañana por la noche se llevará a cabo la segunda reunión pugilista por el Campeonato de aficionados de la Ciudad de Santa Fe, en la terraza del París y bajo los auspicios del Boxing Club Santa Fe.

El programa confeccionado comprende nueve peleas en las que intervienen los más caracterizados boxeadores de sus respectivas categorías.

EN HONOR DE LOS CAMPEONES

Los organizadores del festival, han resuelto que esta reunión, se realice en honor de los flamantes campeones santafecinos de primera división.

EL PROGRAMA

El programa a cumplirse mañana es el siguiente:

Categoría Mosca —
José Villa v. Fernando Proño; Eduardo Martínez v. José Córdoba; Suplentes Conrado Frutos Rodríguez y Santiago Rivero.

Categoría Gallo —
Ignacio Barquín v. Humberto Storti. Suplentes: Pablo Miguez y Carlos Ocampo.

Categoría Pluma —
Gregorio Gottia v. Isauro Castella; Ibes Rubinet v. Eliseo Núñez. Suplentes: Demetrio Bustamante y Manuel Rubinet.

Categoría Livianos —
Manuel Sánchez v. Cristaldo Moisés, Ermete Ballaveni v. Pedro Caminos.

Categoría medio medianos —
Francisco Baldassarre v. Angel Angelucci; Melitón Aguirre v. Francisco Abatte. Suplentes: Rodolfo Mayón y Angel Sivetti.

Los aficionados que sin justificativos, faltaren a esta reunión, serán de hecho eliminados del Campeonato.

Precios de las localidades —
Ring Side $ 2; Platea $ 1; General pesos 0.50.

SE REALIZARA HOY UN INTERESANTE MATCH EN S. TOME

Las terceras divisiones de Central Santo Tómé y Barrio Oser, disputarán

UN PREMIO

Se realizará hoy en la vecina Villa de Santo Tomé, un interesante encuentro de fútbol, entre las terceras divisiones del "Central Santo Tomé" y "Barrio Oser", en disputa de la Copa "Concebat".

La lucha tendrá por escenario el field de "Central Santo Tomé" y dará comienzo a las 17 horas.

El interés despertado en la vecina Villa por este encuentro es intenso y se presume que numerosos aficionados concurrirán a presenciar el desarrollo de la brega que promete ser, dada la paridad de fuerzas de ambos conjuntos, reñidamente disputada.

Los cuadros se presentarán integrados en la siguiente forma:

Central Santo Tomé: A. Ruiz; E. Rosana y R. Maltosia; C. Leiva, P. Mena y P. Pavali; Denis, E. Navas, J. Roldán, R. Sánchez y C. Biras.

Barrio Oser: E. Valdéz; E. Yacot y A. Antoline; A. Yacot, J. Brignone y A. González; J. Colman, C. Alvarez, J. Ibañez, M. Giménez y L. Chacón.

Actuará de referee un aficionado de Santo Tomé.

LA CUARTA DEL CLUB COLON

Los componentes de la cuarta del club Colón, cuya performance publicamos en la sección deportiva

LA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

Se realizó anteanoche la anunciada asamblea del Jockey Club local para renovación parcial de la Comisión Directiva.

Se desarrolló ésta dentro de un ambiente de tranquilidad, ya que la gran mayoría de sus asociados estuvo conforme en apoyar la única lista de candidatos que se presentó, reconociéndose a los mismos, las condiciones necesarias para coadyuvar con la improba tarea en que se halla empeñada la actual comisión, cuyo acertado desempeño nos es grato comprobar a diario.

Los electos de la última asamblea como vocales son:

Dr. Alejandro Greca; Dr. Melitón Rivero; Dr. Lucas F. D. Rodríguez; Dr. Juan Carlos Villaggi; Dr. Carlos J. Arrizabal; Sr. José Luis de Iriondo; Sr. Nicolás M. Gutiérrez; Sr. José Caspani; Sr. Manuel Costa; Sr. Juan Alfredo Bonazzola y Sr. Raúl Gómez Iriondo.

LA TRADICION

En tres de las más importantes ciudades de la República Argentina, le ha correspondido el honor de adjudicarse el campeonato de football a uno de los clubs más gloriosos y de más brillante tradición. Nos referimos a Córdoba donde se clasificó campeón Belgrano, Santa Fe donde Colón acaba de obtener el ansiado título y a Rosario donde ha culminado la temporada fenecida con la victoria de Newell's Old Boys.

El hecho es sintomático pues en las tres localidades citadas implica un resurgimiento de los valores tradicionales, cuyos representantes no lograban obtener el campeonato merced a la acción firme, tenaz y pujante de la nueva muchachada, acorazada en Córdoba en el club Instituto clasificado campeón durante varios años consecutivos, en ésta por Gimnasia y Esgrima que obtuvo los campeonatos de los años 1928 y 1929 y en Rosario por Tiro Federal que fué el primer club que entró de lleno a disputarles lo shonores de la temporada a los clásicos rivales Newell's Old Boys y Rosario Central.

De esta manera se nota un renacimiento potente y espontáneo del entusiasmo popular en los ambientes deportivos citados, que había mermado considerablemente, por el hecho de haber desaparecido del cartel los favoritos de la inmensa mayoría de los aficionados.

No entraremos a discutir si hay justicia o no en esa apatía del público entre los éxitos de las instituciones no consagradas, porque no es ese el objeto de este artículo, nos limitamos a consignar un hecho cuya evidencia no puede discutirse.

La hinchada footballística de Córdoba, Santa Fe y Córdoba y Rosario, está de fiesta pues, y tres instituciones que han honrado y honran al deporte del interior, han vuelto, luego de un breve paréntesis, a conquistar el galardón más preciado en sus respectivas localidades, gustando así de nuevo los halagos de la victoria como una retribución más a su larga y proficua labor en el escenario deportivo en que desenvuelven sus actividades.

De nuevo el grito de los entusiastas ha vibrado en el ambiente; por Belgrano ¡hip! ¡hurrah!, por Colón ¡hip! ¡hurrah!, por Newell's Old Boys ¡hip! ¡hurrah!

UNA MANIFESTACION DE AFICIONADOS



El domingo por la tarde luego del match, otra carabana de muchachos llegó hasta nuestra casa, trayéndonos un "cacho" de sana alegría.

LLEGARON HASTA "EL ORDEN"



Parte de la manifestación que se organizó luego del triunfo de Colón, frente a nuestra casa. La hinchada colonista en su indescriptible júbilo, vivaron a nuestro diario y a los flamantes campeones.

La Provectada Ciudad Universitaria de Madrid

Así como en París se cumplió en forma brillante la iniciativa de fundar un hogar universitario, para los estudiantes americanos en la hermosa capital, también en Madrid va a cumplirse en breve una iniciativa semejante. La Ciudad Universitaria, a levantarse en Madrid, de acuerdo a los planos que publicamos, es sin duda una de las más interesantes realizciones de los últimos tiempos, en favor de la cultura. Con élla entramos en la tendencia del presente, de facilitar al estudiante en tierra extranjera, todos los medios de triunfar en sus estudios, sin atravesar los difíciles y tormentosos episodios de bohemio de que habla el romance. Pozi-blemente ésto, tenga como consecuencia, una evolución del espíritu estudiantil. Pero no es menos cierto que en la práctica, habrá muchos agradecidos a esta constante preocupación.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

En el ministerio de gobierno se dieron estas resoluciones:

Se acepta la renuncia elevada por el señor José J. Manias, de los cargos de secretario del Juzgado de Paz y del Registro Civil de Barrancas, departamento San Jerónimo y se nombra en su reemplazo al señor Plácido Artemio Rodríguez.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal a que por intermedio del señor Vicente Cena, adquiera en la suma de 70 pesos con 20 centavos moneda nacional, una cubierta y una cámara, para el automóvil que tiene a su cargo.

Se resolvió prorrogar el contrato entre el Superior Gobierno y el señor Cipriano de Juan, que vence el 21 del corriente, sobre provisión de galleta al Reformatorio de Menores de Santo Tomé, por el tiempo que este último debe aún permanecer en la localidad de referencia, bajo las mismas condiciones que estipula el contrato a vencer.

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, al siguiente personal: Auxiliares, a los señores Pedro A. Rodríguez y Carlos Aldao Quesada, en reemplazo de los señores Emilio Mansilla y Facundo del Carmen Zapata.

Se reconoce a favor del doctor Oscar López los servicios prestados en la 2a. Circunscripción Judicial como agente fiscal, a cargo interinamente del despacho del doctor Rodríguez, durante quince días del corriente año.

PRESUPUESTO DE SUELDOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD

La Intendencia Municipal dió ayer este decreto:

Santa Fe, diciembre 31 de 1929.— No habiendo aún el H. C. Deliberante resuelto los proyectos que tiene a su sanción sobre impuestos municipales y presupuesto para el año próximo, y a fin de regularizar esta situación de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 37, inciso 12 y art. 41 de la Ley 2147, el Intendente Municipal, decreta: 1o. Declárase en vigor para el año 1930 y hasta tanto el H. Concejo Deliberante, sancione los proyectos que tiene a estudio, todas las Ordenanzas de Impuestos y de Presupuesto de Sueldos y Gastos, actualmente en vigencia.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. Ig. J. Costa.— Juan M. Galli. — M. Mántaras.

QUEBRANTOS COMERCIALES

CONCURSO CIVIL—

Se declaró abierto el concurso civil de Pablo Donili, vecino de esta capital, designándose la audiencia del día 2 de febrero próximo para la designación de síndico.

QUIEBRA—

Se decretó la quiebra del comerciante de Vera, don Eloy Cabrera. Se sorteó síndico, resultando favorecido el señor Enrique Hanzón. La audiencia de verificación de créditos es el siguiente:

Activo: $ 37.259.50.
Pasivo: $ 19.078.15.

Juzgado de la 2a. Nominación segunda secretaría.

OBISPADO

En el Obispado se nos informó que se ha concedido licencia al secretario Pbro Eduardo Rodríguez para ausentarse por 20 días a Córdoba.

Se ordenó al cura de S. Carlos Centro proceda a rectificar las partidas de bautismo de la familia Peretti, en la forma que se solicita.

EL CICLISTA MOTO CLUB SANTAFECINO HA DADO A CONOCER

El Ciclista Moto Club Santafecino entidad patrocinante y organizadora de la clásica carrera ciclista Rosario - Santa Fe a realizarse el 12 del corriente ha dado a conocer la nómina de los premios que se disputarán en la mencionada prueba, que, de acuerdo a la expectativa reinante, promete alcanzar lucidos contornos.

Los premios instituídos hasta ahora son los siguientes:

Al 1o. un objeto de arte, valor pesos 200; al 2o. uno de 120; al 3o. uno de $ 80; al 4o. uno de $ 60; al 5o. uno de $ 40; al 6o. uno de pesos 30; al 7o. uno de $ 20; al 8o. uno de $ 10.

Próximamente daremos a conocer los demás premios y donaciones que acompañarán a los objetos de arte estipulados.

Le arrojó un Tacho de Agua Hirviendo en el Rostro y le Causó quemaduras Graves

Repelió en esa forma una agresión del marido que momentos antes le había tirado un martillo con el ánimo de matarla

LOS PROTAGONISTAS ESTAN DETENIDOS

Ocurrió ayer por la tarde en jurisdicción de la Comisaría 6a. un grave suceso que puso en alarma a todo un vecindario, situado en la zona Oeste de la ciudad. Minutos después de ocurrir el mismo, se hizo presente en el lugar del hecho que seguidamente pasaremos a relatar el personal superior de la mencionada seccional, el cual arbitró las disposiciones del caso haciendo trasladar al herido al local de la Asistencia Pública donde establecieron que sus lesiones eran de carácter grave.

PROTAGONISTAS DEL HECHO

Fueron protagonistas del suceso cuyos pormenores daremos a conocer a continuación la señora Zulema Galli Vda. de Mendoza, argentina de 33 años y Victorio Imbrossiano, también argentino, de 54 años de edad. Ambos hacían vida común desde hace ya algún tiempo y actualmente se domiciliaban en la casa de inquilinato de calle Saavedra, señalada con el número 2377.

PELEABAN CON FRECUENCIA

De acuerdo con las averiguaciones que practicó el personal de la comisaría 6a. en la mencionada casa de inquilinato, las relaciones de los amantes eran, desde hace algunos meses, poco cordiales. A menudo sostenían fuertes reyertas que motivaban la intervención de los demás vecinos, quienes ponían término a las mismas apaciguando los ánimos de uno y otro.

AYER DISCUTIERON DE NUEVO

Por causas que aún no se han podido establecer con debida exactitud, ayer por la tarde, aproximadamente a las 17.45 horas Imbrossiano y la Mendoza sostuvieron una acalorada discusión, llegando al insulto. Exasperado por los reproches de su mujer, tomó el primero un martillo que se encontraba en las proximidades del patio y se lo arrojó a ésta con el ánimo de herirla. Esta afortunadamente pudo eludir el golpe.

LO QUEMO CON AGUA HIRVIENDO

Después de evitar ser alcanzada por el martillo, la Mendoza corrió rápidamente hacia un brasero que contenía un tacho de agua hirviendo para la ropa y aproximándose a su agresor le arrojó el líquido en el rostro. A continuación huyó hacia la calle, trasladándose hasta la sala de guardia de la Comisaría 6a. donde denunció lo que acababa de acontecer.

IMBROSSIANO FUE LLEVADO A LA ASISTENCIA

Con la premura del caso, el personal de la mencionada seccional se trasladó hasta la casa de inquilinato de la calle Saavedra, donde encontró a Imbrossiano. Inmediatamente fué conducido éste al local de la Asistencia Pública donde le practicaron una cura, estableciendo que había sufrido quemaduras en el rostro, en la espalda y en el brazo izquierdo, siendo de relativa gravedad las primeras.

LOS AMANTES ESTAN DETENIDOS

Imbrossiano fué trasladado luego al local de la sexta donde quedó con carácter de detenido, conjuntamente con su amante.

El personal de esa seccional inició ayer mismo las averiguaciones del caso a fin de establecer con certeza las causas que motivaron este episodio, habiendo iniciado también el correspondiente sumario.

UN MENOR SE QUEMO ANOCHE EN EL CUERPO

Tiraba cohetes y en un descuido se le quemó una gruesa que

LLEVABA EN EL BOLSILLO

Ocurrió anoche aproximadamente a las 29 y 20 horas un lamentable accidente en jurisdicción de la comisaría 1a. El menor Eustaquio Salinas, de 13 años de edad, que se domicilia en 1 de Enero de 2087, se encontraba en la esquina que forma dicha arteria con la calle Rosario, en compañía de otras criaturas, quemando cohetes para despedir el año que se aleja.

En esas circunstancias y en un descuido de Salinas, se le quemó una gruesa de cohetes que llevaba en uno de los bolsillos del saco.

La explosión le produjo quemaduras de importancia en distintas partes del cuerpo, las que fueron curadas de inmediato en el local de la Asistencia Pública.

La comisaría 1a. en cuya jurisdicción, según llevamos dicho se produjo el accidente, tomó intervención en el mismo.

LA POLICIA DE RINCON APALEO A UNA PERSONA

Esta fué conducida ayer en presencia del Ministro de Gobierno quien

PROMETIO JUSTICIA

Un bárbaro e incalificable atropello cometió el domingo por la tarde un agente mazorquero de la policía de San José del Rincón en la persona de un menor de 17 años que había asistido conjuntamente con varios empleados del Galpón Fiscal No. 3 a un paseo verificado en aquella localidad.

Varias personas que presenciaron el canallesco e injustificado apaleamiento, vinieron ayer a nuestra redacción a explicarnos la forma en que se habían desarrollado los hechos que ahora tergiversa la policía con un sumario hecho a base de extorsiones.

El Director del Puerto condujo ayer mismo a la víctima en presencia del señor Ministro de Gobierno, Ingeniero González Zimmermann, quien pudo comprobar en el cuerpo de la misma las lesiones ocasionadas por el inconsciente machete policial. El Ministro de Gobierno, según se nos asegura prometió disponer la instrucción de un sumario, en el cual posiblemente prestarán declaración todos los testigos de la brutal escena y tomar luego las medidas punitivas que aconsejen la gravedad del atropello.

UN AUTOMOVIL ATROPELLO A UNA SEÑORITA

Esta recibió lesiones sin mayor importancia que le fueron curadas en la

ASISTENCIA PUBLICA

Poco después de mediodía ocurrió ayer en jurisdicción de la comisaría un nuevo accidente del tráfico ocasionado, al parecer por imprudencia del conductor de un auto camión.

De acuerdo a lo que informa el parte policial el hecho que comentamos se produjo en la siguiente forma:

Aproximadamente a las 12 y 35 horas el auto camión 2869 guiado por Mauricio Barco, de 19 años que se domicilia en Urquiza 3036, embistió en la esquina de Crespo y 1 enero a la señorita Teresa Córdoba, argentina, también de 19 años, con domicilio en Saavedra 2967, en circunstancias que la misma se disponía a cruzar la calzada.

La señorita Córdoba, a raíz de la embestida, cayó sobre el pavimento habiendo recibido lesiones de carácter leve que le fueron curadas en el local de la Asistencia Pública.

El personal de la comisaría 2a. procedió a la detención de Barco, instruyendo al propio tiempo el sumario de estilo, a fin de dejar debidamente establecida su responsabilidad en el accidente.

POR DESOBEDECER UNA ORDEN CHOCO CON UN AUTOMOVIL

Le ocasionó la rotura de un guardabarro y otros desperfectos

ARREGLO AMISTOSO

En jurisdicción de la comisaría 2a. ocurrió el lunes últimos, a las 21 y 15 horas un nuevo accidente de tráfico ocasionado por la imprudencia de un conductor que desobedeció la orden del agente de facción en la esquina donde se produjo el mismo.

A estar con lo que informa el parte el auto camión chapa 61 de Noguyá, conducido por Amancio Torelli, circulaba por Catamarca hacia el Oeste.

Al llegar a la esquina de San Martín el agente Sandoval, que tenía su parada en ese lugar, le dió orden de que se detuviera, pero éste hizo caso omiso de la misma, continuando su recorrido. En esas circunstancias embistió al automóvil chapa 1269, guiado por Santos Sequeira, domiciliado en Crespo 2222, que corría por San Martín hacia el sud, ocasionándole al vehículo la rotura del guardabarro izquierdo y otros desperfectos en el chassis.

Conducidos al local de la seccional 2a. los conductores de ambos vehículos, se arreglaron en forma amistosa, por se procedió sin embargo al levantamiento del acta correspondiente.

Un Auto fué a estrellarse contra un poste de hierro

A consecuencia del golpe, el vehículo sufrió desperfectos de consideración resultando lesionada una señora que viajaba en el mismo

FUE CURADA EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Aproximadamente a las 9.20 horas ocurrió en jurisdicción de la Comisaría 4a. un nuevo accidente automovilístico. La experiencia amarga que nos han proporcionado las últimas catástrofes ocurridas hace pocos días en ese mismo radio puede menos, al parecer, que las veleidades del vértigo que anima a nuestros conductores. Y a menos que no se adopten enérgicas medidas contra los que en forma tan abierta infringen las disposiciones del tráfico, no habrá porque sorprenderse si en un plazo que escapa a nuestro cálculo, tengamos que lamentar una tragedia de horribles proporciones. Tal la continuidad de los accidentes y el sensualismo de velocidad de los chauffeurs.

UN AUTO DE ALQUILER

A la hora anteriormente indicada circulaba por calle General Lopez, con dirección al Oeste, el auto de alquiler que lleva la chapa número 251. Conducía el vehículo su propietario Ernesto Rationi, argentino de 25 años de edad que se domicilia en calle Vera 2522. Viajaba en el interior del mismo la señora Carolina P. de Norman, domiciliada en Falucho 2558.

UNO QUE CRUZA EN SAAVEDRA

El automóvil, que marchaba a una velocidad excesiva, al llegar por la mencionada arteria a calle Saavedra se encontró de pronto con el automóvil camión chapa 91 de Santo Tomé que circulaba de Norte a Sud. El encuentro fué tan espontáneo que el conductor del automóvil de alquiler se vió precisado a realizar una maniobra violentísima, sobre el costado Sud.

ESTRELLOSE CONTRA UN POSTE

Como consecuencia del impulso que tenía el vehículo, este subió la vereda y finalmente fué a estrellarse contra un poste de los tranvías situado en ese lugar. Al chocar en forma violenta la señora de Norman, que según decimos viajaba en el citado vehículo, resultó con ciertas lesiones en la rodilla de la pierna izquierda, las cuales le fueron curadas en la Asistencia Pública.

EL AUTO SUFRIO DESPERFECTOS

Por supuesto, el automóvil también sufrió desperfectos de consideración. Además del radiador, se rompió las ruedas delanteras y el eje de las mismas, habiendo tenido que registrar además otros desperfectos de importancia.

El personal de la Comisaría 4a. que tuvo rápida intervención en este hecho ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

NICOLAS MASSI: AQUI TENEMOS SU CEDULA

No 13

Número del retrato y credencial debe ser el mismo.

Pulgar derecho

Federico J. Viñas Clauzeilles, un lindo purrete que es asiduo lector de EL ORDEN se ha presentado a nuestra redacción haciéndonos entrega de una Cédula de Identidad que encontró en las inmediaciones de la Plaza España.

La cédula de referencia pertenece al señor Vicente Massi que según constancias de la misma, ejerce la profesión de comerciante, habiendo sido otorgada con fecha 1o. de Abril del año 1926 por el Jefe de Policía de aquel Departamento.

El documento en cuestión lleva el número 75 y el señor Vicente Massi puede retirar la misma en la redacción de este diario.

DESCARGABA BOLSAS Y SE ACCIDENTO

Ocurrió, el lunes aproximadamente a las 11 horas en el radio de la seccional 2a. un desgraciado accidente del trabajo, resultando víctima del mismo el ciudadano Francisco Chorra, la cual le ocasionó heridas de consideración en las rodillas y en el brazo izquierdo.

Chorra fué inmediatamente socorrido por el agente Vilches, de la comisaría anteriormente mencionada, el cual lo condujo al local de la Asistencia Pública, donde fué curado. De ahí fué llevado a su domicilio donde guarda cama.

La seccional 2a. ha tomado intervención en este hecho a los efectos de la ley de Accidentes de Trabajo. Chorra, italiano de 5 años de edad, casado, que se domicilia en la vecina villa de Guadalupe.

Chorra se encontraba a la hora anteriormente citada frente a un negocio establecido en Rioja y San Luis, descargando bolsas de maíz. En esas circunstancias, Chorra resbaló cayendo sobre el pavimento y sobre su cuerpo una de las pesadas bolsas de

LE ROBARON A UN CIUDADANO DE LA SEXTA

A las 16 y 30 horas del día lunes se presentó a la oficina de guardia de la comisaría 6a. el señor Juan Aquino, de 15 años, domiciliado en Urquiza 2207 y vecino de aquella jurisdicción, exponiendo que en el transcurso de las últimas horas de la madrugada, personas extrañas penetraron a su domicilio, haciéndole víctima de un hurto consistente en un traje gris oscuro, que lo valúa en la suma de cien pesos y la suma de ciento veinte pesos nacionales que tenía depositados en el interior de uno de los bolsillos del saco.

La comisaría 6a. tomó nota de la denuncia y dió traslado de la misma a las demás seccionales y a la División de Investigaciones a fin de que se proceda al secuestro de lo hurtado.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Santa Fe diciembre 31 de 1929.— Señor Director del diario EL ORDEN De mi mayor consideración:

Estimaré al Señor Director quiera publicar las siguientes líneas:

Que mi actitud con el señor Costi tiene su origen en las "compadradas" del mismo soportadas durante muchos días, quien llegó hasta insinuarme la necesidad de prevenirle en el preciso instante en que el Club Colón ganara, insinuación que con jactancia formulaba confiado en la situación privilegiada (léase "tarro") del cuadro que capitaneaba.

Que tuvo presente esa invitación y se le recordó con toda corrección y como amigo que lo eran, siendo incierto de que fuera objeto de una agresión.

Que si la tuvo presente lo fué porque entendía que los partidos se ganan jugando y no con conversaciones y "compadradas" fuera de tiempo y lugar. Quien ríe último ríe mejor contestaba y la superioridad manifiesta durante todo el partido del cuadro del club Colón vino a darme la razón.

En cuanto al artículo publicado es torpe y producto de un cronista que triste honor da al diario en el que escribe.

El artículo prueba más que todo que el inculto, grosero, cobarde, etc. es el periodista autor de dicho artículo y para probarle mi aserto ya que no es con palabras e insinuaciones torpes que se acusa me remito a los siguientes hechos:

Convénzase y lea los diarios aparecidos desde que comenzara a actuar en atletismo y se convencerá de su torpeza. Miente el cronista o el autor del artículo cuando afirma o quiere dar a entender que mi caída fué intencionada; no existió más que el deseo de contribuir con mi modesto esfuerzo al triunfo y la prueba la tienen quienes rodeaban al Presidente de Brown. Mis reproches ha dicho el presidente tiene por origen los conceptos molestos por él expresados.

Cobardía es la del autor de dicho artículo y no la mía que expresaba en la primer oportunidad y por el único conducto cuanto sentía por el señor Roqué. No es cobarde quien expresa sus pensamientos y corrió todos los riesgos que puedan traerle aparejados.

Resue quien fué el origen del desastre del domingo.

Como habría de perdonarme el hecho de haber contribuido a quitarle los humos a los simpatizantes del club Brown uno de los cuales es el cronista?

Pregunte a los atletas de Brown, Escuela Industrial, Colón si soy egoísta; pregúnteles quien les enseñaba y alentaba y después si que podrá calificarme pero no como lo hace en el artículo calumniador sino en un sentido totalmente distinto.

De los dos últimos párrafos se desprende que no llegan a su poder diarios de Buenos Aires, Rosario, Montevideo, Chile y Perú; si tal sucediera a buen seguro que no se hubiera atrevido a redactar esos párrafos.

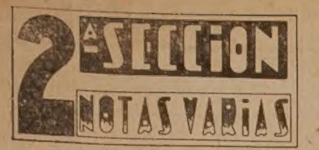
Y para terminar pongo a disposición del articulista cartas, tarjetas, fotografías, diarios que le probaran para su vergüenza la falsedad de sus afirmaciones que caben únicamente en cronistas que tienen intencionadamente un concepto erróneo de su misión y a los cuales no les queda más que el derecho al pataleo.

A. Visentini

BANCO PROVINCIAL CASA SANTAFE

REELECCION DE DIRECTORES

Por un decreto dado por el Ministerio de Hacienda se han reelegido por un nuevo período a los directores del Banco Provincial, casa Santa Fe, señores Vicente Lupotti, y, Nicolás Botta. En oportunidad el Poder Ejecutivo dará cuenta a la H. Legislatura.



EL ORDEN

LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS

Ocupa hoy el cartel del Cine Colon esta grandiosa producción extraordinaria del sello Metro Goldwyn Mayer, que interpretan Alice Terry y Rodolfo Valentino. Esta producción habrá de llevar sin duda a una extraordinaria concurrencia que una vez más habrá de admirar una joya del séptimo arte.

SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE ENERO DE 1930

LA EMPRESA SAMPER HA VUELTO A ADQUIRIR EL MATERIAL CINEMATOGRAFICO DE A. UNIDOS PARA LA TEMPORADA OFICIAL 1930

La vieja y prestigiosa marca regresa —puede decirse— al regazo materno. Nómina de las producciones a estrenarse. Algunos reestrenos de importancia

EL .FILM .PARLANTE .DE .CHAPLIN

Bien nutrida de películas se halla la cartelera de la empresa "Samper" que tiene a su cargo la dirección de los cines Empire, Esperancino y Avenida, para la próxima temporada de espectáculos. El año 1930 será pues, para la mencionada alquiladora, un año de intensa actividad. Y cuando se cuenta, como el caso presente, con un material de la más fina ejecución, la labor tiene que ser agradable a quienes deben llevarla a cabo.

Bajo las mejores perspectivas comenzará "Samper" a ordenar su plan de labor. Poseedor de un valioso conjunto de films extraordinarios entre el que se encuentra el de la U. F. A., en general de la Cinematografía Terra, Artistas Unidos, Corporación Americana Argentina de Films, New York Film Echange, Cinematografía Valle, etc. cábele vaticinarle un nuevo éxito en su campaña próxima.

Artistas Unidos. —

De la extensa nómina de películas que presentará, nos permitimos destacar el material de esta productora que fuera adquirido recientemente por un tiempo indeterminado.

Este conjunto de producciones comporta el programa más completo presentado desde su existencia por Artistas Unidos, la vieja agencia tan familiar a Don Leopoldo Samper, el primer representante que impulsó, alentó y orientó la nombrada marca en toda la vasta zona del Norte de la Provincia.

"El Hermoso Brummel" está anunciada para hoy en el Mayo

La super producción que nos sirve de título, que con tanto acierto fuera recientemente repuesta en el Colón, está anunciada para hoy en la popular sala del Cine Mayo, donde deberá recibir una aceptación mayor que la que tuviera en el lujoso salón de la calle Rivadavia.

Hablar de los grandes valores técnicos e interpretativos de esta hermosa obra, no sería más que repetir lo mucho que ya hemos dicho desde estas mismas columnas. Todos, o la mayoría de los habitués a los biógrafos ya conocen sus valores a través de las numerosas exhibiciones que llevan dada de ella.

Por lo tanto, es, decimos al empezar estas líneas, que más grande aún deberá ser el recibimiento que le darán hoy los habitués de la tan popular como concurrida sala del Mayo por sentir sus concurrentes tiene mucho prestigio el nombre de John Barrymore.

Se clausurará mañana el Empire

Perentoriamente cerrará sus puertas, para dar lugar a una serie de

REFACCIONES

Con la llegada del verano, comienzan a declinar sensiblemente las actividades cinematográficas locales. El público afecto al séptimo arte inicia sus "vacaciones de verano", y busca otros medios de diversión más adaptable a la temperatura...

Fuera de las circunstancias ya enunciadas, existen fundamentos de orden interno, de reorganización que han decidido a la empresa "Samper" a imponerse una breve pausa, para reiniciar sus bregas cinematográficas después de las fiestas de carnestolendas.

La vieja y querida sala del Charmant — de tan gratos recuerdos para nosotros — será sometida a una serie de refacciones y diversos cambios importantes para la instalación de los "Films Sonoros y Parlantes", que no habría podido llevarse a cabo sin la necesaria preparación.

BERT ROACH

La popular y graciosa "estrella" de M. G. M.

LILLIAN GISH

En una de sus poses características. Estrella de M. G. M.

CARTEL CINEMATOGRAFICO

DORE

Matinée a las 14 horas. — "Primicias" en 8 actos, por Bebe Daniels.

"Los centáuros", en 9 actos, por George Bancroft.

"El cautivo de la camilla mora", en 9 actos, por Bebe Daniels.

"La familia política", en 4 actos, cómica.

Familiar a las 18.30horas. — "La familia política", cómica en 4 actos.

"La última orden", en 9 actos, por Emil Jannings y Evelyn Brent.

Noche a las 21 horas. — "La familia política", cómica en actos.

"Primicias", en 9 actos, por Bebe Daniels.

"La última orden", en 9 actos, por Emil Jannings y Evelyn Brent.

Mañana: "El jardín de Alah", por Alice Terry.

COLON

Matinée a las 14 horas. — "El jinete misterioso", en 7 actos, por Leo Maloney.

"Las tentaciones del norte", en 8 actos, por Gaston Glass.

"La calle misteriosa", en 5 actos, por George Larkin.

"Que calor", cómica en 3 actos.

Familiar a las 18.30 horas. — "Los cuatro jinetes del Apocalipsis, en 11 actos, por Rodolfo Valentino y Alice Terry.

Noche a las 21 horas. — "Las tentaciones del norte", en 8 actos, por Gaston Glass.

"Los cuatro jinetes del Apocalipsis", en 11 actos, por Rodolfo Valentino y Alice Terry.

Mañana: "El diablo sagrado de Rusia", gran extraordinaria.

MAYO

Matinée a las 14 horas. — "Primicias", en 8 actos, por Bebe Daniels.

"Las tentaciones del norte", en 7 actos, por Gaston Glass.

"Los centauros", en 8 actos, por George Bancroft.

Familiar a las 18.30 horas. — "El hermoso Brummel", en 14 actos, por John Barrymore y Mary Astor.

Noche a las 21.15 horas. — "Las tentaciones del norte", en 7 actos por Gaston Glass.

"El hermoso Brummel", en 14 actos por John Barrymore y Mary Astor.

Mañana: "Juventud de príncipe", por Ramon Novarro.

AVENIDA

Matinée a las 14 horas.

Familiar a las 18.30 horas. — "Pronto a la cama", notable farsa cómica en 2 actos por el negrito Fariña.

"Don Juan", la obra suprema del gran actor Jhon Barrymore, en 12 actos.

Noche a las 21 horas. — "Pronto a la cama", muy cómica, en 2 actos, por el negrito Fariña.

"El rayo de Texas", notable drama de cow boys interpretado por el popular actor jinete Buffalo Bill, en 7 actos.

"Don Juan", hermosa super producción Ajuria especial, interpretada por el gran actor Jhon Barrymore, secundado por Mary Astor y un reparto excepcional, en 12 actos.

ESPERANCINO

Matinée a las 14 horas.

Familiar a las 18.30 horas. — "Las Hijas del deseo", hermosa comedia dramática de ambiente social, interpretada por Irene Rich y Richard Scott, en 8 acto.

"El mago", por Paul Wegener, Alice Terry e Ivan Petrovich, en 8 actos.

Noche a las 21 horas. — "Más vale caer en gracia", cómica en 2 actos por la troupe del negro Fariña.

"Las hijas del deseo", hermosa comedia dramática en 8 actos, por Irene Rich y Richard Scott.

"El mago", hondo drama de situaciones fuertes y emotivas interpretado por Paul Wegener, Alice Terry e Ivan Petrovich, en 8 actos.

EMPIRE THEATRE

Matinée a las 14 horas. — "Luces de media noche", interesante comedia dramática en 10 actos, interpretada por la bella actriz Norma Shearer.

"Su pantalón de papá", gran comedia cómica en 8 actos, por Harry Langdon.

"Los diablos amarillos", drama de cow boy, en 7 actos, por el gran actor jinete Tin Mac Coy.

"Llover sobre mojado", notable cómica, en 1 actos, por la famosa pandilla donde actúa el negro Fariña.

Familiar a las 18.30 horas. — "Llover sobre mojado", cómica por la pandilla en la que actúa el Negro Fariña, en 3 actos.

"Los cosacos", por Jhon Gilbert, Renée Adorée, Ernest Terrence, Dalle Fuller, Josephine Borio y otros, en 10 actos.

Noche a las 21.15 horas. — Además de las películas anunciadas en Familiar se exhibirá "Su pantalón de papá", la más notable creación de Harry Langdon, en 8 actos.

El jueves va en el Colón "El Diablo Sagrado de Rusia"

El film extraordinario, basado sobre la vida y muerte del famoso y trágico Rasputín, que se titula "El diablo sagrado de Rusia" se estrenará el Jueves, día de moda, en la bella sala del Colón.

Esta película versa sobre la vida del célebre monje, figurando su muerte, sobre cuyos detalles existían dudas, está realizada de acuerdo con declaraciones de algunos de los protagonistas, entre ellos el príncipe Jasupoff autor del libro "Como maté a Rasputín" algunos de cuyos pasajes fueron publicados hace poco en ediciones de la revista "Mundo Argentino".

"El Mago" exhibe hoy el Esperancino

Un espectáculo lleno de interés y no exento de emoción es el que se viene ofreciendo con la película "El Mago" que lleva el sello de Metro Goldwyn Mayer, y, con la cual hace su reaparición el célebre característico alemán Paul Wegener, que ya en repetidas oportunidades nos diera la pauta de sus condiciones artísticas.

La acción de "El mago" lleva al espectador en pleno campo de las ciencias ocultas, argumentando la novelesca historia de un mago que realizó las más curiosas y misteriosas experiencias para descubrir el secreto de la vida.

Alice Terry e Ivan Petrovich encarnan también los principales personajes del drama.

"Don Juan" por John Barrymore pasa el Avenida

Es bien conocido por todos el buen suceso que viene obteniendo la película extraordinaria de la Sociedad General Cinematográfica titulada "Don Juan", en su reposición por los cines de la empresa "Samper".

"Don Juan" además de contar con un argumento atrayente y mundialmente conocido, tiene el aliciente de haber sido interpretado por el conocido actor Jhon Barrymore, a quien le cupiera encarnar el papel protagónico.

Como indicamos en el acápite, hoy ocupará la pantalla del cine Avenida.

"Naturaleza y Amor" va mañana al Esperancino

"Naturaleza y amor" continúa manteniendo el singular suceso que alcanzó el día de su estreno. La interesante y original producción alemana que con tanta aceptación fuera estrenada entre nosotros, confirmando los prestigios que traía de fuera, ha estado llevando público por más de un mes en los cines Empire y Avenida.

"Naturaleza y amor" ocupará por vez primera la pantalla del cine Esperancino donde indudablemente tendrá una excelente acogida.

OBTENDRA MUCHO EXITO HOY EN EL CINE DORE LA REPOSICION DE LA PELICULA EXTRA "LA ULTIMA ORDEN"

Es un film que sirvió para consagrar definitivamente a sus intérpretes; Evelyn Brent y Emil Jannings

MUCHO INTERES

Sin eufemismos declaramos que la reposición que para hoy tiene anunciada el Cine Doré de la película "La última orden" ha de constituir un espléndido triunfo, obra que lleva en sí las condiciones apetecidas por todos los espectadores: asunto e intérpretes.

Emil Jannings caracteriza el tipo del gran duque Sergio Alejandro, general en jefe de las tropas del zar, desterrado, pobre, viejo y harapiento, pidiendo empleo de extra en los estudios cinematográficos de Hollywood. Le dan un papel de comparsa para un film de argumento ruso. Representa la figura del general, y por ironías del destino, tiene que fingir ante el objetivo, igual rango militar que tuvo realmente en el imperio moscovita. El actor se posesiona de su personaje, lo siente y le da vida, pasión y alma con toda la fuerza psicológica que puede prestar la fantasía acalorada en los ratos de entusiasmo exaltados hasta la obsesión.

El ilusión general dirigiéndose a la farándula, acaba por creer en la realidad de aquellos ensueños de su patria, y en su rango jerárquico y en sus glorias sugestionándose el mismo público; tal es la sensación de verdad que se desprende de la obra.

El descarrilamiento de un convoy del transamericano, es una escena impresionante como pocas. Es en fin "La última orden" una super producción que honra en gran manera al séptimo arte.

Los aspectos de Hollywood están ingeniosamente reflejados y hay escenas en la que puede decirse que está toda la mies del cinematógrafo, no solamente la de los infelices "extras", sino estrellas de grandes prestigios.

SON GRANDES FIGURAS LOS INTERPRETES DE LA PELICULA EXTRA "LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS"

Su reestreno en el cine Colón, en las secciones de hoy ha logrado interesar al público, quien ya ha solicitado muchas localidades

RODOLFO VALENTINO - BLASCO IBAÑEZ

El reparto de esta película, que como decimos en el subtítulo, será reestrenada hoy en el Cine Colón, es uno de los más sólidos y numerosos de cuanto se ha reunidos hasta la fecha.

El malogrado e inolvidable Rodolfo Valentino encarna en esta película el papel de Julio el gallardo héroe de la historia. Con el conquistó Valentino el más ruidoso de sus éxitos.

Alce Terry, compañera de Valentino en casi todas sus películas, nuevamente aparece aquí personificando a Margarita, la tierna muchacha francesa cuyo idilio con Julio forma el eje de la historia.

Desempeña el papel de Marcelo Desnoyers, el débil y atormentado padre de Julio, el veterano actor Joseph Swickard, que por veinticinco años ha actuado con gran éxito en las tablas de la Unión.

Edward Connelly, otro conocido característico cuyo juego sobrio ha podido apreciar nuestro público en "Las malas lenguas" personifica en esta bella película un papel de importancia, en el que despliega todos los recursos de su talento.

Mabel Van Buren, Nigel de Brullier, Virginia Warwick y otros completan el formidable elenco de esta joya cinematográfica, que hoy se dispone el Cine Colón a reponerla en sus carteleras.

MARION DAVIES



El popular director de las películas cómicas de M. G. M.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

DIVERSAS NOTAS DE ESPERANZA

La Sociedad Telefónica, distribuirá guias provisorias a sus abonados

El 26 del corriente, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cesira Bottai, con el señor José María Gudiño, ambos con muchas vinculaciones en esta localidad.

La realización de la boda ha sido concertada para mediados del año entrante.

Los jóvenes prometidos, han recibido con motivo de tan grato acontecimiento, innumerables plácemes y felicitaciones, de parte de sus numerosas relaciones.

PROXIMO ENLACE—

Para el 4 de Enero próximo, se anuncia la boda matrimonial de la señorita Erminia Astudillo, con el señor Tránsito Juan Leguizamon, ambos de esta localidad.

Con este motivo los futuros contrayentes han recibido numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

LA SOCIEDAD TELEFONICA—

El señor Vicente Koppel, gerente de la sucursal de la Sociedad Telefónica, que funciona en la localidad, nos comunica que para esta semana, se distribuirán, entre sus abonados la guía provisoria de Esperanza, y que la resolución tomada últimamente, que ha motivado quejas obedece al propósito de hacer más rápido y seguro el servicio, porqué debe tenerse en cuenta que día a día aumenta el número de abonados y es tarea excesiva para la pobre telefonista, verse obligada a tener que aprender de memoria los nombres y números correspondientes de cada uno de los clientes. Esto es lo que muchas veces origina equivocaciones y las demoras consiguientes para establecer una comunicación que se ha pedido, lo cual desaparecerá con al sistema implantado, sistema que ha sido adoptado en las ciudades y aquí mismo, pues se reconoce que da buen resultado.

Ahora bien tratándose, de un abonado nuevo, cuyo número no figura en la guía, habrá que solicitar la comunicación dando a la telefonista el nombre de dicha persona.

Cree el señor Koppel, que dentro de poco, quedarán allanadas todas las pequeñas dificultades surgidas.

ESTADO DEL TIEMPO—

Sigue amenazando lluvia y la alta temperatura se vuelve sofocante, lo que hace suponer que no tardará mucho tiempo — — — un buen chaparrón, que vendría lo más bien pues los maizales están sufriendo y ya algunos pueden considerarse perdidos.

Lo único malo sería, que si se cumplen los pronósticos de Gil, es probable que estos calores nos traigan alguna tormenta de fuerte viento, a lo mejor un ciclón, y como la vez pasada hizo bastante perjuicios, ahora se le teme y se desearía que ese fenómeno no se produjera.

Que la lluvia viniese, porque es necesaria y esperada. Se salvarían algunos maizales, se compondrían los campos y se refrescaría la temperatura.

BAUTISMO—

Se han aplicado los óleos bautismales a los siguiente niños:

Orcer Rafael, hijo de Francisco Nosetta y de Paula Genera.

—Eligio Francisco, hijo de Benardino Demarchi y de Palmira Ferrero.

EL SUCESO SANGRIENTO DE PILAR—

Ha causado profunda impresión, la noticia en ésta, relacionada con el asesinato del señor Luis A. Brinnet, comisario general de Pilar, porque el extinto era conocido en ésta y se sabía que se trataba de una buena persona.

Se sabe ahora quien fué el matador, porqué se ha logrado identificarle. Se trata de un sugeto llamado Bernardo Schaire, nacido en Vedia, Provincia de Buenos Aires, soltero jornalero, con instrucción. Se ignora que tuviera cuentas pendientes con la autoridad.

MOVIMIENTO DEL R. CIVIL—

El movimiento habido en la oficina del Registro Civil, local ha sido el siguiente:

Nacimientos — Eduardo, hijo de Juan Luna (h.) y de María Rosa Fortunasso.

—María Ana, hija de José Benesowsky y de Cristina Bavicek.

—Bienvenido Carlos, hijo de Pedro Juan Pieruccione y de Rosa María Mallard.

—Jorge Ricardo y Juan Eduardo, hijo de Nicolás Miguere y Juan Sartir.

DEFUNCIONES—

Luis Falchini, italiano, 54 años.
—Mario Eduardo Dutruel, argentino, 8 meses.

MATRIMONIOS—

Abraham Pablo, con Esther Baris, sirios.

SESIONO EL CONSEJO DELIBERANTE DE ESTA—

El 27 en sesión de prórroga, se reunió el Consejo Deliberante de la ciudad de Esperanza y contrariamente a la opinión formada, insistió en la sanción de las Ordenanzas sobre Impuestos generales y Cálculo de Gastos y Recursos, ambas a regir en el ejercicio de 1930.

Quiere decir pues, que la Comuna tendrá presupuesto con lo que podrá desenvolverse holgadamente y por lo tanto hacer obra. Los empleados también están de parabienes, ya que a todos ellos sin excepción se les ha aumentado el sueldo.

En la misma sesión el Consejo dió otras importantes resoluciones, aprobando las cuentas del ejercicio de 1928, y dando una Ordenanza por la que autoriza se pague de Rentas Generales las deudas atrazadas, provenientes de presupuestos y ordenanzas especiales que hubiere sancionado el mismo.

Para ayer, se debía reunir en sesión especial a efecto de tomar juramento a los nuevos concejales señores Miguel Aufranc, José I. Dayer y Cándido A. Deforel y designar las autoridades para el período de 1930.

VISITA OFICIAL—

El sábado pasado en la ciudad de Esperanza, el joven E. Eduardo Meiners, solicitó permiso para visitar oficialmente a la señorita Alina Pitlier Milesi, dando motivo dicho acto a una interesante reunión de nuestra élite, en la residencia de la novia.

La distinguida pareja ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones.

LOS QUE VIAJAN—

Se ausentaron de ésta para Resistencia y Corrientes, donde pasarán una temporada en el seno de los suyos el Jefe Inspector de Obras Sanitarias de la Nación don José María Carasso, acompañado de su señora esposa, su señorita hija y de sus demás niños.

—De Río Arazá (Chaco), el señor Godofredo Ruhle, su esposa Elena Siegel y sus hijos.

—De y a Santa Fe el joven Ernesto Meiners.

—De Villa Angela (Chaco), el señor Luis R. Kleisinger.

—Procedente de Buenos Aires se halla de nuevo entre nosotros la distinguida dama Da. Gloria Zamora de Iturraspe, acompañada de sus hijos Chichí y Nelly.

—Al mismo punto el señor Rodolfo L. Vionnet y su esposa doña Eugenia Ladreyt.

—De Rosario por una corta temporada, las señoritas Nearú Ladreyt y Nelly Velloso Colombres.

—A y de Santa Fe el jefe de policía del departamento, don Luis A. Gay.

—De la capital federal es esperada la señora Emma Vionnet de Schneider con su hija.

—A Ríos Zeballos el señor Tarquini y señora.

Galería Infantil — De Llambí Campbell



Niñito Antonio Héctor Cabré

NOTA SOCIAL DE HELVECIA

Reunión familiar y cena

En el domicilio del señor Casimiro Vannuccia y señora doña Sara Antille, se efectuó el 21 por la noche una cena de carácter familiar.

En el hermoso patio-jardín, lleno de hortencias y otras vistosas flores e iluminado profusamente se había dispuesto la mesa, en la que tomaron asiento e hicieron los honores a una exquisita cena, las siguientes personas:

María E. de Antille; Casimiro Vannucci y señora Sara Antille; Américo Crossa y señora Juanita Cornet; Oscar Antille y señora Elsa L. de Antille; Julia Dobler de Marchi; Leopoldina Alvarez de Antille; Don Aurelino Fernández y sus señoritas hijas Concepción y Hebia; Alcira Ariegel; Julia Marchi; Chita, Dora y Laura Antille; Amado y Marciano Mendoza; Ernesto Degiorgio; Marcos Jarioli; Raúl y Víctor Antille; Humberto, Julio y Albino Bertoli.

La reunión transcurrió en un grato ambiente de expansiones mutuas, en la que se hizo derroche de buen humor y se prolongó por espacio de varias horas sin que el entusiasmo y alegría disminuyeran un solo instante.

Los concurrentes retiráronse sumamente complacidos, por las atenciones recibidas de parte de los dueños de casa, esposos Vannucci - Antille.

UN CENTRO OFRECERA FESTIVALES EN CABAL

La realización de los mismos ha despertado interés

Con motivo de la iniciación del año nuevo el Football Club y Centro Recreativo "Peñarol", de ésta localidad ofrecerá a sus asociados y familias de los mismos un festival danzante, consistente en un baile social, el sábado 4 de Enero, a las 21 horas y un matinée el día 5 a las 16 horas.

A dichos festejos le servirá de marco propicio para estas clases de expansiones el espacioso salón de los señores Poghiani Hnos.

Como siempre se espera de éste festival el más completo de los éxitos, teniendo en cuenta los múltiples y bien arraigados prestigios con que cuenta esta institución deportiva y social.

La orquesta típica "Cadencias Enternecedoras", que dirige el señor Juan López, de esa ciudad, y que ha sido contratada de exprofeso, hará oir una vez más su vasto como moderno repertorio con que le acreditan su buena dirección.

INVITACION—

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo la siguiente invitación:

"Centro Recreativo y Football C. "Peñarol" — La C. D. de este Centro tiene el honor de invitar a Ud. y familia al baile social, que se efectuará el día 4 del mes de Enero de 1930, a las 20 horas, en el Salón de los señores Pogliani Hnos.

Esperando vernos honrados con su presencia, saludámosle atte. (fdo.) Carlos Rossini. — Carlos Cozzi".

EXAMENES DE UN CONSERVATORIO EN CORONDA

Proseguirán las kermesses y como número especial se quemarán fuegos de artificio

RESULTADO DE UNA RIFA

El día 22 del corriente se llevaron a cabo los exámenes de fin de curso de la sucursal No. 4 del Conservatorio Santafecino, que dirige la profesora señorita Emma Ahumada.

Fué felicitada por la directora señora María E. Yañdolo de Martinez, la niñita Lidia Pepa y el niñito Nené Rey González Montaner.

Amparo E. Núñez, piano y solfeo 6, mención y felicitación; Rosa A. Cabral Villafañe 6, y mensión; Nelly Croppi, piano y solfeo, 6 y mensión; Mamuca Ortiz, piano y solfeo, 5 muy buena; Elena Porcio 6, sobresaliente; Blanca Yannis piano y solfeo, 6 sobresaliente; Aída Almazaray piano y solfeo 6 sobresaliente; Angélica Ortiz, piano 6, sobresaliente, solfeo 5, muy bueno, Celsa Núñez Cerrá, piano 6 y mensión, Rosita Melendez, piano 5, muy buena, solfeo 6, sobresaliente; Alicia Núñez, piano 6 sobresaliente, solfeo, 5 muy bueno; Rebeca González Montaner piano, 6 sobresaliente; Rosita Valero García, piano 6 mensión. Andrés Carignano, piano y solfeo 6 sobresaliente. Nené Rey González Montaner, piano y solfeo 6 sobresaliente, Mercedez del Carmen Basaber piano y solfeo 5 muy buena; Blanca Devoto, piano y solfeo 5 muy buena; Sara P. de Finocchietti, piano 6, y mensión Dora E. Jenbie, piano 5, muy buena, Lidia E. Croppi, piano y solfeo 6 y mensión; Blanca E. Cabral Villafañe 6, mensión y felicitación.

No se presentaron a exámen las señoritas Delia Devoto y Nelva Melendez.

FUEGOS ARTIFICIALES—

Respondiendo a la gentil acogida que el pueblo de Coronda ha dispensado a la kermesse que el "Femenil Club" lleva cabo a total beneficio del C. Atlético Martín Rodriguez Galisteo, el día 31 a las 12 horas, despidiendo el año que se va y saludando el nuevo, se quemarán hermosos fuegos artificiales que la firma Coutini de esa se encargó, que sean los mas variados y vistosos ya que la acreditada casa es conocida en este pueblo como la mejor de esa ciudad, en materia de fuegos artificiales.

Serán una novedad, que se agregarán a la sección teatro, que hace las delicias de los concurrentes.

La orquesta Grasso continuará con un selecto repertorio amenizando las fiestas y el baile.

PROSEGUIRAN LAS KERMESSES

La Kermesse continuará el día 1o. 5 y 6 de Enero con nuevas atracciones.

EL FEMENIL CLUB, INVITO A LOS NIÑOS—

Los niños del a Colonia de Vacaciones fueron invitados por el "Femenil Club" concurriendo al local, presenciando la sección teatro siendo obsequiados por la comisión.

LA RIFA DE UN TRICICLO—

El triciclo que se rifara a beneficio del "Femenil Club", correspondió al No. 11.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

INAUGUROSE UNA SALA DE MATERNIDAD EL 28 EN S. CRISTOBAL

El acto en si, adquirió brillantes proporciones y dió margen a una reunión social de gran magnitud

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL ACTO INAUGURAL

El día 28 del mes en curso a las 16 y 30 horas ante numeroso público se llevó a cabo la inauguración de la Sala de Maternidad que estuvo a cargo de la Presidenta de la Comisión de Damas Pro Sala de Maternidad señora Julia Vidás de Avila, quien abrió el acto, con el discurso que adjunto insertamos, el acto fue bendecido por el señor Cura Párroco de la localidad, presenciaron el acto las autoridades locales, el jefe de policía señor Alejandro Roussy, el interventor de la Comuna señor Quinteros, en representación del presidente de la Comisión Administrativa del Hospital [illegible] señor Santiago Aicardi, el secretario de la misma, señor Domingo Branchini, quien recibió la Sala mencionada entregada en el mismo acto por la señora de Avila, presenciaron también el acto los demás miembros de la comisión [illegible] 32, [illegible] de Enero de 1930 a total Beneficio de la Sala de Maternidad que se efectuán con buen éxito moral y material en el Parque Infantil cedido gentilmente por el Club Atlético Huracán.

Fueron padrinos de la inaguración el doctor Cristobal Roca (director actual del Hospital "Iturraspe", de Santa Fe), quien fué reemplazado por el señor Andrés Fasola y señora, Santiago Aicardi y señora, Alejandro Roussy y señora, Hugo del Prette y señora, Hugo del Prete y señora, Segundo P. Avila y señora, Eduardo Fournier y señora, Nicolás Mayoras y señora, Alberto Mayorás y señora Julio Herenú y señora, Nestor Echeverría y señora, doctor Raúl J. Cello y señora Madre.

En el acto de la inauguración se firmó un pergamino, por las componentes de la comisión de damas, comisión administrativa, padrinos y público concurrentes.

Acto continuo, hicieron uso de la [illegible] su carácter de iniciadora y fundadora de la Sala de Maternidad), el señor Domingo Branchini, en representación del presidente de la comisión administrativa señor Santiago Aicardi, el director del Hospital doctor [illegible] a las 19 horas.

La Sala de Maternidad fué bautizada con el nombre de "Doctor Cristóbal J. Roca.

HE AQUI LOS DISCURSOS—

Discurso pronunciado por la señora Julia Vidás de Avila, inaugurando la Sala de Maternidad del Hospital San Cristóbal, el 28 de diciembre de 1929,

Señoras, señores [illegible]:

La comisión de damas Pro Sala de Maternidad que tengo el honor de presidir, me ha conferido la distinción de dirigiros la palabra haciendo llegar a vosotros el sincero agradecimiento por la eficacia y desinterés con que habéis contribuido a la realización de la obra humanitaria [illegible], la que por su naturaleza vi[illegible] a llenar [illegible] de las más [illegible] realidades en nuestro pueblo.

[illegible] comprender la tan importancia [illegible] social que tiene una institución como la que hoy inauguramos sólo bastaría preguntarse [illegible] verdad que la mujer, madre por, es el [illegible] en que se forjan las generaciones del [illegible].

Protegiendo a la [illegible] protegemos al hijo y [illegible] cuyas razas fuertes [illegible] será el exponente en que [illegible] la dedicación con que el pueblo contribuye al agradecimiento de nuestro país.

La Sala de Maternidad que hoy abre sus puertas ha de ser el seguro refugio donde la mujer próxima a ser madre, encontrará la tranquilidad y los cuidados [illegible] de los habitantes del pueblo para subsanar dificultades, con que se tropieza a diario, cuando [illegible] ahora.

[illegible] Le bastará tan solo que lleve el nombre de madre, para que sea acogida con todo el respecto y consideración que impone una mujer santificada por el don de la maternidad.

Anhelamos sinceramente [illegible] que en nuestro pueblo reine el sagrado respecto que se tributaba en otro tiempo a las madres.

La historia nos hace conocer a la inmortal Roma, de los Césares como a una de las ciudades en que el respeto a la mujer madre era culto.

En nuestra época, aún en las intrincadas selvas chaqueñas, nuestros indios, en su escaso desarrollo intelectual, nos dan ejemplos de civilización, cuando al abandonar su proverbial indolencia van en ayuda de la india en estado de gestación, realizando ellos los trabajos más pesados, contribuyendo así a la tranquilidad de sus compañeras, cuyo estado no les permite realizar mayores esfuerzos.

La falta de cultura en nuestro ambiente, hace que existan personas que ríen burlonamente al encontrar en su camino una mujer próxima a ser madre, sin considerar que ella es la más digna de respeto, la más [illegible] racia al engrandecimiento de esta tierra bendita de paz y libertad que acoje cariñosamente a todos los hombres del mundo que llegan a nuestras playas.

Por el bien de nuestro pueblo, por el de todos los hijos de nuestras madres y por la prosperidad de la [illegible]ción, os pido que continuéis cooperando en pro de la obra benéfica iniciada.

En nombre de la comisión de damas y de todas las personas que cooperaron, declaro abiertas las puertas de la Sala de Maternidad con el nombre "Dr. Cristobal J. Roca", eximio benefactor y principal fundador de este nosocomio.

Señor presidente de la Comisión administrativa, os hago entrega en nombre del pueblo y confío en vosotros, el sagrado deber de velar por la realización del noble ideal que perseguimos al inaugurarla.

Señoras [illegible]:

En estos momentos experimentamos la inefable satisfacción de ver [illegible] realidad la obra en que todas nosotras pusimos nuestros esfuerzos. La Sala de [illegible]dad.

He aquí transmutada dignamente la obra [illegible] bicionada, y [illegible] encarna un alto ideal patrio que reclama la vida y el destino de la Sociedad [illegible] no es el más puro y sublime de todos los amores, porque es una concepción hermosa, que nos guía para aliviar la opresión de la desgracia, de la necesidad que reclama el caído, y estas obras son bendiciones para ellas.

Así se valoriza la abnegación de toda madre, así se evitan los graves errores, que pesan sobre toda sociedad descuidada, así se forja el alma de un pueblo, así se protege y enaltece el concepto tan amplio, tan sublime de la maternidad, que representan para las mujeres la vida misma.

Es por eso que en estos momentos nuestros corazones aceleran sus latidos, sintiendo la inmensa dicha de ver coronados nuestros esfuerzos [illegible] nos representa aquella santa mujer que dió la vida, en cuyo regazo dejamos reposar nuestra cabeza, aquella mujer [illegible] entre las suyas nuestras manos, que besaba nuestras frentes, que enjugaba nuestros llantos quien os mecía [illegible] una cántiga de amor. Es por eso, repito, una vez más que dichosas contemplamos esta generosa obra, llevada a las madres del presente y del futuro, por que la madre es la única mujer que amamos siempre [illegible] olvidamos nunca. He dicho.

NOTA DEL DOCTOR ROCA

Santa Fe, diciembre 23 de 1929.

Señora Presidenta de la Asociación [illegible] Sala Maternidad del Hospital San Cristóbal, Doña Julia Vidás de Avila.

[illegible] mayor consideración.

Acuso recibo de la concepciosa nota de la [illegible] Presidenta de la Asociación de Damas Pro S[illegible] Maternidad del Hospital de [illegible]bal y agradezco respetuosamente [illegible] el homenaje que se me tributa al designar con mi nombre la Maternidad a inaugurarse el 28 del corriente en recuerdo a la modestísima actuación que tuve en mi corta permanencia en el pueblo de San Cristóbal — 1906 a 1918 —.

Permítame Señora Presidenta que con este motivo ordene mis recuerdos, por que son hechos que muchos ignoran.

Era el año 1907. Un buen día, se me ocurrió que el pueblo de San Cristóbal debía tener un Hospital donde asistir los enfermos de tan vasta zona territorial que por su situación [illegible] encontraba alejado de todo [illegible] sanitario. Habl[illegible] con varios vecinos [illegible] respecto y con[illegible] que encontré ciertas resistencias para constituir la tercera Comisión Pro Hospital. Efectivamente dos comisiones anteriores por motivos que no es del caso relatar hab[illegible] su intento. Sin embargo [illegible] mi propósito y una tarde, como después nos reunimos en el Restaurant Ormaechea 20 a 30 vecinos entusiastas y decididos y quedó constituida la 3a. Comisión Pro Hospital San Cristóbal.

Recuerdo algunos nombres de esos vecinos entusiastas y decididos y si de alguien me olvidara por anticipado pido disculpas: Mainetti, Bianchi, [illegible] Constituida la 3a. Comisión Pro-Hospital se iniciaron diversos trabajos tendientes a llenar su cometido. La Compañía de Tierras permutó el terreno donado anteriormente por el que ahora ocupa el Hospital.

Fué así que ejerciendo las funciones de Gobernador de la Provincia el señor Porfirio Carreras y Ministro de Gobierno el doctor Calixto Lassaga, le presenté en nombre de la Comisión Pro-Hospital, solicitando una cierta suma de dinero en título de edificación, con el propósito de iniciar los trabajos de construcción del establecimiento. Con los planos a la vista y presupuestos respectivos después de una larga conferencia el Poder Ejecutivo resolvió por decreto que se extendió el mismo día, construir la obra cuyo valor total, si mal no recuerdo, era de 60 mil pesos moneda nacional más o menos.

Así lo comuniqué telegráficamente a la Comisión Pro-Hospital, quedando desde ese momento asegurado para San Cristobal el Hospital que tanto anhelaba.

El día 17 de septiembre de 1911 se inauguraba el Nosocomio según constancias que tengo a la vista.

[illegible] ha sido señora Presidenta mi modestísima actuación y si hoy a los 22 años de distancia de esa Honorable Comisión de Damas y Consejo Directivo del Hospital ha resuelto que mi nombre quede perpetuado en las paredes de una sala, yo no tengo palabras como para exteriorizar mi más profundo reconocimiento. Cúmplase la voluntad de ustedes, distinguidas Damas que me h[illegible] sin haberme conocido entonces y conocerme hoy, [illegible] me obligan para siempre a esa casa por la cual trabajan para bien del que sufre; pero yo les pido por favor que me excusen de presenciar la ceremonia del bautismo. Ese acto es superior a mis fuerzas. Acaso hubiera preferido esta consagración se hubiera realizado después de mi muerte cuando ya no fuera capaz de producir reacciones favorables en los [illegible] aún me quedan por vivir [illegible] Presidenta, quiera usted en [illegible] designar la pe[illegible] que [illegible] emplazarme en la ce[illegible] el bautismo de la Sala de Maternidad yo se lo ruego encarecidamente [illegible] lo mi propio temperamento.

Agradezco a la Honorable Comisión de Damas todas y al Consejo Directivo [illegible] homenaje que tributan y acepte usted las consideraciones de [illegible] respeto.

Firmado Cristóbal J. Roca.

ECOS DE LAS KERMESSES DE CALCHAQUI



Comisiones organizadoras de las kermesses que se han realizado en dicha localidad

NOTAS SOCIALES DE RAFAELA

REUNION FAMILIAR—

El 24 del corriente con motivo de celebrarse la Nochebuena, en el domicilio de la familia [illegible] de Rafaela, se llevó a cabo una [illegible] da reunión familiar de [illegible] faron un bello conjunto [illegible]

[illegible] d[illegible]sándose hasta los [illegible] a los melodiosos acordes [illegible] lecta orquesta.

Entre los jovenes [illegible] tamos la presencia de las señoritas García, Lorardini, Alvarez, Goen[illegible] ter, Avanthay y S[illegible]

Jovenes E. Lanterio, E. G[illegible]cheti, P. Paviolo, E. [illegible] [illegible]otti, hermanos Girardini [illegible] pienza, M. Acevedo y otros [illegible] mentamos no recordar.

ROMERIAS ESPAÑOLAS—

Vienen alcanzando desta[illegible] torneos sociales las kermesses [illegible] iza la Sociedad Española de Rafaela.

Gran cantidad de público [illegible] aquél sitio de recreación, [illegible] de manifiesto las simpatías [illegible] disfruta la colectividad [illegible] el seno del pueblo rafaelino.

FALLECIMIENTO—

Hondo pesar a causado en Rafaela el fallecimiento de la señora [illegible] melinda P. de Ghizzoni [illegible] 26 del actual.

La inhumación de los restos [illegible] zada en la necrópolis de [illegible]dad, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

EXAMENES DE MUSICA—

En el Conservatorio [illegible] fonía y que dirige el conocido profesor de violín señor Julio [illegible] levaron a cabo recientemente los exámenes de fin de curso de parte del alumnado, obteniendo todos [illegible] las calificaciones.

Damos a continuación la nómina de aquelos:

Angel Forainet[illegible], Luisa A[illegible]; Domingo Cravero; Angel Br[illegible]; Ernesto Zurbriggen; Irma Barbieri, [illegible]na Borda; Rosana; María Pérez; Atilio Birchner; Luis Patón; [illegible] Pairola; René Ercole; Rosario [illegible]lardo; Honorio Chiapper y [illegible] Gentile.

TE—

El 24 del corriente por la tarde su residencia de la calle 25 de [illegible] de la ciudad de Rafaela, la señorita Lydia Stoffel ofreció un té a sus relaciones.

Esta simpática reunión [illegible] dentro de la más franca [illegible] cordialidad de parte de los asistentes.

Entre los concurrentes, notamos la presencia de las siguientes señoritas: Lydia y Bella Stoffel; Alma [illegible]; Pilar Plaza; Coca Denner, [illegible] Berta, Dominga Alneida, Ch[illegible], Beba Dutruel, Stella Ma[illegible] y [illegible]ilda Tietiamanti.

Niños: Mario José, Ruben Carlos y Héctor Hugo Stoffel, Alba y Coquita Stoffel, Cacho y Chocha Cinta, [illegible]lida Plaza, Nora Shine e Hilda [illegible]ber.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Calado máximo admisible del Puerto (Canal o Diques): 25' 9".

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) del 11 de Diciembre de 1929: 26'.

	Creció	bajó
Esquina	2 66	0 10

Río Paraguay. —

Formosa	2 41	0 0[illegible]

Alto Paraná. —

Puerto Aguirre 16 [illegible]

Río Paraná Superior. —

Corrientes	3 05	0 1[illegible]

Río Paraná Medio —

La Paz	[illegible]	[illegible]
Pueblo Brugo	[illegible]	
Paraná	[illegible]	

Río Paraná Inferior.

Diamante	2 77	0 04
Rosario	2 58	0 03
San Pedro	1 24	0 11

Altura probable el 3 - 1 [illegible]

Paraná [illegible]

Estado en la fecha. —

Río Paraguay baja
Río Alto Paraná ayer crece
Paraná Superior ayer crece
Paraná Medio crece despacio
Paraná Inferior baja

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

[illegible] 0.01 metros.
to (Canal o Diques): 25 pies, 6 pulgadas.

Datos del M. de O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) del 16 de Diciembre de 1929: 25 pies.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4 04, bajó 0 07.	
Río Corrientes	3.23
Ituzaingó	1.48
Puerto Aguirre, ayer 11.	
Posadas	3 00
Itá Ibaté	2 00

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s.c., hoy s.c.

TRIGO tipo "Santa Fe", No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 11.03 ½, hoy 10.85.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o c. extraños, disponible anterior 21.50, hoy 21.-

MAIZ sano, limpio, estilo exportación, disponible: anterior 6 93, hoy [illegible]

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior S.C. hoy S.C.

Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 14.62 1/2; de hoy 11.02 1 2.

Lino tipo "Santa Fe" No. 4 o o c extraños, disponible anterior 21.30; hoy 21.50

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible anterior 6 85 hoy [illegible]

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponible anterior 11.05 de hoy 11 35.

Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos, disponible anterior 10 65 de hoy 11.00.

Lino tipo "Rosario" No. 4 [illegible] extraños, disponible anterior [illegible], de hoy 21.40.

Maíz sano, limpio, estilo exportación disponible anterior 6 92 [illegible], de hoy 7.00.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Diciembre	46.13	11.15	7.09	7.11	[illegible]	[illegible]
Enero	11.[illegible]	11.3[illegible]	[illegible].54	7.54		
Febrero	11.48	11.49	7.54	7.54	[illegible]	[illegible]
Marzo	11.60	11.65	—	—		
Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

DEPORTES. FOOTBALL, BOX, NATACION, REMO, TENNIS, CICLISMO, BASKEBALL, ATLETISMO, Etc.

Brown Organiza Match de Fútbol Nocturno

EL CORDOBES VIDELA SE ADJUDICO EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE PUGILISMO, EN LA CATEGORIA GALLO

Breve reseña de su vida del ring. Sus victorias numerosas y sus dos únicas derrotas. Constancia en el entrenamiento

UN INTERESANTE ARTICULO

De un colega cordobés tomamos el siguiente artículo, sobre la actuación del pugilista Ramón Videla:

"El deporte cordobés acaba de ganar uno de sus más preciados lauros al clasificarse Ramón Videla campeón sudamericano de los peso gallo, hazaña que un cordobés cumple por primera vez en representación de su provincia.

Ya no puede discutirse la supremacía boxística de Córdoba en el campo amateurs si tenemos en cuenta que Videla ha sido uno de los dos argentinos clasificados en Chile 1 que ellos habrían sido por lo menos tres, si otro cordobés, Amado Azar, no hubiera caído bajo la sanción pasionista de un jurado chileno.

Tanto más valiosa la victoria de Videla cuanto que ella ha sido alcanzada contra la opinión unánime de la prensa porteña que consideraba a Videla como el "punto débil del equipo".

Dando un formidable mentís a la crítica metropolitana, Videla se ha agrandado como él sabe hacerlo para vencer a uno de los hombres más capacitados del equipo chileno, confirmando sus aptitudes de púgil excepcional.

Hablemos ahora un poco de Videla y de su breve como brillante vida deportiva.

Se inició en el Córdoba Sport Club en 1925

Videla, como tantos otros púgiles notables, se formó en el Córdoba Sport Club, esa verdadera fábrica de campeones que posee Córdoba. A las órdenes de Teófilo Agüero su único profesor, realizó Videla su aprendizaje demostrando una constancia admirable para entrenarse.

Modesto y sencillo, comenzó sin embargo a interesar a lo idirigentes este muchacho que diariamente acudía con su valija de mano al local de la institución y cumplía sus secciones de entrenamiento con una dedicación que causaba admiración.

Fríos, calores, nada detenía a Videla en su propósito de surgir a fuerza de entusiasmo y constancia y fué así como durante meses enteros concurrió sin faltar un día al Córdoba Sport Club, hasta moldear su personalidad pugilística.

Desde que se inició en el ring ya mostró la pasta de que estaba poseído y tallado en la madera de los campeones, comenzaron sus notables performances que acaban de culminar en la obtención de título máximo del amateurismo sudamericano.

Sus dos únicas derrotas

Como todo hombre completo del ring, Videla conoce también la derrota, pero bueno es decirlo que ellas le fueron infligidas por dos de los más grandes aficionados que ha tenido Córdoba y que los combates resultaron brava y reñidamente disputados.

Su primer vencedor fué Alfredo Molina, el notable y recordado peso mosca que ha colgado los guantes sin motivo alguno en plena carrera ascendente y cuando tanto se esperaba de sus condiciones. Fué una derrota honrosa la que sufrió Videla a manos de un hombre más fogueado en aquel entonces y de una riqueza técnica en su juego poco común.

En el año que termina, sufrió su segunda derrota Videla y ella lejos de disminuirlo, lo consagró definitivamente como un aficionado de aquellos que surgen "muy de tarde en tarde".

Nos referimos al combate que sostuvo con el más completo pugilista cordobés sin distinción de profesionales y aficionados, Carlos Alberto Pereyra, "la maravilla cordobesa".

Fué una lucha de brillo inusitado, el más veloz de los combates de la temporada que fenece, y en ella luego de cuatro vueltas completamente parejas, Pereyra en el round final logró la ventaja suficiente para hacerse acreedor al fallo.

Campeón argentino veterano de 1929

Frescas en la memoria de nuestros lectores estarán seguramente las últimas performances de Videla que le valieron adjudicarse tras una brillante sucesión de triunfos, el título de campeón argentino veterano de la categoría gallo.

El primer rival de Videla fué Suñé, un aguerrido y fuerte aficionado.

El segundo rival de Videla fué de mayor riesgo aún, como se trataba de Riera, científico y fuerte pegador de la categoría.

En la final Videla tuvo como rival a Reale el campeón de Mendoza que venía también de alcanzar meritorias victorias. El mendocino nada pudo hacer contra el cordobés que lo dominó ampliamente a través de los tres rounds del combate.

Fué así como Videla se ganó el derecho de representar a la Argentina en Chile demostrando plenamente ser el mejor peso gallo de la república para muy en breve resultar el mejor de Sudamérica.

Un juego original, personalísimo y y gran eficacia

Nos extraña sobremanera como la crítica porteña pudo haber clasificado a Videla como el "punto débil del equipo". Seguramente que su juego del ring ha sido observado superficialmente sin entrar a analizarlo, ya que del análisis atento habría resultado beneficiado el propio Videla.

El estilo de Videla se parece al "estilo de Videla" y a ningún otro con lo que habremos establecido que en el cuadrado hace gala de un juego particularísimo y personal.

La originalidad del estilo de Videla consiste en su velocidad asombrosa, la forma de desplazarse en el cuadrado no ofreciendo blanco gracias a una constante movilidad, la arbitrariedad con que coloca los golpes desde los ángulos más extraños o impensados, sorprendiendo las más de las veces a los rivales.

Valiente hasta la temeridad, duro para absorver el castigo y poseedor de una pegada bastante regular, completa así su acerbo pugilístico el nuevo campeón gallo de Sud América.

Y ahora el triunfo consagratorio

Y anteanoche en el ring del estadio chileno, puesto el pensamiento en su patria, su provincia y su club Ramón Videla se agrandó nuevamente como sólo él sabe hacerlo para derrotar en forma incuestionable al chileno Olivencio, el mismo que un día diera cuenta de Kid Huber la desaparecida maravilla argentina.

Desplegando su juego veloz y precisa, agigantándose en los cambio de golpes, "el punto débil del equipo", como lo denominan quienes no lo conocían, el pequeño negrito de Alta Córdoba se jugó de gong a gong hasta obligar a los jurados parciales a un fallo que seguramente otorgaronde mala gana.

Anteanoche fué el triunfo consagratorio y anteanoche lejos de su patria y de los suyos Ramón Videla rubricó a puñetazos el término de una carrera brillante ya que en el amateurismo pocos lauros le quedan que alcanzar.

Valoremos en su verdadera significación la victoria de Videla y hagamos en su honor la venia admirativa del júbilo y entusiasmo que su hazaña nos produce."

La Pista de la Sociedad Rural Será Iluminada Convenientemente Para Ello

Esta noche será probada la iluminación y siempre que ella responda como se espera, el viernes se jugarán los primeros encuentros, reducidos de tiempo y de jugadores

SE PIENSA REALIZAR UN TORNEO

Las autoridades de Brown, consecuentes con el deseo de dar la mayor movilidad posible a cualquiera de los sports que cultiva la entidad, tratan de llevar a la práctica un proyecto que, bien puede ser, obtenga un franco exito y una favorable acogida de parte de nuestro público.

Nos referimos al intento de que habla el título; es decir hacer disputar encuentros de football nocturnos. La falta de comodidades que para tal cosa se siente en esta capital será un obstáculo de alguna importancia, pero como quiera que sea, el entusiasmo bienprobado de los dirigentes aurinegros habrá de sortear las vallas que se presenten.

EN LA FERIA RURAL

El único local que se presta para la tentativa a que hacemos referencia es el de la Feria Rural, aunque bien puede señalarse su pequeñez. La pista es demasiado reducida, pero ella, por ahora, no será impedimento mayor, en cuanto que solo se piensan hacer disputar matchs reducidos, de siete jugadores.

SE PROBARA LA ILUMINACION

En la noche de hoy se procederá a probar las instalaciones eléctricas de la Sociedad Rural. Se ha tratado de dar al pequeño field las condiciones de luminosidad necesarias para esta clase de espectáculos, que, realmente, necesitan muchas bujías, tanto para la visibilidad de los mismos jugadores como del público.

LOS TEAMS QUE INTERVENDRAN

Los dirigentes de Brown han invitado expresamente a todos los clubs de primera división para que concurran a disputar encuentros en forma de que puedan darse partidos que realmente interesen a la afición.

Faltan algunos por contestar y ello mañana se sabrá recién cuales serán los teams de la división privilegiada que se hallarán dispuestos a formar parte en el torneo que habrá de organizarse.

AGUSTIN CORTI



El organizador de los matchs nocturnos que se realizarán en la Sociedad Rural.

LOS PRIMEROS MATCHES

Si todas las cosas se arreglan y todo resulta como espera el optimismo de la entidad aurinegra, los primeros encuentros se verificarán el viernes de esta semana. Así nos lo comunicó ayer a la mañana el arquero de la primera división de Brown, "Chili" Corti. El, por lo pronto, se halla dispuesto hasta a jugar a obscuras. Dice que de noche no ve menos que de día...

SE PIENSA REALIZAR UN TORNEO

Según no los explicó Corti ayer, piensan realizar un Torneo, reducido de tiempo y jugadores y así pueden jugar varios matchs en una sola noche.

HABRA PREMIOS

De llevarse a cabo el Torneo, se instituirán once medallas de Oro, para el team que logre clasificarse finalista, es decir, Campeón del Torneo.

BAILES POPULARES

Deseando hacer todo lo interesante que sea posible esta clase de reuniones deportivas, Brown organizará para después de cada sección deportiva nocturna, un baile popular, al aire libre, para entrar al cual se deberá presentar la entrada adquirida para los matches de football.

LOS PRECIOS

No se trata en esta tentativa de hacer dinero, ni de lucrar a costa del espectáculo. Se cobrarán entradas tan solo para salvar los gastos que demande la iluminación especial que se está instalando actualmente. Queremos decir que los precios serán puramente populares.

LA CUARTA DEL CLUB A. COLON

La cuarta rojinegra, que finalizó tercera en el Campeonato que patrocinaba la Federación Santafecina de Fútbol y de quien reproducimos la fotografía, ha cumplido una meritoria performance en el presente año, no habiendo podido adjudicarse el título, debido a la inseparable "guigne" que les ha acompañado durante todo el transcurso de la temporada, pues ya que el actual campeón de la categoría, Gimnasia y Esgrima, cayó derrotado por ellos, en las dos ruedas, por score amplio — 3 a 0 y 4 a 1 —, lo que demuestra su superioridad indiscutible.

Damos a conocer los resultados de los partidos jugados, la composición del team y los "scorers".

PRIMERA RUEDA

Colón versus Ferro Carril Santa Fe	4 a 2
Colón versus Nobleza Argentina	2 a 0
Colón versus Sportivo Santa Fe	0 a 1
Colón versus Unión	1 a 0
Colón versus Nacional	0 a 2
Colón versus Albión	1 a 1
Colón versus Colegiales	1 a 1
Colón versus Gimnasia y Esgrima	3 a 0
Colón versus Brown	1 a 1

Partidos jugados 7; ganados 4, empatados 3, perdidos 2. Puntos 11.

SEGUNADA RUEDA

Colón versus Ferro Carril Santa Fe	2 a 1
Colón versus Sportivo Santa Fe	0 a 1
Colón versus Nobleza Argentina	1 a 1
Colón versus Unión	2 a 0
Colón versus Nacional	5 a 1
Colón versus Albión (Retirado de la Liga).	
Colón versus Brown	2 a 2
Colón versus Gimnasia y Esgrima	4 a 1

Partidos jugados7; ganados 4; empatados 2 y perdidos 1. Puntos 10.

Resumen Total: partidos jugados 17; ganados 8; empatados 5; perdidos 4. Total puntos 21.

PARTIDOS JUGADOS AMISTOSOS

Colón versus Unión	4 a 0
Colón versus Gimnasia y Esgrima	2 a 2
Colón versus Sportivo Santa Fe	0 a 0

Goales a favor 35 goales en contra 16.

Los scorers son: Becchio 15; M. Luque 5; T. Arioli 4; M. Astudillo 3; H. López 3; M. Galán 2; O. López 1.

La composición del team es la siguiente:

A. C. FILIBERTI

L. GISCAFRE N. NIKLISON

J. GODOY ASTUDILLO M. GALAN

O. LOPEZ T. ARIOLI M. BECCHIO H. LOPEZ M. LUQUE

BAMBOSSI SE HALLA ENFERMO

El caballeresco y destacado fulback de Nacional, Bambossi, se encuentra postrado en cama a raíz de una penosa enfermedad que lo aqueja.

Por el domicilio del mencionado jugador hand esfilado numerosos amigos y dirigentes de Nacional que se interesan por su salud.

BOX

DESAFIO

Estuvo a visitarnos ayer por la tarde el profesional Fulgencio Rasetti, quien nos pidió hiciéramos público que desea la revancha de Fernández y La Serna, éste último de la derrota que le infligiera en Paraná, para lo cual se ha sometido a un severo entrenamiento, en el cual va mejorando su estilo.

Los expresados y el promotor Fernández tienen la palabra...

ACTUARA EN ESTA CIUDAD EL TEAM DE BASKETBALL DEL CLUB SAN LORENZO DE ROSARIO EL 2

Disputarán varios encuentros con diferentes equipos de Santa Fe, en el field del club Unión

LA DELEGACION VISITANTE

Ha despertado inusitado entusiasmo, la visita que realizará a nuestra ciudad el entusiastaplantel del prestigioso club sanlorenzino, San Lorenzo Basket Ball Club, de la localidad del mismo nombre.

Integran la delegación jugadores de méritos y se espera que tendrá una actuación destacada en los encuentros que disputará en esta ciudad.

LA DELEGACION

Integran la mencionada embajada, los siguientes jugadores:

Backs: Isidro Montenegro, Constantino Fernández y Estanislao Barrios.

Forwards: Alberto Sorichetti, A. J. Ibl y Roberto Fontanarrosa.

El conjunto viene reforzado con la inclusión del destacado jugador del Club Huracán de Rosario, señor Roberto Fontanarrosa, cuyas condiciones son sumamente conocidas, y que fuera representante en el campeonato argentino, integrando el equipo de Provicia de Santa Fe.

Por razones particulares, no podrá integrar el conjunto, el buen jugador de la localidad mencionada, señor Crisanto Carreras (hijo).

LA PARTIDA

La delegación partirá el día 2 de enero próximo, desde San Lorenzo, por Ferrocarril Santa Fe, en las primeras horas de la mañana yhará su primera presentación la noche de ese día enfrentando al cuadro del Club Unión.

LOS PARTIDOS

Hasta ahora, ha sido confeccionado el siguiente programa de partidos: Jueves 2 de enero, enfrentará el equipo de Unión; viernes 3 contra el cuadro del Club de Regatas y el sábado 4 contra el del Club Brown. Regresará ese mismo día.

LAS PERFORMANCES DEL CLUB VISITANTE

La actuación que ha tenido el equipo del San Lorenzo Basket Ball Club ha sido excelente. En toda la temporada, solo tuvo que experimentar una derrota y fué frente al aguerrido equipo de Huracán de Rosario.

En la visita que realizó anteriormente a esta capital, enfrentó al equipo de Brown y perdió por escasos puntos, después de una lucha reñida y sumamente interesante.

Esta nueva visita, dará lugar a que se estrechen aún más, las cordiales relaciones y la gran amistad que une a los deportistas de ambas localidades.

LIVERPOOL ESTARA DE FARRA EL 5

Las autoridades del Club Liverpool, en la última reunión celebrada resolvieron, organizar para el domingo próximo un paseo campestre en honor a los jugadores que tan gallardamente supieron defender los colores de la institución en la presente temporada.

Con ese motivo, se nos pide invitemos a todos sus asociados, jugadores y dirigentes a concurrir a la quinta "Los tres paraísos", lugar donde se realizará el almuerzo.

LOS CAMPEONES DE LA LIGA ROSARINA DE F. B

Por considerarlo de interés para la masa aficionada que sigue de cerca las actividades footballísticas, destacamos a continuación la nómina de los equipos que desde 1907 hasta la fecha han obtenido el título de campeón de la Liga Rosarina de Foot Ball en el certámen por la Copa Vila. Son los siguientes:

En 1907—Newell's Old Boys.
En 1908—Rosario Central.
En 1909—Newell's Old Boys.
En 1910—Newell's Old Boys.
En 1911—Newell's Old Boys.
En 1912—Se declaró desierto.
En 1913—Newell's Old Boys.
En 1914—Rosario Central
En 1915—Rosario Central
En 1916—Rosario Central
En 1917—Rosario Central.
En 1918—Newell's Old Boys.
En 1919—Rosario Central.
En 1920—Tiro Federal.
En 1921—Newell's Old Boys.
En 1922—Newells' Old Boys.
En 1923—Rosario Central.
En 1924—Belgrano.
En 1925 — Tiro Federal.
En 1926—Tiro Federal.
En 1927—Rosario Central
En 1928—Rosario Central.
En 1929—Newell's Old Boys.

Rosario Central y Newell's Old Boys, pues han sido campeones nueve veces cada uno; Tiro Federal tres veces y Belgrano una vez.

¿JUGARA AMADEI EL AÑO PROX.?

Como es del dominio público, Rafael Amadei se halla convaleciente aún de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama, durante algún tiempo en el Hospital Italiano, donde fué necesario la intervención quirúrgica, para su curación. Entonces se aseguraba que el popular centro half de Gimnasia no volvería a actuar más al futbol, pero lo visto parece que esas versiones se desvirtúan, por cuanto Amadei, dicen, integrará nuevamente el team de la franja, el año entrante, ocupando su puesto de centro half.

Por nuestra parte deseariamos verlo, nuevamente, practicando el popular deporte, que tanta fama le diera.

VISITARON "EL ORDEN" EL DOMINGO

El domingo una vez finalizado el match entre Colón y Brown, donde se clasificó Campeón el primero de los nombrados, se organizó una manifestación popular, entre los simpatizantes del flamante campeón, quienes llegaron hasta nuestra casa, vitoreando el nombre de nuestro diario y el del club Colón.

Al agradecer tan honrosa distinción, auguramos a la hinchada colonista muchos momentos como los que les proporcionó el domingo el triunfo, que lo consagró campeón santafecino de 1929.

UNA ACTITUD CRITICABLE DE E. DE LA PLATA

Como es del dominio público el domingo debían medirse en Avellaneda, dice un colega porteño, field de Racing el primer equipo local y el de igual categoría de Estudiantes de La Plata, pero cuando ya el público se hallaba ubicado en las tribunas y se esperaba la salida de los jugadores el club platense se negó a disputar el encuentro, alegando que no podían formar cuadro.

Pero por lo que hemos averiguado resulta que las causas serían otras. En efecto por la mañana se midieron los equipos de intermedia venciendo Racing por 3 tantos contra uno y como Estudiantes de La Plata dada su colocación tenía necesidad de esos dos puntos solicitó reiteradamente del capitán y dirigentes de Racing la cesión de los mismos. Estos que entienden que los partidos deben ganarse en la cancha se negaron rotundamente a acceder al pedido de sus adversarios, quienes al ver peligrar la chance de su equipo de intermedia no encontraron otra manera mejor que negándose a jugar el encuentro de primera.

Es de lamentar esa actitud antideportiva de Estudiantes de La Plata, pues este club se ha distinguido siempre por sus gestos deportivos mereciendo el elogio de la prensa y los aficionados en general; pero así como en otras ocasiones hemos elogiado las actitudes del club platense, esta vez no podemos menos que criticar como se merece esa falta de consideración para con los aficionados que concurrieron a presenciar el encuentro.

La C. D. de Racing resolvió de inmediato que se devolviera el importe de las entradas a los espectadores que habían pagado lo que se hizo sin ningún inconveniente.

SECCION ECONOMICOS Y CLASIFICADOS

"EL ORDEN"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUBSCRIPCION
Pago adelantado

	Ciudad $ m/n	Int. $ m/n
Por mes	2.50	
Por tres meses . . .	7.50	7.50
Por seis meses . . .	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

AVISOS CLASIFICADOS

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA para el campo, se necesita. Buen sueldo. 25 de Mayo 1824. 771 v. 3|1|30.

COCINERA y MUCAMA, cama adentro, se necesita. Se prefieren del campo. San Martín 1143. 771 v. 3|1|30.

COCINERA Y MUCAMA con cama adentro, se precisan. Moreno 2733. 763 v. n/s.

SE NECESITAN CADETES con su correspondiente libreta de trabajo. Ocurrir Zapatería "La Tirolesa". 8313 v. 2|1|30.

MUCHACHOS DE 14 a 15 años, se necesitan. Ocurrir San Martín 3143. 8106 v. 20|1|930.

CASAS DE PENSION

VIANDAS A DOMICILIO se manda de casa de familia. Ocurrir Saavedra 2981. 8415|v|1|1|30

SE DA PENSION con o sin pieza amueblada en casa de familia honesta. Habitaciones bien ventiladas y mucha higiene. Ocurrir Urquiza 2536, U. T. 2118. 8380 v. 1o.|30.

SE DA PENSION con o sin pieza. San Luis 3763 871. Pte.

OFICIOS VARIOS

DACTILOGRAFO, con redacción de correspondencia, competente. Con referencias, se necesita. Dirigirse por carta a F. L. a poste Restante de este diario. 783 v. 8|1|30

CADETE CO NBICICLETA, poco reparto, se necesita. Mendoza 2463. 772 v. 3|1|30.

EMPLEADA PRACTICA, en sección mercería, se necesita. "El Brillante", San Martín esq. Rosario. 770 v. 1o.|1.

PERSONA entendida en aserradero o de chauffeure con conocimiento de mecánica, se ofrece para la ciudad o campaña, sin pretensiones, dirijirse por carta a las iniciales F. C. B. a esta administración. 769 v. 2|1o.|30.

MAESTRO NORMAL, prepara aplazados de la Escuela Industrial, Colegio Nacional, etc. Tratar de 15 a 17 en Vera 2424. 8423 v. 3|1|30

ALQUILERES DE LOCALES OFRECIDOS

SE ALQUILA: 1 salón, 1 pieza sobre la calle y 4 interiores, con dependencias, calle Nueve de Julio 2000 al 2003 esquina Rosario. Ocurrir: Calle Gobernador Candioti 1355. 8158 v. 10.|30.

SE ALQUILA, casa moderna, hall, 4 hab. y dependen. Junín 2417. Tratar San Martín 2091. 8515 v. 6|1|30.

SE NECESITA AMPLIO LOCAL dentro del radio central con preferencia cerca de Plaza España. Contestar dando amplios detalles a Casilla Correo 267, Rosario. 8217 v. 2|1|30.

SE ALQUILA casa de 4 piezas en calle la. Junta 3317. Ocurrir Vera 2559. 8512 v. 3|1o.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS en calle Francia 1836. Ocurrir Vera 2559. 8512 v. 3|1o.

COMPRA Y VENTA

PICHINCHA! Vendo Victrola nueva, costó 270 pesos, por 150. Ocurrir: Güemes 4467. 8566 v. 1o. 1|30.

CAJONES VACIOS, se venden. Tienda "El Brillante", San Martín y Rosario. 8362 v. 4|1.30.

VENDO UN BILLAR con todos sus accesorios, en perfecto estado. Ocurrir Ituzaingó 782. U. T. 2282. 8509 v. 3|1o.

SE VENDE un magnífico Bandoneón de $ 340, marca "Arnold A. A." fabricación Alemana de 71 teclas y 142 voces, especial para estudio y orquesta, por 190 pesos, facilidad de pago. Dirijirse: Buenos Aires 300 (Oeste). 8467 v. 1o.|30.

SE VENDE "FORD" SEDAN, como nuevo, modelo anterior. San Gerónimo 3670 8462 v. 4|1|930.

MODERNO Y FLAMANTE juego de comedor estilo Inglés compuesto de 12 piezas. Se vende baratísimo por ausentarse su dueño, pedir informe en ésta administración. 8470 v. 3|1|30.

AUTOMOVILES DE OCASION

Se vende un Sedan Ford 1927 dos puertas muy bueno, una Voiturette Ford 1927 buen estado general, dos Doble Faetones Chevrolet, un Doble Faeton Rugby, un camión Chevrolet buenas gomas.
Agencia Ford, San Martín y Salta. Santa Fe. 8168 v. 1o.|1o.|30

SE VENDEN DOS ESPLENDIDAS CASAS recién construídas, con frente a la calle, situadas calle Pedro Centeno entre 4 de Enero y Urquiza. Una compuesta ade tres piezas, baño y cocina, con bomba que sube el agua a un tanque de 500 litros, teniendo cloacas y demás comodidades. La otra compuesta en la misma forma que la anterior, más garage y zaguán. Ocurrir Francia 2972. N. T. 5220. Facilidades de pago. 8334|v|1|30

CASA moderna, 4 piez. 2 baños cuarto de servicio, muy buena edificación, vestíbulo y demás comodidades, vendo calle Corrientes alt. 9 de Julio; 22.750 con facilidades. — PABLO CHRISTENSEN — San Martín 2461. — U. T. 3376. 8253 v.N|O.

CASITA NUEVA: Sobre la línea tranvía 4, a 5 cuadras Boulevard Gálvez, calle Pedro Ferri a 15 metros del asfalto, 2 piezas grandes, cocina, baño, galería, patios, mosaico y fondo. Buena construcción reciente. Vendo con facilidades. — PABLO CHRISTENSEN San Martín 2481 — U. T.3376. 8254 v.N|O.

SE VENDE

un café y billar bien instalado en punto céntrico con buena clientela, por no poder atenderlo su dueño. Ocurrir a Juan A. Rodríguez, Urquiza 2803.

ESCRIBANIA DE GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO 1911
S. T. 8 — Santa Fe — U. T. 2188
1079-Pte.

CASA PEÑA
AGENCIA DE LOTERIA
La casa de más suerte
Se remiten billetes de Lotería a cualquier punto de la Provincia
San Martín 2331 (antes 586
SANTA FE
1054-Pte.

AUTOMOBIL STUDEBAKER, doble faetón 7 asientos, perfecto estado, gomas y pintura nueva se vende por ausentarse su dueño a Europa. Dirigirse por escrito a este diario iniciales E. L. 8389|v|3|1|30

LIMPIEZA DE CLOACAS.
"La Sanitaria"
José Prestigiovanni y Cía.
Instalación de aguas corrientes y composturas. — Venta de artículos del ramo. — La casa recibe abonados mensuales. — Prontitud y esmero. — Precios módicos.
RIOJA 2863, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo — S. T. 802
U. T. 2646 — SANTA FE
1039 Pte.

NUNCA
Nunca niegue un retrato a quien se lo pida.
Es el recuerdo que más se aprecia y el único exponente fiel de su paso por la vida.
Pero cuide que sea un retrato suyo y no una figura parecida.
En el Estudio Fotográfico de
TORRES
Humberto 1.° 2460 - U.T. 2207
lo retrataremos de manera que todos estimarán el retrato que Vd. les obsequie.
PRECIOS MODICOS
7298-Pte.

MUY BUENA OPORTUNIDAD

En calle Castellanos, alt Alvear, casa 5 piezas, 2 baños, hall, c. servicio, jardín, árb. frutales, gallineros, hecho a todo costo. SOBRE TERRENO DE 13.80x44 Mts. Vendo con grandes fac. Adeq. pago. — PABLO CRHISTENSEN — San Martín 2461 — U. T. 3376. 8007-v.N|O

SE ALQUILA

Para negocio, casa esquina: gran salón, sótano, tres habitaciones y demás comodidades. General López esquina Saavedra. Frente a la comisaría. Ocurrir al Banco de Crédito Comercial. 7962 N|O.

"LA PORTEÑA"
San Martín 2895
SUCURSAL "EL CHAROL"
San Martín 2264
de MARIO PAVON
Salón de lustrar calzados y empresa de encerados y limpieza de pisos — Se tiñen calzados y carteras en treinta colores de última moda — Trabajo garantido.
No confundir con sus similares
7591-Pte.



Servicio Nocturno - CASOS URGENTES - Bien Atendido

¡NO PIENSE MAS



REGALE ALGO VERDADERAMENTE UTIL
Lleve una ROYAL Portátil a su hogar y la usarán:
SU ESPOSA, para su correspondencia.
SUS HIJOS, aprenderán en ella.
Vd. MISMO, escribirá sus cartas.
TODOS, admirarán lo hermoso del obsequio
Sin compromiso pida una demostración.
Cía. LA CAMONA
Rep. A. MACFARLANE
Tucumán 2724 - U. T. 3447 - S. T. 896
5984 Pte

Asegúrese
Y PAGUE EN:
10 MENSUALIDADES
SIN INTERES
"SANTA FE"
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
San Luis 3000 — U. T. 6522 S. T. 165 — SANTA FE
7879-Pte.

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Horario de trenes entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba, de verano 1929-1930 que entró en vigencia desde el 1.° de Diciembre de 1929

SALIDAS

DIARIAMENTE:
Santa Fé sale 12.25
Lunes, jueves y sábados
Rosario llega 16.25
Retiro llega 22.20
Martes, miérc. viernes y Dgos.
Rosario llega 17.14
Retiro llega 22.50
DIARIAMENTE (menos domingos):
Santa Fé sale 22.00
Rosario llega 2.15
Martes, jueves y sábados
Retiro llega 7.45
Miér., Vier. y Dgos.
Retiro llega 9.20
DOMINGOS SOLAMENTE:
Santa Fé sale 17.25
Rosario llega 21.40
Lunes
Retiro llega 6.15
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES:
Santa Fé sale 15.00
Rosario llega 20.05
Martes, jueves y sábados
Retiro llega 6.15
MIERCOLES Y VIERNES:
Santa Fé sale 7.20
Rosario llega 11.20
Retiro llega 19.55
VIERNES SOLAMENTE:
Hasta el 31 de Enero
Santa Fé sale 22.70
Córdoba llega 9.70
Con combinación con el F.C.C.N.A. a las Sierras

REGRESOS

DIARIAMENTE:
Retiro sale 5.00
Rosario sale 12.50
Santa Fé llega 17.05
DIARIAMENTE (menos sábados)
Retiro sale 20.15
(menos domingos)
Rosario sale 2.55
Santa Fé llega 7.05
SABADOS SOLAMENTE:
Retiro sale 22.00
Domingos
Rosario llega 7.40
Santa Fé llega 11.56
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES:
Rosario sale 6.45
Santa Fé llega 11.40
MIERCOLES Y VIERNES:
Rosario sale 19.20
Santa Fé llega 21.20
MARTES SOLAMENTE:
(Hasta el 31 de Enero
Córdoba sale 16.40
Santa Fé llega 6.30
Miércoles

MUEBLERIA - TAPICERIA - COLCHONERIA
"DEL CARMEN"
José Spagni e HiJo
UNICOS REPRESENTANTES:
CAMAS DE BRONCE "SIMMONS" — ALFOMBRAS CONGOLEUM
SAN JERONIMO 2230 - 32 — S. T. 68 - U. T. 2707
2736 Pte.

JOSE MARCONETTI E HIJOS
MOLINOS HARINEROS
"PUERTO SANTA FE" — SANTA CLARA, F. C. C. C.
MARCAS REGISTRADAS:
"Mascota" — "Alianza" — "Aurora" — "Palmita" — "Santa Clara"
Escritorio en Buenos Aires: PASEO COLON 1686
Administración General en Sta. Fe: DIQUE 2, PUERTO
1607 Pte.

CASA PAGANINI
SAN JERONIMO 2532-36 — U. T. 4507 - S. T. 1259
Pinturas : Vidrios : Cristales
VITRAUX D'ART
GRAN SURTIDO EN PAPELES PINTADOS
ESPECIALIDAD EN LETREROS LUMINOSOS
Taller de marcos para cuadros y varillas para decoraciones
2457 Pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO "S. FE"
S. T. 797 — SANLUIS 3068 — U. T. 5115
de los doctores
LUIS M. NIKLISON, BERNARDO P. DE DIEGO, ALFREDO J. BALMA, JOSE MAS LASALETTA, JUAN A. REBECHI Y ATILIO T. TISOORNIA
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES
GARGANTA, NARIZ, OIDOS, GENITO-URINARIAS, Etc.
CLINICA MEDICA
RAYOS X, DIATERMIA, LUZ FINSEN, PARTOS, SEÑORAS NIÑOS, APLICACIONES DE RADIUM PARA TUMORES, Etc.
Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del Sanatorio o por sus médicos particulares
El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad
Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia
SANTA FE — 2457 Pte.

LA TROJA — DE FABRICACION NACIONAL
ES LA DESGRANADORA A CILINDRO MAS PRACTICA, SENCILLA Y ECONOMICA. PREMIADA EN IMPORTANTES EXPOSICIONES
Detalles y precios al Representante en SANTA FE:
Ing. Miguel Cerana
SAN LUIS, 2699

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
CASA SANTA FE — 6 — FUNDADO EN 1874
PAGA POR DEPOSITOS:
A PLAZO FIJO .. .. convencional
EN CAJA DE AHORROS .. .. 4 1|2 o|o
EN CUENTA CORRIENTE .. .. 1 o|o
EMITE giros y cartas de créditos sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
RECIBE títulos en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendo, etc.
ADMINISTRA propiedades urbanas y rurales; paga impuestos, efectúa refacciones, etc.
OPERACIONES EN GENERAL.
Ley No. 1437. — Art. 4o. — LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.
Casa matriz: 25 de Mayo esq. Tucumán
Sucursales: Rafaela — Cañada Rosquín — Reconquista — San Justo — Gálvez
EL GERENTE
No. 3 Pte.

PAPEL BLANCO SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

La Gestionadora Comercial

RIVADAVIA 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5517

Oportunidades en todos los radios

Con facilidades de pago

CASAS DE POCO PRECIO

Calle	Lavalle casi Ituzaingó 7.22x43 metros	3 hab. y dep.	$ 14.990
"	Vera casi Saavedra 10.25x66.30 metros	4 " " "	" 12.000
"	Saavedra casi Mendoza 8.30x55 mts.	5 " " "	" 17.000
"	J. de Garay casi 9 de Julio 14x12.50 metros	3 " " "	" 16.000
"	B. Zaballa casi Entre Ríos 7.80x50 metros	3 " " "	" 8.500
"	San Martín casi Entre Ríos	4 " " "	" 8.500
"	Salta casi Avenida Freyre 8.60x26.30 mts.	3 " " "	" 12.000
"	B. Zazalla casi Mendoza 9x26.40 mts. vest.	3 " " "	" 18.000
"	Primera Junta casi Francia	4 " " "	" 16.000
"	Vera casi Saavedra 10x45.20 metros	3 " " "	" 16.000
"	J. J. Paaso casi Francia 8.82x29 metros	3 " " "	" 6.500
"	Rioja casi Chile 8.66x34 metros	3 " " "	" 7.000
"	25 de Mayo (María Selva) 9x24 metros	3 " " "	" 8.700
"	J. J. Paaso casi Saavedra 8.82x28.58 mts.	3 " " "	" 9.000
"	Crespo casi Francia vestíbulo 10x50 mts.	3 " " "	" 19.000
"	Urquiza casi 3 de Febrero 12x30.36 metros	3 " " "	" 19.000
"	Saavedra casi Amenábar 8.66x23.56 metros	3 " " "	" 9.000
"	Saavedra entre 2a. y 3a. Sin Nombre	3 " " "	" 3.500
"	Ituzaingó casi Lavalle 11x20.30 mts. vestíb.	3 " " "	" 16.000
"	Lavalle casi P. Ferri 8.6x23 metros	3 " " "	" 6.500
"	P. Centeno casi Lavalle 8.66x57.36 mts.	3 " " "	" 4.900
"	Urquiza casi M. Comas 10x32.48 mts.	3 " " "	" 5.500
"	Iturraspe casi Urquiza 9.15x22.80 mts.	3 " " "	" 6.000
"	Lavalle casi P. Ferri 8.66x33 mts.	3 " " "	" 7.000
"	B. Zaballa esq. Salta 10x25.50 mts. galpón	3 " " "	" 10.900
"	Ituzaingó casi Mitre 11x20.30 mts., vestíb.	3 " " "	" 15.000
"	Vera casi S. José 10x37 mts. galpón	3 " " "	" 7.000
"	Avellaneda c/ Ituzaingó, vestíbulo garage.	3 " " "	" 16.500
"	San José casi Mendoza 9x50 metros	3 " " "	" 10.000
"	J. de Garay casi S. José 9 x 35 ms. galpón	2 " " "	" 5.400
"	9 de Julio casi Crespo 6x47.15ms.	3 " " "	" 17.000
"	Vera casi Francia 9x27 mts. grage	3 " " "	" 13.000
"	Avda. Freyre casi Tucumán 8.66x25 mts.	3 " " "	" 12.900
"	Necochea casi J. Gutiérrez 14x26mts.	3 " " "	" 5.500
"	S. Lorenzo casi Moreno 8.66x29 mts.	3 " " "	" 10.000
"	S. Lorenzo casi Vera, vestíbulo, garage	3 " " "	" 18.500
"	V. López y Planes 10x60 mts.	3 " " "	" 11.000
	En Santo Tomé quinta de 60x50 mst. con	3 " " "	" 6.000
	En Guadalupe, frente al tranvía, 9 x 43 ms.	1 " " "	" 6.000
	En Rincón frente a la plaza, 17.50x43 ms.	3 " " "	" 6.600
"	A. Brown casi S. Martín 9x20 mts.	4 " " "	" 16.000
"	Vélez Sársfield c/. Castellanos 8x24.30 mts.	3 " " "	" 9.000
"	F. Zuviría, (9 de Julio Norte) 9x44 mts.	2 " " "	" 9.000
"	M. Zapata casi Avellaneda 9x43.30 metros	2 " " "	" 6.100
"	S. Lorenzo casi Junín, 9x25 mts.	3 " " "	" 12.500
"	Castellanos esq. Belgrano 13 x 34.64 mts.	3 " " "	" 18.000

CASAS DE MAYOR PRECIO

Calle	Maipú casi Belgrano 9x29.64 metros	3 " " "	" 20.000
"	Suipacha casi 9 de Julio 8.66x43.30 mts.	7 " " "	" 28.500
"	G. López casi Urquiza 8.70x56 mts. garage	4 " " "	" 22.000
"	Las Heras casi B. Gálvez 10x40 varas vest.	4 " " "	" 25.000
"	4 de Enero casi Mendoza 7.50x65 metros	8 " " "	" 35.000
"	Francia casi Rosario 14x54.44 metros	6 " " "	" 22.000
"	Francia casi Santiago del Estero 2 departamento, garage	8 " " "	" 22.000
"	San Jerónimo casi Suipacha 9x28 metros	6 " " "	" 31.000
"	9 de Julio casi Moreno 12x40 metros	8 " " "	" 40.000
"	San Jerónimo casi Rosario 7.80x45 metros	9 " " "	" 46.000
"	O. Gelabert casi San Jerónimo garage	9 " " "	" 60.000
"	O. Gelabert casi San Martín 20x52 metros	13 " " "	" 52.000
"	Crespo casi Urquiza 10x50 metros garage, vestíbulo	4 " " "	" 24.500
"	25 de Mayo casi C. Pujato 10x25 mts.	6 " " "	" 25.000
"	San Martín casi Buenos Aires	9 " " "	" 55.000
"	Rivadavia casi Suipacha, ves. 10.25x43 mts.	7 " " "	" 65.000
"	Tucumán casi Urquiza, terreno muy grande apropiado para garages, depósitos, galpones y dos habitaciones material, precio módico.		
"	Junín casi San Luis 8.80x30 mts., vestíbulo	5 " " "	" 25.000
"	San Martín casi B. Gálvez 10.30x62.50 mts.	6 " " "	" 46.000
"	S. Jerónimo casi Humberto 1o., 15x60 mts.	7 " " "	" 60.000
"	O. Gelabert casi Rivadavia 10.50x33 ms.	5 " " "	" 23.500
"	Francia esq. S. del Estero, 2 departamentos	6 " " "	" 31.000
"	Suipacha casi Urquiza, hall, vestíbulo, garage 8.66x48 mts., edificación moderna.	5 " " "	" 27.000
"	Necochea casi B. Gálvez 10.85x38 mts.	6 " " "	" 26.000
"	O. Gelabert casi S. Martín 10x30 mts. . . .	5 " " "	" 23.500

CASAS HABITACION Y SALON PARA NEGOCIOS

Calle	San Luis casi Junín	1 salón	3 hab. y dep.	$ 26.000
"	S. Jerónimo casi S. del Estero	1 "	4 " " "	" 35.000
"	1o. de Mayo casi Buenos Aires	1 "	3 " " "	" 35.000
"	25 de Mayo y Suipacha	1 "	3 " " "	" 48.000
"	R. S. Peña casi Rioja 11x57 mts.	1 "	2 " " "	" 17.000
"	Ituzaingó y Vélez Sársfield	1 "	3 " " "	" 19.000

TERRENOS

- S. Jerónimo casi Vera 8.10x40 metros en 70 pesos el metro cuadrado.
- F. Zuviría (9 de Julio Norte) casi P. Centeno 9.02x26.56 mts. en pesos 700 al contado más 105 cuotas de 36 pesos cada una mensuales, empedrado totalmente pagado.
- Gral. López esquina B. Zaballa 22.40x23.85 mts. a $ 25 el metro cuadrado con asfalto y vereda pagados.
- Saavedra entre O. Gelabert y B. Pellegrini de 8.46 x 46.60 metros en pesos 22 al metro cuadrado, con tranvía en la puerta, asfalto totalmente pagado.
- San Luis y Río de Janeiro, esq. 14.64x35 mts., pesos 4.500 el lote. En conjunto se venden las 4 esquinas de calle P. Ferri y Avellaneda, compuestas de buenos lotes de terreno, con casillas y dependencias en pesos 15.270, pagaderos $ 11.000 al contado y pesos 4.270 en mensualidades. ¡Buena ocasión!
- R. Sáenz Peña esq. Tucumán 8.66x20 mts. en $ 3.000 pagaderos; $ 1.000 al contado y el resto a dos años de plazo con el 7 o|o de interés anual.
- Suipacha casi Saavedra tres lotes de 8.66 x 50 metros; 17.30 x 50 metros; y 26x50 mts. por separado o en conjunto a pesos 18 el metro cuadrado.

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a la señora Juana Fradua de Salmerón para que dentro del término de treinta días contados de la presente publicación, comparezca a pagar al señor Mauricio Grewel ,la suma de cuatro mil setecientos treinta pesos con trece centavos moneda nacional oro sellado o su equivalente en moneda nacional la suma de diez mil setecientos cincuenta pesos con treinta centavos, moneda nacional de curso legal, que además la primera nombrada al señor Mauricio Grewel procedentes del capital y sus intereses devengados hasta la fecha de la iniciación de esta ejecución de su hipoteca en primer grado de fecha siete de noviembre de mil novecientos veintiocho, con más la suma de un mil cincuenta pesos nacionales que se estiman provisoriamente para intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciera, tres días después de vencido dicho término o sea, el día veinticinco de febrero del año entrante mil novecientos treinta, a las nueve horas, el martillero nombrado señor Hugo P. Croci, procederá a vender en subasta pública en las puertas de este Juzgado, los inmuebles hipotecados, consistentes en dos fracciones de terreno contiguas entre sí, con todas sus edificaciones y adherencias al suelo, ubicadas al Norte de esta Capital, en la zona de quintas y comprendidas en el lote número dos del plano respectivo, a saber: Primero. Una fracción compuesta de quince metros cincuenta centímetros de frente al Norte por cuarenta metros de fondo, lindando al Norte el Callejón Freyre, Sud, Agustina Encina, Este, Angel Garofalo, y Oeste, la fracción que a continuación se describe; Segundo: Otra fracción compuesta de diez metros de frente al Norte por cuarenta metros de fondo, lindando al Norte Callejón Freyre, Sud, Agustina Encina, Oeste, Angel Recce, y al Este, la fracción antes descripta. Las dos fracciones se venderán en un solo lote con la base de ocho mil pesos moneda nacional que es el avalúo de ambas para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta del precio. Los dos inmuebles descriptos no reconocen más gravamen hipotecario que el que motiva esta ejecución según informe del Registro respectivo. Los títulos no han sido presentados, pero se hallan relacionados en la hipoteca agregada a los autos los que se tomarán de antecedentes para la venta, no admitiéndose después del remate ningún reclamo por falta o deficiencias de títulos. Por cualquier dato informe los interesados pueden consultar en esta Secretaría donde se halla el expediente a su disposición.

Así se ha decretado en la ejecución hipotecaria de la referencia y lo que se publica a sus efectos legales.

Santa Fe, diciembre 12 de 1929.

E. de la Peña, Secretario

8317 v.25|2|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Capital, a cargo interinamente del de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como acreedores o herederos se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Nicasia Giménez de Mendoza, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de presentación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Diciembre 6 de 1929. Raúl Yrigoyen, Secretario que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Doña Nicasia Giménez de Mendoza, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en retario.

8220 v.6 1o.|30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación de La Capital, a cargo interinamente del de la 1a. Nominación doctor J. Risso, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Josefa Perrut de Brac, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Doña Josefa Perrut de Brac, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera ,en representación de parte legítima.

Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, diciembre 21|1929.

8415 v|21|2|30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la Capital a cargo interinamente del de la 1a. Nominación Dr. J. Bernardo Risso, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro Eichenberger, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Don Pedro Eichenberger, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Diciembre, 24|929. — Genaro Pesey, Secretario.

8441 v. 25|2|30

PAPEL BLANCO, CUALQUIER CANTIDAD, SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE ENERO DE 1930

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

San Martín 2076

:: SANTA FE ::

A Nuestros Agentes y Corresponsales del Interior

RECORDAMOS A NUESTROS AGENTES DEL INTERIOR QUE ES URGENTE LA PRESENTACION DEL ESTADO DE LAS COBRANZAS EFECTUADAS, REMISION DEL IMPORTE PERCIBIDO Y DEVOLUCION DE LOS RECIBOS QUE SE HALLEN EN SU PODER, POR CUANTO UNA NUEVA SERIE DE RECIBOS QUE SE PONDRA EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1.° DE ENERO DE 1930, ANULARA LOS QUE ACTUALMENTE SE HALLAN EN CIRCULACION.

LA ADMINISTRACION

BENITO CUSINATO

COMISIONES

Compra y Venta de Propiedades — Dinero en Hipoteca, cualquier partida — Compra y Venta de Haciendas — Reserva absoluta en toda clase de operaciones

Escritorio: San Luis 3183 (entre Suipacha y Junín)

SANTA FE

8422-Pte.

Dr. GAROLINI

DE REGRESO DE LAS CLINICAS DE PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

Consultas: de 9 a 11 y de 16 a 18 horas

25 DE MAYO 1866 — SANTA FE

4443-Pte.

PENSION FAMILIAR

LA CASA MAS CONFORTABLE y ubicación central, radio distinguido sobre Florida, a 4 cuadras de Retiro y Puerto, cocina de primera, especial servicio en comidas, lunchs y tertulias familiares. Habitaciones y baños confortables. Hall. Biblioteca, Jardín de invierno. Precios módicos. La casa más seria y de ambiente moral. PENSION DE $ 4 EN ADELANTE

PETIT HOTEL

TUCUMAN No. 739

U. T. Retiro 0213 — Buenos Aires

PRIMAVERA-VERANO

Las últimas novedades de la Moda, las hallará Vd. en el Figurín Ideal

"LA MODA PORTEÑA"

El número de este mes, en colores, contiene 150 modelos de gran interés, vestidos, sombreros, lencería, niños, etc.

PRECIO: 40 CTS.

Representante en Santa Fe:

ENRIQUE GAYDOU — Rivadavia 3099

REMITA este CUPON

"LA MODA PORTEÑA", Victoria 788 — BUENOS AIRES.

Acompaño 40 cts. en estampillas de Correo para que me remitan el figurín de este mes.

Nombre: . . . .

Calle . . . .

Ciudad o pueblo . . . .

SE VENDE POR PARTIDA GRANDE UN

STOCK DE PAPEL EN BLANCO, A PRECIO REDUCIDO. OCURRIR A ESTA ADMINISTRACION.

CLINICA DENTAL Dr. ANDRES POCOVI

Cirujano Dentista

Anestesia Regional para preparación de Cavidades — Orificaciones

Horas de consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18

SAN MARTIN 3316

Santa Fe — U. T. 2141

"LA CIGÜEÑA"

OBSEQUIA, con la suma de DIEZ PESOS M|N. en efectivo, a los consumidores de sus TABACOS, CIGARRILLOS FUERTES "LA CIGOEÑA" y SUAVES MARCA "FLOR DE MAYO", siempre que formen con una letra de cada cartoncito que llevan sus productos, la palabra "LA CIGOEÑA" y a los que presenten en su fábrica QUINIENTOS de los mismos cartoncitos, obtendrán un magnífico RELOJ para bolsillo

PERSONAS AGRACIADAS:

Carlos Colombini, P. Díaz Colodrero, Juan Velázquez, Diego López, Miguel Pastor, Juan González, Enrique García, Miguel Amaya, Pedro Fernández, Rosenberg, Siganevich y Cía., Pedro Juan, Luciano Duarte, Roberto Olivera, Segundo Ramírez, Leonardo Luna, Ceferino Alvarez, Diego López, José Castillo, Mario Baudeira, Juan Rodríguez y Mario Martín

DOMINGO REAL

Humberto 1o. No. 8239 - Santa Fe

6347-Pte.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga. —

Vapor noruego Cubano, materiales varios.

Vapor holandés Thuban, materiales, varios.

Buques a la carga. —

Vapor belga Hainaut, cereales, Luis De Ridder.

Vapor inglés Lynton Grange, cereales, Weil Hnos.

Diehl.

Vapor Griego Wanda, rollizos, F. Laggezze.

Vapor norteamericano, Munindies, rollizos, Cía. del Havre.

Vapor griego Chloe, cereales, Bunge y Born.

Buques esperados. —

Vapor finlandés, Harackles, Norman Hnos.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos. —

Vapores nacionales: J. Alberto, Ceres y Sarita L. pasajepros.

Buques a la descarga. —

Lanchas: Quo-Vadis, mercaderías; Ciudad de Rosario, id.; Irma Elida, id.; Metodista, id.; Saturno, id; Avelina Tovbal, rollizos; Algarrobo, ferretería; Tervalta, trigo; Mario Curlo, tablas.

Gavarra: A. y V. H. R. No. 4., pedregullo.

Vapor París, mercaderías y autos; Río Paraná, rollizos; Nestor, pedregullo.

Resultado del Concurso de los Cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales"

Por la presente autorizo a los señores Grimalt y Boecke para que hagan público y en la forma que crean conveniente que he sido agraciado en el Concurso de los cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales" con que estos señores han obsequiado a sus favorecedores, habiéndome correspondido la suma de pesos 1.000 (UN MIL PESOS M|N) como primer premio con el No. 21687.

Tercuato Sosa.

NOTA: Al mismo tiempo avisamos a nuestros estimados favorecedores que en el año entrante nuestra casa hará grandes regalos a los fumadores de los cigarrillos "La Colonia" y "Oficiales", los cuales se distribuirán por medio de 2 Concursos, que consistirán: el 1o. el que forme la palabra "La Colonia" con las letras que van dentro de los paquetes de los cigarrillos se le obsequiará con la suma de $ 10.— y una alhaja y el 2o. por medio de la Lotería Nacional con las etiquetas vacías, o sea en la misma forma que el Concurso que se terminó el 24 de Diciembre de 1929.

Sigan guardando las etiquetas vacías de nuestros cigarrillos.

Grimalt y Boecke.

8464-Pte

E. M. Ramos & Cía.

San Martín 2657 — U. T. 2626

UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD

6 - HERMOSAS QUINTAS - 6

Ubicadas al Norte de Guadalupe, a 4.000 metros de la Basílica,

SOBRE EL CAMINO QUE DA A MONTE VERA

Tierra de primer orden, en paraje enteramente alto, y apto

PARA GRANJA, FRUTALES, FLORICULTURA, Etc.

Camino de acceso en todas direcciones

Precio bajo. Grandes facilidades de pago

Planos e informes en nuestras oficinas

8478-v-5-1-3

ELIJA DESDE YA SU BICICLETA



"ROLLING"

Navidad - Año Nuevo - Reyes

MONOPATINES — TRICICLOS — AUTOPEDALES

Adquiéralos en la Casa FIUME — Antonio R. Fiume

SAN MARTIN 3083 — U. T. 5710 — SANTA FE

8298-Pte.

EMPRESA DE OMNIBUS de RICARDO VIGO

ENTRE SANTA FE, HELVECIA Y SAN JAVIER

CORREO NACIONAL Y PROVINCIAL

SALIDAS

Santa Fe a Helvecia y escala:
Martes, Miércoles, Viernes y Sábado a las 7 horas.

Helvecia a Santa Fe:
Lunes, Martes, Jueves y Viernes a las 6 horas.

Helvecia a San Javier:
Miércoles y Sábados a las 6 horas.

San Javier a Helvecia:
Jueves y Domingos a las 6 horas.

PUNTOS DE PARTIDA: Urquiza No. 1640 a las 6.20; Restaurant Alta Italia a las 6.30 y F. C. C. N. Avellaneda esq. B. Gálvez a las 7 horas.

INFORMES:

URQUIZA 1640 — U. T. 5241 — SANTA FE

7965-Pte.

PABLO CHRISTENSEN

SAN MARTIN 2461 (al lado del Banco de la Nación) — U. T. 33/8

PROPIEDADES: Para efectuar toda clase de operaciones ocurra a esta oficina. Casas, terrenos, campos y quintas pedidos y ofrecidos en todos los radios

HIPOTECAS: Dinero disponible a interés bajo.

SEGUROS: Incendio, vida, accidentes, automóviles.

5590-Pte.

L. CARLOS MINELLA & Cía.

(FERMIN A. LUPOTTI)

Commanditarios

CONSIGNATARIOS

Tucumán 2546 — U. T. 4739 — S. T. 796 — Mataderos S. T. 612

Remates, Comisiones, Propiedades, Campos y Haciendas

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor las haciendas, vacunas, lanar y Porcina, que sus clientes les consignan. Días de remates: Lunes, Miércoles y Viernes por la tarde, efectuando los pagos en el DIA DE LA VENTA — No. 4861 - Pte.

PAPEL BLANCO, CUALQUIER CANTIDAD, SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

BAR Y RECREO "EL ORDEN"

— DE —

SALVADOR BULLO

San Martín y 22 Sin Nombre — Quinta de los Arboles

El mejor punto de reunión de temporada — Canchas de bochas y juego al sapo — Comidas a todas horas

SERVICIO ESMERADO

y donde se expenden vinos de las mejores clases

771-v-3

3 Buenas Oportunidades

HERMOSA y lujosa propiedad ubicada en calle S. Lorenzo No. 2726, consta de terreno de 8x25.58 mst. y 3 habitaciones, vestíbulo, garage, baño, cocina, galería, altillo, 1o. y 2o. patio y demás dependencias, asfalto pagado, en pesos 6.500 al contado y resto sobre hipoteca. Precio total pesos 18.500.

DOS terrenos ubicados en calle O. Gelabert casi Saavedra, uno de 10 x11.80 mts. en $ 3.500 y otro de 14.44x11.80 mts. en $ 5.000, asfalto pagado ambos y a pocos metros del tranvía y a tres cuadras del Mercado Norte y Plaza Constituyente.

OTRA ubicada en calle M. Gálvez casi M. Candioti compuesta de tres habitaciones, vestíbulo, baño, cocina y demás dependencias, a pocos metros del ... a una cuadra de la Plaza P... y Mercado ... en pesos 11.500 con facilidades de pago. Terreno de 8.66 x 34.64 mts.

INFORMES:

LA GESTIONADORA COMERCIAL

Riavdavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

3819-Pte.

Dr. ENRIQUE BIGNON

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 8 a 8.30 y de 16 a 17

SAN JERONIMO 3247

Teléfono U. T. 3312 — Santa Fe

6673 - Pte.

ESTUDIO JURIDICO

Jos- E. Passeggi Cullen

ABOGADO

San Jerónimo 1823

U. T. 2965 - S. T. 384

7283-v.26|10

E. M. RAMOS & Cía.

San Martín 2657 — U. T. 2626

OFRECEMOS

SAN JERONIMO casi HUMBERTO Io.: Regia casa de 7 habitaciones y comodidades; 900 metros cuadrados de terreno	$ 75.000
9 DE JULIO casi AMENABAR: Hermosa casa de 5 habitaciones y comodidades	„ 22.000
GARAY casi 4 DE NERO: Casa de 5 habitaciones y dependencias. Buen negocio	„ 20.000
1o. DE MAYO casi SGO. DEL ESTERO: Casa de 5 habitaciones, garage, etc. . . .	„ 22.000
BOUL. ZAVALLA Esq. E. RIOS: Lindo terreno, dimensiones excelentes, el m2.	„ 15

BOULEVARD GALVEZ:
Varios lotes a precio muy conveniente.

BARRIO CANDIOTI:
Lotes de dimensiones y precios variados.

VILLA MARIA SELVA Y GUADALUPE:
Lindos lotes pagaderos en 120 mensualidades.

HIPOTECAS

Disponible cualquier suma a intereses corrientes.

8477-v-5-1-1

ESCRIBANIA PUBLICA

— DE —

Manuel Irigoyen (Hijo

Escrituraciones — Particiones de herencia, etc.

ESTUDIO: San Martín 2369 - Santa Fe

Teléfonos: S. T. 885 - U. T. 1417

4021 Pte.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

EL MEJOR REGALO

UN TERRENO EN

Villa María Selva

E. M. RAMOS & Cía.

SAN MARTIN 2657 — U. T. 2626

8333-v-31-12